FORMATOS DE INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/10/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 3

PROYECTO: INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA - LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. **2886-2024**

INTERVENTORÍA: FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA

CONTRATO DE OBRA No. **2887-2024**

CONTRATISTA: CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	**DESCRIPCIÓN**	**DÍAS DEL MES**																														
		1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
VEHICULO NISSAN NP300 FRONTIER	KGT159	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS: VENCIMIENTO DE CALIBRACION DE EQUIPOS DE TOPOGRAFIA …..N.A. …..REVISION TECNOMECANICA CAMIONETA …..N.A.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/10/2024
(Día / Mes / Año)

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma

Nombre: FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA
Director de Interventoría
Matrícula No. 08202-39154 ATL

Firma

Nombre: FABIÁN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula No. 13202-097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 30/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2886 DE 2024

INTERVENTOR: FABIÁN ALFREDO HUGUETH MOLINA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 30/10/2022

PROYECTO: INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA - LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

CONTRATO DE OBRA No.: 2887 DE 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23

NOMBRE ARL: POSITIVA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: CAJAMAG

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																															% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	FABIÁN HUGUETH MOLINA	8.726.352	INGENIERO RESIDENTE	$ 5.500.000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100	FABIÁN HUGUETH	$ 5.500.000	385.900,00	5	NUEVA EPS S.A		$ 693.000,00	COLPENSIONES		$ 942.600,00	$ 110.900,00	$ -	$ -	
2	WILLIAN GAMEZ FLOREZ	85.437.836	DIRECTOR - ESPECIALISTA EN VIAS	$ 7.500.000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	17	FABIÁN HUGUETH	$ 1.300.000	$ 184.500	5	NUEVA EPS S.A		$ 106.000	PORVENIR		$ 424.000	$ 106.000	$ -	$ -	
3	LIZBETH MORENO PEREZ	1.007.613.413	INSPECTOR SST	$ 2.500.000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	50	FABIÁN HUGUETH	$ 1.300.000	$ 90.500	5	EPS MUTUAL SER.		$ 52.000	PROTECCION		$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
4	GLOMEL GOMEZ HERNANDEZ	8.742.717	CONDUCTOR	$ 1.300.000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100	FABIÁN HUGUETH	$ 1.300.000	$ 45.300	5	SANITAS		$ 26.000	PORVENIR		$ 104.000	$ 26.000	$ -	$ -	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 16.800.000																																							

El Interventor adjunta la certificación de fecha 30/10/2022 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Sequridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA
Director de Interventoría
Matrícula No. 08202-39154 ATL

Firma
FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Matrícula No.: 13202 - 097750 BLV
SUPERVISOR DEL CONTRATO
Fecha firma:

Oriiginal: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	8726352
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA
CIUDAD/MUNICIPIO:	CARTAGENA	DEPARTAMENTO:	BOLIVAR
DIRECCIÓN:	BANCO MAGADALENA	TELÉFONO:	5679071
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7949465981**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre	AÑO	2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre AÑO 2024
DÍAS DE MORA:	6				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/11/21			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1066871413

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 880.000	$ 0	$ 0	$ 27.500	$ 27.500	$ 3.800	$ 400	$ 935.000	$ 4.200	$ 939.200
SUBTOTALES:										**$ 935.000**	**$ 4.200**	**$ 939.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 687.500	$ 0	$ 3.000	$ 0	$ 687.500	$ 3.000	$ 0	$ 690.500
SUBTOTALES:													**$ 687.500**	**$ 3.000**	**$ 0**	**$ 690.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 382.800	$ 382.800	$ 1.700	$ 0	$ 384.500
SUBTOTALES:									**$ 382.800**	**$ 1.700**	**$ 0**	**$ 384.500**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF07	CCF07-COMFAMILIAR ATLANTICO	1	$ 110.000	$ 500	$ 110.500
SUBTOTALES:			**$ 110.000**	**$ 500**	**$ 110.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD						ARP																
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																										
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 8726352	HUGUETH MOLINA FABIAN ALFREDO	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 5.500.000				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 5.500.000	$ 880.000	$ 27.500	$ 27.500	$ 0	$ 0	Normal	$ 935.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 5.500.000	$ 687.500	$ 0	$ 687.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 5.500.000	8726352	$ 382.800	30	$ 5.500.000	CCF07-COMFAMILIAR ATLANTICO	$ 110.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 2.124.700**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 8726352		HUGUETH MOLINA FABIAN ALFREDO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BARRANQUILLA	cl 3 9 24	BARRANQUILLA-ATLANTICO	4200035	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	1066785669	9477307578	E	2024/11/15	2024/11/21	BANCOLOMBIA	6	$404,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MAGDALENA (1 Afiliados)																						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$90,500		$0	$0		$402,500
Centro de Trabajo: R 5 (1 Afiliados)																						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$90,500		$0	$0		$402,500
Ciudad: EL BANCO Depto: MAGDALENA (1 Afiliados)																						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$90,500		$0	$0		$402,500
1	CC	8742717	GOMEZ HERNANDEZ GLOMEL DE JESUS		X															23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF33	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
Total		**Afiliados(1)**																				$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$90,500		$0	$0		$402,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 8726352		HUGUETH MOLINA FABIAN ALFREDO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BARRANQUILLA	cl 3 9 24	BARRANQUILLA-ATLANTICO	4200035	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	1066785669	9477307578	E	2024/11/15	2024/11/21	BANCOLOMBIA	6	$404,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$900	$0	$208,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$900	$0	$208,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$90,500	$400	$0	$90,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$90,500	$400	$0	$90,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$300	$0	$52,300
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	1	$52,000	$300	$0	$52,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$300	$0	$52,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$52,000	$300	$0	$52,300
TOTAL				**1**	**$402,500**	**$1,900**	**$0**	**$404,400**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 8726352		HUGUETH MOLINA FABIAN ALFREDO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BARRANQUILLA	cl 3 9 24	BARRANQUILLA-ATLANTICO	4200035	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	1066781737	9477306949	E	2024/11/15	2024/11/21	BANCOLOMBIA	6	$808,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: MAGDALENA (2 Afiliados)						$2,600,000	$416,000			$2,600,000	$104,000			$2,600,000	$104,000			$2,600,000	$181,000		$0	$0
Centro de Trabajo: R 5 (2 Afiliados)						$2,600,000	$416,000			$2,600,000	$104,000			$2,600,000	$104,000			$2,600,000	$181,000		$0	$0
Ciudad: EL BANCO Depto: MAGDALENA (2 Afiliados)						$2,600,000	$416,000			$2,600,000	$104,000			$2,600,000	$104,000			$2,600,000	$181,000		$0	$0
1	CC	85437836	GAMEZ FLOREZ WILLIAM	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF33	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
2	CC	1007613413	MORENO PEREZ LISBETH CAROLINA	230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS048	30	$1,300,000	$52,000	CCF33	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
Total			**Afiliados(2)**			$2,600,000	$416,000			$2,600,000	$104,000			$2,600,000	$104,000			$2,600,000	$181,000		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 8726352		HUGUETH MOLINA FABIAN ALFREDO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BARRANQUILLA	cl 3 9 24	BARRANQUILLA-ATLANTICO	4200035	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	1066781737	9477306949	E	2024/11/15	2024/11/21	BANCOLOMBIA	6	$808,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$416,000	$1,800	$0	$417,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$900	$0	$208,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$208,000	$900	$0	$208,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$181,000	$800	$0	$181,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	$181,000	$800	$0	$181,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$104,000	$500	$0	$104,500
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	2	$104,000	$500	$0	$104,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$104,000	$600	$0	$104,600
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$52,000	$300	$0	$52,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$52,000	$300	$0	$52,300
TOTAL				**2**	**$805,000**	**$3,700**	**$0**	**$808,700**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2886-2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

" INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA - LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

INTERVENTOR: FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA

FECHA DE INICIO: 12/08/2024 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 90 DIAS **FECHA DE VENCIMIENTO:** 11/11/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 2887-2024 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------ NO ✖ APROBADO: SI ------ NO ✖ VERSIÓN No. ------ FECHA DE VERSIÓN: ------

OBSERVACIONES:

Para el presente mes no se ha presentado el plan de calidad

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO ✖ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ------ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ------

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO ✖ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ------ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ------

OBSERVACIONES:

Para el presente mes no se ha presentado auditorias de calidad

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO ✖ APROBADO: SI ------ NO ------ FECHA DE APROBACIÓN: ------

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ------

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ NO ------

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

Ninguna

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	N.A.	N.A.
IG2: Índice de gestión 2 =	N.A.	N.A.
IG3: Índice de gestión 3 =	N.A.	N.A.
IG4: Índice de gestión 4 =	N.A.	N.A.
IG5: Índice de gestión 5 =	N.A.	N.A.
IGn: Índice de gestión n =	N.A.	N.A.

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

Ninguna

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

Ninguna

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma

FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39154 ATL

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: FABIÁN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula No. 13202-097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2886 DE 2024 **INTERVENTOR:** FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA

MES INFORME MENSUAL: 3 **PROYECTO:** INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA - LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

CONTRATO DE OBRA No: **2887 DE 2024** **CONTRATISTA:** CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	712724	C-2401-0600-84-51102D-2401023-02	20	Nación	Principal	$ 86.706.000,00	
				TOTAL		$ 86.706.000,00	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 64.040.950,95

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
Anticipo					$ -							
Acta 01	**12-31 Agosto de 2024**	$ 6.583.500,00	$ -	$ 6.583.500,00	$ -	$ 6.583.500	$ -	712724 de (5/08/2024)	$ 80.122.500,00	$ 80.122.500		
Acta 02	**1-30 Sept de 2024**	$ 27.142.500,00		$ 27.142.500,00	$ -	$ 27.142.500		712724 de (5/08/2024)	$ 52.980.000,00	$ 52.980.000		
Acta 03	**1-30 Oct de 2024**	$ 24.884.500,00		$ 24.884.500,00	$ -	$ 24.884.500		712724 de (5/08/2024)	$ 28.095.500,00	$ 28.095.500		
TOTALES		**$ 58.610.500,00**	**$ -**	**$ 58.610.500,00**	**$ -**	**$ 58.610.500,00**	**$ -**		**$ 28.095.500,00**	**$ 28.095.500,00**	**$ -**	

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
INTERVENTORIA	$ 58.610.500	$ -	$ 58.610.500
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 58.610.500	$ -	$ 58.610.500

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA
Director de Interventoría
Matrícula No. 08202-39154 ATL

Firma
FABIÁN ERNESTO ARANGO PINEDA
Matrícula No.: 13202 - 097750 BLV
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2886-2024 **INTERVENTOR:** FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA - LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

FECHA DE INICIO: 12/08/2024

PLAZO INICIAL: 90 DIAS

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 11/11/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 86.706.000,00

VALOR ACUMULADO: $ 86.706.000,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: FABIÁN ERNESTO ARANGO PINEDA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 8.678.600,00	2	8	2024	2	5	2.025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%	0	-	-	-	-	-	-
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 17.341.200,00	2	8	2024	2	11	2.027
Calidad del servicio	30%	$ 26.011.800,00	2	11	2024	2	11	2.029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. ccs-100032300

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 9/08/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/10/2024 (Día / Mes / Año)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 8.678.600,00	12	8	2024	12	5	2.025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%	0	-	-	-	-	-	-
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 17.341.200,00	12	8	2024	12	11	2.027
Calidad del servicio	30%	$ 26.011.800,00	12	11	2024	12	11	2.029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. ccs-100032300

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 8/08/2024

OBSERVACIONES:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA, SE ACLARAN LAS VIGENCIAS SEGUN LA SIGUIENTE NOTA:
NOTA: LAS VIGENCIAS SE ACTUALIZAN EN LA SECCION DE AMPAROS SEGUN LA ALTIMA SOLICITUD REALIZADA, ACTA DE INICIO DE FECHA 12/08/2024, Y SE ACLARA LAS VIGENCIAS INICALES ASI:

NOMBRE AMPARO	VIGENCIAS DESDE	VIGENCIA HASTA
CUMPLIMIENTO:	02/08/2024	02/05/2025
PRESTACIONES SOCILAES :	02/08/2024	02/11/2027
CALIDAD DEL SERVICIO	02/11/2024	02/11/2029

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.2886 DE 2024 , CUYO OBJETO ES

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA
Director de Interventoría
Matrícula No. 08202-39154 ATL

Firma
Nombre: FABIÁN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula No. 13202-097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE COSTOS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 30/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **ACTA No.** 3 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 24.884.500 **PERIODO:** (1) 01 al 31 de octubre 2024
ACTA FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **2886 DE 2024**

OBJETO: INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA - LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

INTERVENTOR: FABIÁN ALFREDO HUGUETH MOLINA

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

CONTRATISTA: CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23 CONTRATO DE OBRA No.: **2887 DE 2024**

PLAZO INICIAL: 3 PLAZO ACUMULADO: 3,00 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 12/08/2024 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 11/11/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 86.706.000,00 (Según contrato principal) VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

$ 86.706.000,00

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. _ de fecha		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
	1	**PERSONAL PROFESIONAL**				$ -								
	1	Director de Interventoría	$ 7.500.000,00		0,5	$ 3.750.000,00					0,17	$ 1.275.000	0,34	$ 2.550.000,00
	1	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 5.500.000,00		3	$ 16.500.000,00					1,00	$ 5.500.000	2,63	$ 14.465.000,00
	1	Especialista en Pavimentos y/o vias	$ 7.000.000,00		0,6	$ 4.200.000,00						$ -	0,20	$ 1.400.000,00
		PERSONAL TÉCNICO												
	1	Inspector SST	$ 2.500.000,00		1,5	$ 3.750.000,00					0,50	$ 1.250.000	1,00	$ 2.500.000,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				$ 28.200.000,00				$ -		$ 8.025.000,00		$ 20.915.000,00
		FACTOR MULTIPLICADOR				1,90				1,90		1,90		1,90
		TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)				$ 53.580.000,00				$ -		$ 15.247.500,00		$ 39.738.500,00

No.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. 1 de fecha 31/07/2022		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		VIATICOS												
		Viaticos Director y/o Especialistas	$ 1.500.000	Global	1,00	$ 1.500.000					0,00	$ -	0,00	$ -
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS												
	1	Vehículo de más de 1200 c.c. (Incluye peajes, combustible y conductor) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2013 o superior.	$ 6.500.000	Mes	3,00	$ 19.500.000					1,00	$ 6.500.000	1,92	$ 12.480.000,00
	1	Trabajo de topografia (Incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.000.000	Global	1,00	$ 6.000.000					0,33	$ 1.980.000	0,66	$ 3.960.000,00
	1	Ensayos de laboratorios de suelos, materiales, pavimentos y concretos	$ 1.576.000	Global	1,00	$ 1.576.000					0,00	$ -	0,00	$ -
	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.200.000	Según comprobante por mes	3,00	$ 3.600.000					0,91	$ 1.092.000	1,91	$ 2.292.000,00
		OTROS COSTOS												
		Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 500.000	Global	1,00	$ 500.000					0,13	$ 65.000	0,28	$ 65.000,00
		Veeduría Técnica Comunitaria	$ 150.000	Según comprobante por mes	3,00	$ 450.000					0,00	$ -	0,00	$ -
		Ajuste por Acta de modificación												
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				$ 33.126.000,00		$ -		$ -		$ 9.637.000,00		$ 18.797.000,00
	*	Valor total básico (C) = (A) + (B)				$ 86.706.000,00		$ -		$ -		$ 24.884.500,00		$ 58.535.500,00
	*	Provisión para ajustes y frente adicional (D)												
	*	Subtotal costos básicos (E) = (C) + (D)				$ 86.706.000,00		$ -		$ -		$ 24.884.500,00		$ 58.535.500,00
	*	IVA (F) = (E) * (% IVA)												
	*	Costo Total = (E) + (F)				$ 86.706.000,00		$ -		$ -		$ 24.884.500,00		$ 58.535.500,00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

Valor Anticipo Otorgado	Valor	%
Valor Amortizado Presenta Acta	$ -	0
Valor Amortizado Acumulado	$ -	0
Valor Saldo por Amortizar	$ -	0

VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ 24.884.500
VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO:

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ 24.884.500 (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR EN LETRAS: **VEINTI CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS ML**

RESUMEN PRESENTE MES PARA PAGO

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada sin incluir ajustes.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
ACTA PARCIAL 02	24.884.500,00	$ -	$ 24.884.500,00
*			
*			
*			
VALOR TOTAL PRESENTE MES	24.884.500,00	$ -	$ 24.884.500,00

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ACTA DE COSTOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	30/10/2024 (Día / Mes / Año)

OBSERVACIONES

NOTAS:

1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Supervisor del contrato de interventoría se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A, situación que debe indicarse en el campo de "Observaciones" del presente formato.

2. El Supervisor del contrato de interventoría certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Interventor, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Interventor de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.

3. El Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.

4. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor manifiesta bajo la gravedad de juramento que los costos relacionados corresponden a los causados y pagados realmente por el Interventor.

5. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Interventor después de amortizar el anticipo cuando sea del caso.

6. El Interventor debe realizar los pagos correspondientes a seguridad social integral, aportes de ley y demás obligaciones a que hace referencia el contrato de Interventoría y cumplir con la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.

7. Las dedicaciones se deben indicar con dos decimales y el valor total se debe redondear al peso.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta de costos, los que en ella intervinieron,

Firma

Nombre: FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Interventor: FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA
Matrícula No. 08202-39154 ATL

Firma

Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula No. 13202-097750 BLV

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 6

FECHA: 21-OCT-2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 04
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 2987-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Consorcio Obras y Progreso 23

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mantenimiento de la carretera Santa Ana - La Gloria Ruta 80 MG01 en el departamento del Magdalena

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2886-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ING - Fabian Alfredo Hugueth Molina.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

- No hubo lectura de acta anterior.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1) Estado del contrato
2) Entrega de Documentos
3) Inicio de Actividades y cronograma.
4) Adiciones y Prorrogas
5) Actas de Obra
6) Aspectos Tecnicos
7) Observaciones Generales.

Scanned with CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

-En cuanto al estado actual del contrato, Se han identificado el area donde se va a intervenir los bucheos, se han realizado trabajos de reparación de grietas sin ruteo y con POLYBIT, con llenado de Grava y POLYBIT y Con llenado de Mortero.
No se utiliza ruteo, ya que se identificó que el pavimento esta oxidado con riesgo de desintegración.
- La interventoria solicita que se realice un Plano de implantación y detalles del area donde se van a construir los bordillos.
A la Fecha ya han llegado Materiales y herramientas menores.
hasta el momento hay aproximadamente 120 Millones de Pesos en obra ejecutada. Sin meter nada de concreto, ya que esta actividad se encuentra apenas en Proceso de excavaciones.
Haciendo un calculo estariamos hablando de un 14% en avances.
El dia Sabado llegaron 2 Maquinas: un Compactador de 7 Toneladas y una retroexcavador Para realizar las actividades.
- El Contratista a la Fecha ha entregado 3 APU referente a la Clasificación de grietas:
Grietas normales (NP-1) Grietas Agrandadas (NP-2) y Grietas grandes (NP3) con llenado de Mortero.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

- Las Hojas De Vida del Personal requerido: Ya fueron Enviadas y Aprobadas,
- Analisis de Precios unitarios: Aprobado
- Documentos de la Mayoriaria: Aprobado
- Programacion: Aprobada (La interventoria ayudo a corregir el Flujo de caja semanal).
- Ensayo de suelo - Cemento Para mejoramiento de base granular: Pendiente de entregar.
- PMT: Pendiente Por Entregar

-En lo referente al Inicio de actividades y Cronograma el contratista manifiesta que ya se encuentran trabajando en la localización y replanteo de bordillos y andenes, En la Proxima Semana se inicia la Fundicion en Concreto.

-Se realizó analisis Para Posible Prorroga del Contrato actual, el Contratista Solicita un tiempo de 30 dias Para Finalizar la obra. Solicitud que Sera evaluada Por la Entidad y la interventoria. Para dar Respuesta a este requerimiento.
-En Cuanto a las adiciones la entidad Manifestó que no hay recursos Para esa Solicitud.

- Se debe tener Muy en cuenta que no se puede solicitar prorroga sin haber Diligenciado el Acta parcial de obra Nº 1 y la Respectiva Acta Modificatoria.

Scanned with CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

- La entidad expresa que con respecto a la solicitud del contratista de entregar un acta Parcial de obra del mes de Septiembre. y después la acta modificatoria, que se puede invertir, El proceso pero que sea paralelas la entrega y en el menor tiempo posible.
- El contratista se compromete a enviar el pago Mediante oficio a la entidad para que de esta manera sea dirigido a sostenibilidad y evitar un Concepto, la interventoria queda pendiente que el contratista cumpla con este Requerimiento.
- En lo referente a los aspectos Tecnicos, la interventoria manifiesta la necesidad de Reforzar la cimentación del bordillo interno que se va a construir al lado del anden, en el puesto de Salud de pueblito de los Andes, paralelamente identificar y corregir los posibles problemas de socavación para que de esta manera queden estabilizados este componente.
- Referente a las observaciones generales se acuerda Verificar la disponibilidad de Recursos y planificar la carga de Trabajo para el proximo Comité de Obra.

Scanned with CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

- la interventoría le indica al contratista que puede iniciar con el componente de pintura en el sector de Germania como son la Marcación con pintura Reflectiva,
- la entidad sugiere al contratista iniciar la actividad de Bacheo lo antes posible para así Mostrar Fluidez en el contrato
- la interventoría le solicita al contratista establecer un cronograma claro y conciso para la entrega de la Documentación Faltante, incluyendo la acta Modificatoria y el acta de cobro de obra parcial.

El contratista se comprometió con la entrega de la documentación necesaria y el procedimiento para el acta Modificatoria y el acta parcial, se acordó Verificar la disponibilidad de recursos y planificar el avance de los Trabajos en el menor tiempo posible.

Se dio por terminado la Reunion de Comité de obra resaltando la importancia de avanzar en el Cumplimiento de los Compromisos adquiridos y la necesidad de mantener una Comunicación efectiva entre todas las partes involucradas.

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	6 de 6

FECHA _____ (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Inicio Componente Bacteo	24-OCT-24	Consorcio obras prog. 23
Entrega de Acta modif F-DPO Obr	24-OCT-24	Consorcio obra prog 23
Entrega del PMT.	21-OCT-24	Consorcio obr prog 23
Entrega Resol. Laborat. Base	21-OCT-24	Consorcio obr. prog 23
Entrega Documento. Faltante	24-OCT-24	Consorcio obra prog 23
Revisar Actas - Docum. - Contratos	28-OCT-24	Interv. FH.M

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Gonzalo Arbeláez	Dir. de obra	Cons. Obr. prog.	
Fabian Cabrera	Sub-Contratista	Cons. Obr. prog	
David Vasquez	Superv. Contrato	INVIAS	
FABIAN HUGUETH	Residente F.H.M.	F.H.M. Int	
William Gomez	Direct. F.H.M	F.H.M. Int.	
Lisbeth Moreno	S.ST. FH.M	F.H.M Int.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Scanned with CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
ARSCV	ACTA DE REUNION DE SOCIALIZACION Y CONFORMACION DE VEEDURIAS	1

Contrato No.: 2887 DE 2024 HORA INICIO: 9:40 am Hoja 1 de 3

FECHA: 11-10-2024 HORA DE FINALIZACIÓN: 11:00 am Acta N° 001

PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA – LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

ORDEN DEL DÍA

Socialización del Proyecto en el Corregimiento de los Andes. Describir los trabajos a realizar y el impacto en la localidad.
Escuchar inquietudes, responder y anotar los compromisos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La trabajadora Social del Consorcio Obras y Progreso 23, La Sra. Lucirs Atencia, da la bienvenida e introducion de los presentes en la reunion.
Explicacion del alcance del proyecto, actividades a realizar y las zonas criticas.

El ingeniero Andry Carpio, interviene en la reunion dando la explicacion tecnica sobre el proyecto y su alcance las obras a realizar en los Andes, su ubicacion y posibles fechas de inicio de actividades.
Junto con el ingeniero de Invias, se discute el proceso de aceptacion final de los deseños de la obra destinada a los Andes.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
ARSCV	ACTA DE REUNION DE SOCIALIZACION Y CONFORMACION DE VEEDURIAS	1

Contrato No.: 2887 DE 2024 HORA INICIO: 9:40am Hoja 3 de 2

FECHA: 11-10-2024 HORA DE FINALIZACIÓN: 11:00 am Acta N° 001

INQUIETUDES GENERALES

- Que el diseño final del anden y bordillos este acorde a las entradas de acceso del Hospital Nueva granada de los Andes.
- Bachees en la via que fueron intervenidos por otro contratista que denuncian situacion anormal en la que quedaron.
- Denuncia de Fisuras en la via anormales y de tamaño superior al que se puede intervenir en el presente proyecto.

VEEDORES DESIGNADOS

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
ARSCV	ACTA DE REUNION DE SOCIALIZACION Y CONFORMACION DE VEEDURIAS	1

Contrato No.: 2887 DE 2024 HORA INICIO: 9:40 am Hoja 3 de 3

FECHA: 11-10-2024 HORA DE FINALIZACIÓN: 11:00 am Acta N° 001

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Revisar los planos del hospital para precisar los diseños finales de los bordillos y anden.	Alcalde Joaquin Arita. Ing. Homus Gomez Ing. Andry Carpio	

FIRMAS

NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
Homul Gomez Hernandez	H.H.H.	
William Gómez Flórez	D.: Indumetrohma THM	
Isbeth Moreno Perez.	Ispector SST Interventoria	
Luis Atuesi	T.S. C. Obras y Proyos 23	
Joaquin Arita	Alcalde	
Katherine Carrillo	H.L.N.G	

	ELABORÓ	RESPONSABLE	APROBÓ
NOMBRE	Lucia Flores P.	Luis Atuesi	
CARGO	Trabajadora Social	Trabajador Social	
FIRMA			

ANEXOS:	SI		NO		TIPO DE ANEXO:	CANTIDAD:

CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA DE AUDIENCIAS

EVENTO / REUNION	REUNION DE SOCIALIZACION Y CONFORMACION DE VEEDURIAS – PROYECTO "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA – LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"										
FECHA / HORA	D	11	M	10	A	2024	HORA	9:40	am	LIDER DE PROCESO:	DRA. LUCIRIS ATENCIA PABUENA – PROFESIONAL SOCIAL CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA	CORREO ELECTRONICO / TELEFONO
	William Gómez F	Gómez Flórez	Interventoría		ingwgamez@gmail.com
	Joaquín Ocasio	Ocasio Moñoz	Alcaldía		Joaquinocasio@hotmail.com
	Glomel Gomez H	Gómez Hernandez	F.H.M. Interv.		glomelgomez@hotmail.co—
	Isabella Moreno P.	Moreno Perez.	F. H.M Interv		lsmorenopa@gmail.com
	Antonio Odoncar		C. obras y progreso	Antonio Odoncar	antoniodoncar@yahoo.com
	Carlos Eduardo	Awña Perez	Jac El Toro	Carlos Awña	carloseduardoawña11@gmail.com
	Eduardo	Estrada Sánchez	Jac Caramelo		
	Yesson de Jesus	Mesia palacin	Jac El caramelo	YESSON MESSIA	MesiaYeison95@gmail.com

CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA DE AUDIENCIAS

EVENTO / REUNION	REUNION DE SOCIALIZACION Y CONFORMACION DE VEEDURIAS – PROYECTO "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA – LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"										
FECHA / HORA	D	11	M	10	A	2024	HORA	9:40	am	LIDER DE PROCESO:	DRA. LUCIRIS ATENCIA PABUENA – PROFESIONAL SOCIAL CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA	CORREO ELECTRONICO / TELEFONO
	Hermes Ramos A	Ramos Acosta	JAC		
	Augusto	Montaño Guzman			
	Ruben	Dalaroo M	J. M. Sin Nombre Bolivar		
	Katia Yoelis	Carrillo Otalo	H. 6		katiacarrillo2222@hotmail.co
	Antonio Pacheco	De Oro	Responsable		
	Sandra V	villegas. cardona	Asecomunal		asociacionmuevaGranada2007@gmail.com
	Karolayn	Márquez Camargo	HLN6		karolaynmarquezc.marquezkarolayn@gmail.com.
	Fredys	Pérez Acevedo	HLN6		

CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA DE AUDIENCIAS

EVENTO / REUNION	REUNION DE SOCIALIZACION Y CONFORMACION DE VEEDURIAS – PROYECTO "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA – LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"											
FECHA / HORA	D	11	M	10	A	2024	HORA	9:40	am	LIDER DE PROCESO:	DRA. LUCIRIS ATENCIA PABUENA – PROFESIONAL SOCIAL CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23	

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA	CORREO ELECTRONICO / TELEFONO
	[illegible]	Holm Rebo	Aux. Enfer.	[signature]	3117323969
	Ailin Saza Cabeas et al.	Saza Carrascal	Medico General	Ailin Saza	Ayroi17@hotmail.com 3043270889
	Cristina	Urbina Zapata	Dele Gaola Santa	Cristina U.	3147339100
	Johalis	Garcia Sanchez	HLNG	Johalis Garcia S.	
	Andry stiven	Cardio Borrelo	obras y progreso23	[signature]	3016724647
	Alberto Jose	Torris Goliano	Consorcio A. Jaraba	[signature]	3075246646
	Carlos Enrique	Salazar Moreno	Lider comunidad	[signature]	3104512894
	Marlenis	Del Valle Rodriguez	Accion Secretaria comunal	[signature]	3114128785

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/10/2024 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS No. 1
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2886 DE 2024

OBJETO:
INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA - LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

INTERVENTOR: **FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA**
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINADA
RESOLUCIÓN No.: DE (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: 2887 DE 2024 CONTRATISTA: CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23

PLAZO INICIAL: 3 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 12/08/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 86.706.000,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 86.706.000,00

PLAZO ACUMULADO: 3 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 11/11/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**:

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. de fecha		AÑO 2022																		TOTAL	
											MES AGOSTO		MES SEPTIEMBRE		MES OCTUBRE		MES NOVIEMBRE		MES DICIEMBRE		MES		MES		MES		MES		MES			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																												
		PERSONAL PROFESIONAL																												
	1	Director de Interventoria	$ 7.500.000,00		0,50	$ 3.750.000,00	$ 7.500.000,00				0,00	$ 0	0,17	$ 1.275.000	0,17	$ 1.275.000	0,16	$ 1.200.000											0,50	$ 3.750.000,00
	1	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 5.900.000,00		3,00	$ 16.920.000,00	$ 5.500.000,00				0,63	$ 3.465.000	1,00	$ 5.500.000	1,00	$ 5.500.000	0,37	$ 2.035.000											3,00	$ 16.500.000,00
	1	Especialista en Pavimentos y/o vias	$ 7.000.000,00		0,60	$ 4.200.000,00	$ 7.000.000,00				0,00	$ 0	0,20	$ 1.400.000	0,00	$ 0	0,40	$ 2.800.000											0,60	$ 4.200.000,00
						$ -																								
		PERSONAL TÉCNICO				$ -	$ -																							
	1	Inspector SST	$ 2.500.000,00		1,50	$ 3.750.000,00	$ 2.500.000,00				0,00	$ 0	0,50	$ 1.250.000	0,50	$ 1.250.000	0,50	$ 1.250.000											1,50	$ 3.750.000,00
						$ -	$ -																							
						$ -	$ -																							
						$ -	$ -																							
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 28.200.000,00				$ -		$ 3.465.000		$ 9.425.000		$ 8.025.000		7285000,00												$ 28.200.000,00
FACTOR MULTIPLICADOR						1,9				1,90		1,90		1,90		1,90		1,90												1,90
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 53.580.000,00				$ -		$ 6.583.500		$ 17.907.500		$ 15.247.500		13841500,00												$ 53.580.000,00

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	AÑO				AÑO														TOTAL	
											MES		MES		MES		MES		MES		MES		MES		MES		MES			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		VIATICOS																												
	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 1.500.000	Global	1,00	$ 1.500.000	$ 1.500.000				0,00	0,00	0,00	$ 0	0,50	$ 750.000	0,50	$ 750.000											1,00	$ 1.500.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS					$ -																							$ -
	1	Vehículo de más de 1200 c.c. (incluye peajes, combustible y conductor) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2013 o superior.	$ 6.500.000	Mes	3,00	$ 19.500.000	$ 6.500.000				0,00	0,00	0,92	$ 5.980.000	1,04	$ 6.760.000	1,04	$ 6.760.000											3,00	$ 19.500.000,00
	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.000.000	Global	1,00	$ 6.000.000	$ 6.000.000				0,00	0,00	0,33	$ 1.980.000	0,34	$ 2.040.000	0,33	$ 1.980.000											1,00	$ 6.000.000,00
	1	Ensayos de laboratorios de suelos, materiales, pavimentos y concretos	$ 1.576.000	Global	1,00	$ 1.576.000	$ 1.576.000				0,00	0,00	0,00	$ 0	0,75	$ 1.182.000	0,25	$ 394.000											1,00	$ 1.576.000,00
	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.200.000	Según comprobante por mes	3,00	$ 3.600.000	$ 1.200.000,00				0,00	0,00	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000											3,00	$ 3.600.000,00
		OTROS COSTOS																												
	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 500.000	Global	1,00	$ 500.000	$ 500.000				0,00	0,00	0,15	$ 75.000	0,33	$ 165.000	0,52	$ 260.000											1,00	$ 500.000,00
	1	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 150.000	Según comprobante por mes	3,00	$ 450.000	$ 150.000				0,00	0,00	0,00	$ 0	1,50	$ 225.000	1,50	$ 225.000											3,00	$ 450.000,00
							$ -																							
							$ -																							
							$ -																							
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE				$																								
*	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)					$ 33.126.000,00						0,00		9.235.000,00	$	12.322.000	$	11.569.000	$	-									$	33.126.000,00
*	Valor total básico (C) = (A) + (B)					$ 86.706.000,00						6.583.500,00		27.142.500,00	$	27.569.500	$	25.410.500	$	-									$	86.706.000,00
*	Provisión para ajustes y frente adicional (D)																													
*	Subtotal costos básicos (E) = (C) + (D)					$ 86.706.000,00						6.583.500,00		27.142.500,00	$	27.569.500	$	25.410.500	$	-									$	86.706.000,00
*	IVA (F) = (E) * (% IVA)																													
*	Costo Total = (E) + (F)					$ 86.706.000,00						6.583.500,00		27.142.500,00	$	27.569.500	$	25.410.500	$	-									$	86.706.000,00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS: 1.- El contrato de obras tiene fecha final el dia 19 de diciembre de 2022 y se adiciona a la interventoria componente ambiental dada esta razón se modifica la planta de personal debido se necesita ampliar la cobertura de la interventoria

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN: Se modifica la planta de personal debido a que el contrato de obras va hasta el 19 de diciembre de 2022 y se ha adicionado componente ambiental a los contratos de obra e interventoria y se necesita ampliar la cobertura de la interventoria

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoria.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Interventor: FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA
Matrícula No. 08202-39154 ATL

Firma
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor Contrato de Interventoria
Matrícula No. 13202-097750 BLV
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 7 | 10 | 2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA – LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA."

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS MAGDALENA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 8 del 30/09/2024 al 06/10/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA – LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Las actividades u obras a ejecutar para atender el desarrollo de las intervenciones de mantenimiento de la vía 80MG01 Santa Ana – La Gloria, entre otras corresponden a excavación para reparar pavimento asfaltico, corte y remoción de capas, sello de grietas en pavimento asfaltico, bacheo técnico sectorizado, construcción de bordillos, andenes, reductores de velocidad, cunetas y obras de drenaje, obras de mantenimiento señalización vial horizontal de forma priorizada en el corredor haciendo énfasis en pasos nacionales y zonas escolares. Las actividades se realizarán en los PR acordados por la Dirección Territorial, la interventoría y el contratista luego de realizar el recorrido inicial. Estas obras deberán desarrollarse empleando para ello el MANUAL DE MANTENIMIENTO DE CARRETERAS VIGENTE, y demás documentación técnica aplicable.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Excavación para reparar pavimento asfaltico, corte y remoción de capas, sello de grietas en pavimento asfaltico, bacheo técnico sectorizado, construcción de bordillos, andenes, reductores de velocidad, cunetas y obras de drenaje, obras de mantenimiento señalización vial horizontal de forma priorizada en el corredor haciendo énfasis en p

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23. - NIT. 901.847.457 - 6		
INTEGRANTES:	ANTONIO OCHOA CERA y ING CONSTRUCCIONES SAS		
CONTRATO No.	2887 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 843.748.148,00
FECHA DE INICIO:	12/08/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/11/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 843.748.148,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/11/2024		$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA		
INTEGRANTES:	FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA		
CONTRATO No.	2886 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 86.706.000,00
FECHA DE INICIO:	12/08/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/11/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 86.706.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	2027
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 843.748.148	$ -	$ -	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 843.748.148	$ -	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 843.748.148,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 168.665.254,79	19,99%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 40.372.892,00	4,78%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (128.292.362,79)	-15,21%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 168.665.254,79	19,99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 40.372.892,00	4,78%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (128.292.362,79)	-15,21%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.216.701,25	3,58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 40.372.892,00	4,78%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N.A.
PERIODO FACTURADO: N.A.
VALOR FACTURA: N.A.

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 86.706.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 57.804.000,00	$ 66,67
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7.225.500,00	$ 8,33
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.225.500,00	$ 8,33

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N.A.
PERIODO FACTURADO: N.A.
VALOR FACTURA: N.A.

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 19,99% — Avance o Atraso Físico % -15,21%
Meta Física Ejecutada % 4,78%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada			
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia 2024**	**Vigencia 2025**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector PR 0 Al PR60**	**Total**	**%**
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS								
BASE GRANULAR PARA BACHEO CLASE B (Analizada para tipo NT2, de gradacion BG 40, clase B)	M3	150	150	-	Prog	150	150	100%
					Ejec			
PAVIMENTOS ASFALTICOS								
RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-60	M2	9000	9000	-	Prog	9000	9000	100%
					Ejec			
MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19	M3	150	150		Prog	150	150	100%
					Ejec			
MEZCLA EN CALIENTE PARA BACHEO MSC-25	M3	250	250	-	Prog	250	250	100%
					Ejec			
FRESADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO 5 cm(Analizado para espesor de 5 cm)	M2	2500	2500	-	Prog	2500	2500	100%
					Ejec			
EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO	M3	200	200	-	Prog	200	200	100%
					Ejec			
SELLO DE GRIETAS EN PAVIMENTO ASFÁLTICO CON RUTEO	ML	600	600	-	Prog	600	600	100%
					Ejec	2000	2000	333%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES								
Excavaciones varias sin clasificar	M3	100	100	-	Prog	100	100	100%
					Ejec			
Rellenos Para Estructuras con Recebo.	M3	100	100	-	Prog	100	100	100%
					Ejec			
Concreto clase reforzado f'c = 28 Mpa	M3	20	20	-	Prog	20	20	100%
					Ejec			
Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	KG	1000	1000	-	Prog	1000	1000	100%
					Ejec			
Anden peatonal en concreto	M2	100	100	-	Prog	100	100	100%
					Ejec			
Cuneta de concreto vaciada in situ; incluye la conformación de la superficie de apoyo	M3	20	20	-	Prog	20	20	100%
					Ejec			
Bordillo de Concreto Vaciado In Situ; incluye la preparacion de la superficie de apoyo	ML	100	100	-	Prog	100	100	100%
					Ejec			
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD								
Línea de demarcación con pintura en frío	M	10000	10000	-	Prog	10000	10000	100%
					Ejec			
Línea de demarcación con resina termoplástica	M	5000	5000	-	Prog	5000	5000	100%
					Ejec			
Marca vial con pintura en frío	M2	500	500	-	Prog	500	500	100%
					Ejec			
Tacha reflectiva bidireccional	U	500,0	500	-	Prog	500	500	100%
					Ejec			
ELABORACIÓN Y/O AJUSTE Y/O COMPLEMENTACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	U	1,0	1	-	Prog	1	1	100%
					Ejec			
IVA - ELABORACIÓN Y/O AJUSTE Y/O COMPLEMENTACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL (IVA=19%	U	1,0	1	-	Prog	1	1	100%
					Ejec			

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Terminadora de Asfalto	1	o
vibro compactador de rodillo potencia 153 HP 10 Ton	1	o
Retro Cargadora	1	o
Camion Irrigador	1	o
Volquetas	2	o
Total	6	o

TRAMO SECTOR SANTANA - LA GLORIA — **OBRA EN PROCESO DE LA SOLUCIÓN**

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N.A.	PERMISO MINERO:	SI	NO	X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X
UBICACIÓN:	N.A.	PERMISO MINERO:	SI	NO	X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X

OBSERVACIONES: Ninguna observación al contratista hasta la fecha no ha presentado información del tema

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: Ninguna observación al contratista hasta la fecha no ha presentado información del tema

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No Presentado

OBSERVACIONES: El contratista de obras aun no ha presentado el PAGA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 13

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N.A.
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N.A.

OBSERVACIONES El contratista de obra si ha presentado hojas de vida del personal requerido ni de obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N.A.
AVALÚOS APROBADOS:	N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N.A.

OBSERVACIONES: No aplica el tema predial a este proyecto

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N.A.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se socializó el inicio de la obra con el contratista, supervisor del Invias y la interventoria,
Se realiza entrega de documentos de parte de la interventoria

INVIAS-DT-MAG-2886-2024-024 REITERACION DE SOLICITUD DE ENTREGA DE SOPORTE FALTANTES DE AFILIACION A SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL REQUERIDO (EPS, CCF Y AFP)
INVIAS-DT-MAG-2886-2024-025 RESPUESTA OFICIO N° COYP23 - 2024 - 021 REMISION DISEÑO DE MEZCLA DE CONCRETO 3000 PSI Y ANALISIS DE AGREGADOS FINO Y GRUESO A EMPLEAR EN EL CONTRATO DE LA REFERENCIA.
INVIAS-DT-MAG-2886-2024-026 ENVIO PARA APROBACION DE LA VALLA - ENTIDAD (presentación de la valla), RESPUESTA AL 26. OFICIO N° COYP23 - 2024 - 020
INVIAS-DT-MAG-2886-2024-027 SOLICITUD DE PERSONAL SISO PARA LA ATENCION DE LA OBRA
INVIAS-DT-MAG-2886-2024-028 AUSENCIA DE PERSONAL PREOFESIONAL EN LA OBRA

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Gestión documental de entrega de documentos de inicio de parte del contratista de obra, reuinion de visita inicial de las partes

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. SECTOR SANTANA - LA GLORIA



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



SECTOR SANTA ANA - LA GLORIA PR14+300



SECTOR SANTA ANA - LA GLORIA PR14+200



SECTOR SANTA ANA - LA GLORIA PR14+800

NOTA:

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Revision de documentos y formtos que constituyen el inicio de la obra,
Acompañamiento integral a las actividades de aoscultacion de la via con el contratista de obra

REPRESENTANTE LEGAL DE LA INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Fabián Alfredo Hugueth Molina
Matrícula Profesional No.: 08202-39154 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 14 / 10 / 2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA – LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA."

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS MAGDALENA | DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA | SEMANA No.: 9 del 07/10/2024 al 13/10/2024 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA – LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Las actividades u obras a ejecutar para atender el desarrollo de las intervenciones de mantenimiento de la vía 80MG01 Santa Ana – La Gloria, entre otras corresponden a excavación para reparar pavimento asfaltico, corte y remoción de capas, sello de grietas en pavimento asfaltico, bacheo técnico sectorizado, construcción de bordillos, andenes, reductores de velocidad, cunetas y obras de drenaje, obras de mantenimiento señalización vial horizontal de forma priorizada en el corredor haciendo énfasis en pasos nacionales y zonas escolares. Las actividades se realizarán en los PR acordados por la Dirección Territorial, la interventoría y el contratista luego de realizar el recorrido inicial. Estas obras deberán desarrollarse empleando para ello el MANUAL DE MANTENIMIENTO DE CARRETERAS VIGENTE, y demás documentación técnica aplicable.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Excavación para reparar pavimento asfaltico, corte y remoción de capas, sello de grietas en pavimento asfaltico, bacheo técnico sectorizado, construcción de bordillos, andenes, reductores de velocidad, cunetas y obras de drenaje, obras de mantenimiento señalización vial horizontal de forma priorizada en el corredor haciendo énfasis en pasos nacio

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23. - NIT. 901.847.457 - 6		
INTEGRANTES:	ANTONIO OCHOA CERA y ING CONSTRUCCIONES SAS		
CONTRATO No.	2887 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 843.748.148,00
FECHA DE INICIO:	12/08/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/11/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 843.748.148,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/11/2024	$ -	

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA		
INTEGRANTES:	FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA		
CONTRATO No.	2886 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 86.706.000,00
FECHA DE INICIO:	12/08/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/11/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 86.706.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	2027
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 843.748.148	$ -	$ -	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 843.748.148	$ -	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 843.748.148,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 293.033.731,80	34,73%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 103.114.922,00	12,22%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 189.918.809,80	-22,51%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 293.033.731,80	34,73%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 103.114.922,00	12,22%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (189.918.809,80)	-22,51%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 70.020.595,64	14,74%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 62.742.030,00	7,44%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N.A.
PERIODO FACTURADO: N.A.
VALOR FACTURA: N.A

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 86.706.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 65.029.500,00	$ 75,00
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7.225.500,00	$ 8,33
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.225.500,00	$ 8,33

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N.A.
PERIODO FACTURADO: N.A.
VALOR FACTURA: N.A.

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 34,73% | Avance o Atraso Físico % -22,51%
Meta Física Ejecutada % 12%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada			
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2024	Vigencia 2025	Avance Físico	Tramo y/o sector PR 0 Al PR60	Total	%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS								
BASE GRANULAR PARA BACHEO CLASE B (Analizada para tipo NT2, de gradacion BG 40, clase B)	M3	150	150	-	Prog	150	150	100%
					Ejec			
PAVIMENTOS ASFALTICOS								
RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-60	M2	9000	9000	-	Prog	9000	9000	100%
					Ejec			
MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19	M3	150	150		Prog	150	150	100%
					Ejec			
MEZCLA EN CALIENTE PARA BACHEO MSC-25	M3	250	250	-	Prog	250	250	100%
					Ejec			
FRESADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO 5 cm(Analizado para espesor de 5 cm)	M2	2500	2500	-	Prog	2500	2500	100%
					Ejec			
EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO	M3	200	200	-	Prog	200	200	100%
					Ejec			
SELLO DE GRIETAS EN PAVIMENTO ASFÁLTICO CON RUTEO	ML	600	600	-	Prog	600	600	100%
					Ejec	5400	5400	900%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES								
Excavaciones varias sin clasificar	M3	100	100	-	Prog	100	100	100%
					Ejec			
Rellenos Para Estructuras con Recebo.	M3	100	100	-	Prog	100	100	100%
					Ejec			
Concreto clase reforzado f'c = 28 Mpa	M3	20	20	-	Prog	20	20	100%
					Ejec			
Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	KG	1000	1000	-	Prog	1000	1000	100%
					Ejec			
Anden peatonal en concreto	M2	100	100	-	Prog	100	100	100%
					Ejec			
Cuneta de concreto vaciada in situ; incluye la conformación de la superficie de apoyo	M3	20	20	-	Prog	20	20	100%
					Ejec			
Bordillo de Concreto Vaciado In Situ; incluye la preparacion de la superficie de apoyo	ML	100	100	-	Prog	100	100	100%
					Ejec			
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD								
Línea de demarcación con pintura en frío	M	10000	10000	-	Prog	10000	10000	100%
					Ejec			
Línea de demarcación con resina termoplástica	M	5000	5000	-	Prog	5000	5000	100%
					Ejec			
Marca vial con pintura en frío	M2	500	500	-	Prog	500	500	100%
					Ejec			
Tacha reflectiva bidireccional	U	500,0	500	-	Prog	500	500	100%
					Ejec			
ELABORACIÓN Y/O AJUSTE Y/O COMPLEMENTACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	U	1,0	1	-	Prog	1	1	100%
					Ejec			
IVA - ELABORACIÓN Y/O AJUSTE Y/O COMPLEMENTACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL (IVA=19%	U	1,0	1	-	Prog	1	1	100%
					Ejec			

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Terminadora de Asfalto	1	o
vibro compactador de rodillo potencia 153 HP 10 Ton	1	o
Retro Cargadora	1	o
Camion Irrigador	1	o
Volquetas	2	o
Total	6	o

TRAMO SECTOR SANTANA - LA GLORIA: **OBRA EN PROCESO DE LA SOLUCIÓN**

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N.A.	PERMISO MINERO:	SI	NO	X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X
UBICACIÓN:	N.A.	PERMISO MINERO:	SI	NO	X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X

OBSERVACIONES: Ninguna observación al contratista hasta la fecha no ha presentado información del tema

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: Ninguna observación al contratista hasta la fecha no ha presentado información del tema

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No Presentado

OBSERVACIONES: El contratista de obras aun no ha presentado el PAGA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 13

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N.A.
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N.A.

OBSERVACIONES El contratista de obra si ha presentado hojas de vida del personal requerido ni de obra y demas documentos

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N.A.
AVALÚOS APROBADOS:	N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N.A.

OBSERVACIONES: No aplica el tema predial a este proyecto

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N.A.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se socializó el inicio de la obra con el contratista, supervisor del Invias y la interventoria,
Se realiza entrega de documentos de parte de la interventoria
Se realiza entrega de documentos de parte del contratista de obra

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Gestión documental de entrega de documentos de inicio de parte del contratista de obra, reuinion de visita inicial de las partes

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. SECTOR SANTANA - LA GLORIA



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



SECTOR SANTA ANA - LA GLORIA PR18+300



SECTOR SANTA ANA - LA GLORIA PR18+200



SECTOR SANTA ANA - LA GLORIA PR18+400

NOTA:

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Revision de documentos y formtos que constituyen el inicio de la obra,
Acompañamiento integral a las actividades de aoscultacion de la via con el contratista de obra

REPRESENTANTE LEGAL DE LA INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Fabián Alfredo Huqueth Molina
Matrícula Profesional No.: 08202-39154 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 21 / 10 / 2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA – LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA."

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS MAGDALENA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 10 del 14/10/2024 al 20/10/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA – LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Las actividades u obras a ejecutar para atender el desarrollo de las intervenciones de mantenimiento de la vía 80MG01 Santa Ana – La Gloria, entre otras corresponden a excavación para reparar pavimento asfaltico, corte y remoción de capas, sello de grietas en pavimento asfaltico, bacheo técnico sectorizado, construcción de bordillos, andenes, reductores de velocidad, cunetas y obras de drenaje, obras de mantenimiento señalización vial horizontal de forma priorizada en el corredor haciendo énfasis en pasos nacionales y zonas escolares. Las actividades se realizarán en los PR acordados por la Dirección Territorial, la interventoría y el contratista luego de realizar el recorrido inicial. Estas obras deberán desarrollarse empleando para ello el MANUAL DE MANTENIMIENTO DE CARRETERAS VIGENTE, y demás documentación técnica aplicable.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Excavación para reparar pavimento asfaltico, corte y remoción de capas, sello de grietas en pavimento asfaltico, bacheo técnico sectorizado, construcción de bordillos, andenes, reductores de velocidad, cunetas y obras de drenaje, obras de mantenimiento señalización vial horizontal de forma priorizada en el corredor haciendo énfasis en pasos

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23. - NIT. 901.847.457 - 6		
INTEGRANTES:	ANTONIO OCHOA CERA y ING CONSTRUCCIONES SAS		
CONTRATO No.	2887 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 843.748.148,00
FECHA DE INICIO:	12/08/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/11/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 843.748.148,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/11/2024	$	-

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA		
INTEGRANTES:	FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA		
CONTRATO No.	2886 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 86.706.000,00
FECHA DE INICIO:	12/08/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/11/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 86.706.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	2027
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 843.748.148	$ -	$ -	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 843.748.148	$ -	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 843.748.148,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 417.402.208,82	49,47%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 113.085.332,00	13,40%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	-$ 304.316.876,82	-36,07%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 417.402.208,82	49,47%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 113.085.332,00	13,40%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (304.316.876,82)	-36,07%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 75.398.688,67	8,94%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 9.970.410,00	1,18%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N.A.
PERIODO FACTURADO: N.A.
VALOR FACTURA: N.A

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

4.662.500,00

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 86.706.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 65.029.500,00	$ 75,00
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7.225.500,00	$ 8,33
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.225.500,00	$ 8,33

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N.A.
PERIODO FACTURADO: N.A.
VALOR FACTURA: N.A.

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 49,47% — Avance o Atraso Físico % -36,07%
Meta Física Ejecutada % 13%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada			
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia 2024**	**Vigencia 2025**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector PR 0 Al PR60**	**Total**	**%**
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS								
BASE GRANULAR PARA BACHEO CLASE B (Analizada para tipo NT2, de gradacion BG 40, clase B)	M3	150	150	-	Prog	150	150	100%
					Ejec			
PAVIMENTOS ASFALTICOS								
RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-60	M2	9000	9000	-	Prog	9000	9000	100%
					Ejec			
MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19	M3	150	150		Prog	150	150	100%
					Ejec			
MEZCLA EN CALIENTE PARA BACHEO MSC-25	M3	250	250	-	Prog	250	250	100%
					Ejec			
FRESADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO 5 cm(Analizado para espesor de 5 cm)	M2	2500	2500	-	Prog	2500	2500	100%
					Ejec			
EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO	M3	200	200	-	Prog	200	200	100%
					Ejec			
SELLO DE GRIETAS EN PAVIMENTO ASFÁLTICO CON RUTEO	ML	600	600	-	Prog	600	600	100%
					Ejec	5560	5560	927%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES								
Excavaciones varias sin clasificar	M3	100	100	-	Prog	100	100	100%
					Ejec			
Rellenos Para Estructuras con Recebo.	M3	100	100	-	Prog	100	100	100%
					Ejec			
Concreto clase reforzado f'c = 28 Mpa	M3	20	20	-	Prog	20	20	100%
					Ejec			
Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	KG	1000	1000	-	Prog	1000	1000	100%
					Ejec	799	799	
Anden peatonal en concreto	M2	100	100	-	Prog	100	100	100%
					Ejec			
Cuneta de concreto vaciada in situ; incluye la conformación de la superficie de apoyo	M3	20	20	-	Prog	20	20	100%
					Ejec			
Bordillo de Concreto Vaciado In Situ; incluye la preparacion de la superficie de apoyo	ML	100	100	-	Prog	100	100	100%
					Ejec			
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD								
Línea de demarcación con pintura en frío	M	10000	10000	-	Prog	10000	10000	100%
					Ejec			
Línea de demarcación con resina termoplástica	M	5000	5000	-	Prog	5000	5000	100%
					Ejec			
Marca vial con pintura en frío	M2	500	500	-	Prog	500	500	100%
					Ejec			
Tacha reflectiva bidireccional	U	500,0	500	-	Prog	500	500	100%
					Ejec			
ELABORACIÓN Y/O AJUSTE Y/O COMPLEMENTACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	U	1,0	1	-	Prog	1	1	100%
					Ejec			
IVA - ELABORACIÓN Y/O AJUSTE Y/O COMPLEMENTACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL (IVA=19%	U	1,0	1	-	Prog	1	1	100%
					Ejec			

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Terminadora de Asfalto	1	o
vibro compactador de rodillo potencia 153 HP 10 Ton	1	o
Retro Cargadora	1	o
Camion Irrigador	1	o
Volquetas	2	o
Total	6	o

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO SECTOR SANTANA - LA GLORIA — **OBRA EN PROCESO DE LA SOLUCIÓN**

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N.A.	PERMISO MINERO:	SI	NO	X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X
UBICACIÓN:	N.A.	PERMISO MINERO:	SI	NO	X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X

OBSERVACIONES: Ninguna observación al contratista hasta la fecha no ha presentado información del tema

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: Ninguna observación al contratista hasta la fecha no ha presentado información del tema

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No Presentado

OBSERVACIONES: El contratista de obras aun no ha presentado el PAGA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 13

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: N.A.
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N.A.
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N.A.

OBSERVACIONES El contratista de obra si ha presentado hojas de vida del personal requerido ni de obra y demas documentos

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N.A.
AVALÚOS APROBADOS:	N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N.A.

OBSERVACIONES: No aplica el tema predial a este proyecto

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N.A.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

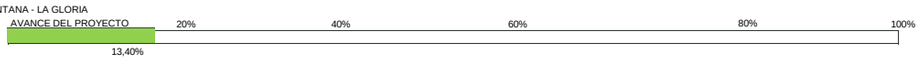
Se socializó el inicio de la obra con el contratista, supervisor del Invias y la interventoria,
Se realiza entrega de documentos de parte de la interventoria
Se realiza entrega de documentos de parte del contratista de obra

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Gestión documental de entrega de documentos de inicio de parte del contratista de obra, reuinion de visita inicial de las partes

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. SECTOR SANTANA - LA GLORIA



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

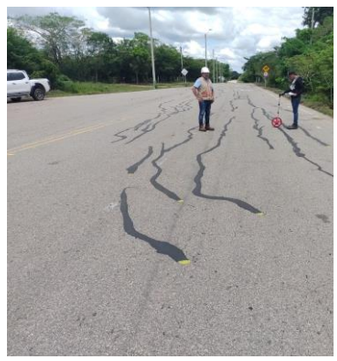
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



SECTOR SANTA ANA - LA GLORIA PR14+500



SECTOR SANTA ANA - LA GLORIA PR14+600



SECTOR SANTA ANA - LA GLORIA PR14+900

NOTA:

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Revision de documentos y formtos que constituyen el inicio de la obra,
Acompañamiento integral a las actividades de aoscultacion de la via con el contratista de obra

REPRESENTANTE LEGAL DE LA INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Fabián Alfredo Huqueth Molina
Matrícula Profesional No.: 08202-39154 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28 / 10 / 2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA – LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA."

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS MAGDALENA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 11 del 21/10/2024 al 27/10/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA – LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Las actividades u obras a ejecutar para atender el desarrollo de las intervenciones de mantenimiento de la vía 80MG01 Santa Ana – La Gloria, entre otras corresponden a excavación para reparar pavimento asfaltico, corte y remoción de capas, sello de grietas en pavimento asfaltico, bacheo técnico sectorizado, construcción de bordillos, andenes, reductores de velocidad, cunetas y obras de drenaje, obras de mantenimiento señalización vial horizontal de forma priorizada en el corredor haciendo énfasis en pasos nacionales y zonas escolares. Las actividades se realizarán en los PR acordados por la Dirección Territorial, la interventoría y el contratista luego de realizar el recorrido inicial. Estas obras deberán desarrollarse empleando para ello el MANUAL DE MANTENIMIENTO DE CARRETERAS VIGENTE, y demás documentación técnica aplicable.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Excavación para reparar pavimento asfaltico, corte y remoción de capas, sello de grietas en pavimento asfaltico, bacheo técnico sectorizado, construcción de bordillos, andenes, reductores de velocidad, cunetas y obras de drenaje, obras de mantenimiento señalización vial horizontal de forma priorizada en el corredor haciendo énfasis en pasos

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23. - NIT. 901.847.457 - 6		
INTEGRANTES:	ANTONIO OCHOA CERA y ING CONSTRUCCIONES SAS		
CONTRATO No.	2887 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 843.748.148,00
FECHA DE INICIO:	12/08/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/11/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 843.748.148,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/11/2024	$	-

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA		
INTEGRANTES:	FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA		
CONTRATO No.	2886 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 86.706.000,00
FECHA DE INICIO:	12/08/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/11/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 86.706.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	2027
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 843.748.148	$ -	$ -	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 843.748.148	$ -	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 843.748.148,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 541.770.685,83	64,21%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 121.237.314,00	14,37%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (420.533.371,83)	-49,84%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 541.770.685,83	64,21%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 121.237.314,00	14,37%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (420.533.371,83)	-49,84%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 161.695.917,50	19,16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 8.151.982,00	0,97%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N.A.
PERIODO FACTURADO: N.A.
VALOR FACTURA: N.A

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

4.662.500,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 86.706.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 79.480.500,00	$ 91,67
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7.225.500,00	$ 8,33
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.225.500,00	$ 8,33

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N.A.
PERIODO FACTURADO: N.A.
VALOR FACTURA: N.A.

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 64,21% — Avance o Atraso Físico % -49,84%
Meta Física Ejecutada % 14,37%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada			
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia 2024**	**Vigencia 2025**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector PR 0 Al PR60**	**Total**	**%**
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS								
BASE GRANULAR PARA BACHEO CLASE B (Analizada para tipo NT2, de gradacion BG 40, clase B)	M3	150	150	-	Prog	150	150	100%
					Ejec			
PAVIMENTOS ASFALTICOS								
RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-60	M2	9000	9000	-	Prog	9000	9000	100%
					Ejec			
MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19	M3	150	150		Prog	150	150	100%
					Ejec			
MEZCLA EN CALIENTE PARA BACHEO MSC-25	M3	250	250	-	Prog	250	250	100%
					Ejec			
FRESADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO 5 cm(Analizado para espesor de 5 cm)	M2	2500	2500	-	Prog	2500	2500	100%
					Ejec			
EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO	M3	200	200	-	Prog	200	200	100%
					Ejec			
SELLO DE GRIETAS EN PAVIMENTO ASFÁLTICO CON RUTEO	ML	600	600	-	Prog	600	600	100%
					Ejec	5560	5560	927%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES								
Excavaciones varias sin clasificar	M3	100	100	-	Prog	100	100	100%
					Ejec	10	10	10%
Rellenos Para Estructuras con Recebo.	M3	100	100	-	Prog	100	100	100%
					Ejec			
Concreto clase reforzado f'c = 28 Mpa	M3	20	20	-	Prog	20	20	100%
					Ejec			
Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	KG	1000	1000	-	Prog	1000	1000	100%
					Ejec	799	799	80%
Anden peatonal en concreto	M2	100	100	-	Prog	100	100	100%
					Ejec			
Cuneta de concreto vaciada in situ; incluye la conformación de la superficie de apoyo	M3	20	20	-	Prog	20	20	100%
					Ejec			
Bordillo de Concreto Vaciado In Situ; incluye la preparacion de la superficie de apoyo	ML	100	100	-	Prog	100	100	100%
					Ejec	20	20	20%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD								
Línea de demarcación con pintura en frío	M	10000	10000	-	Prog	10000	10000	100%
					Ejec			
Línea de demarcación con resina termoplástica	M	5000	5000	-	Prog	5000	5000	100%
					Ejec			
Marca vial con pintura en frío	M2	500	500	-	Prog	500	500	100%
					Ejec			
Tacha reflectiva bidireccional	U	500,0	500	-	Prog	500	500	100%
					Ejec			
ELABORACIÓN Y/O AJUSTE Y/O COMPLEMENTACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	U	1,0	1	-	Prog	1	1	100%
					Ejec			
IVA - ELABORACIÓN Y/O AJUSTE Y/O COMPLEMENTACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL (IVA=19%	U	1,0	1	-	Prog	1	1	100%
					Ejec			

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Terminadora de Asfalto	1	o
vibro compactador de rodillo potencia 153 HP 10 Ton	1	o
Retro Cargadora	1	o
Camion Irrigador	1	o
Volquetas	2	o
Total	6	o

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO SECTOR SANTANA - LA GLORIA: **OBRA EN PROCESO DE LA SOLUCIÓN**

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N.A.	PERMISO MINERO:	SI	NO	X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X
UBICACIÓN:	N.A.	PERMISO MINERO:	SI	NO	X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X

OBSERVACIONES: Ninguna observación al contratista hasta la fecha no ha presentado información del tema

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: Ninguna observación al contratista hasta la fecha no ha presentado información del tema

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No Presentado

OBSERVACIONES: El contratista de obras presento el PAGA el di 21 de octubre de 2024

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 13

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	N.A.
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	N.A.

OBSERVACIONES El contratista de obra si ha presentado hojas de vida del personal requerido ni de obra y demas documentos

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N.A.
AVALÚOS APROBADOS:	N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N.A.

OBSERVACIONES: No aplica el tema predial a este proyecto

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N.A.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

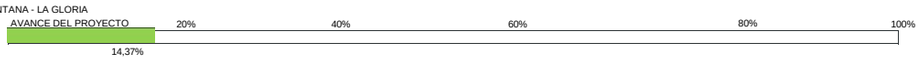
Se socializó el inicio de la obra con el contratista, supervisor del Invias y la interventoria,
Se realiza entrega de documentos de parte de la interventoria
Se realiza entrega de documentos de parte del contratista de obra
Se realiza acompañamiento a las obras que el contratista de obra esta ejecutando en la via

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Gestión documental de entrega de documentos de inicio de parte del contratista de obra, reuinion de visita inicial de las partes

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. SECTOR SANTANA - LA GLORIA



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



SECTOR SANTA ANA - LA GLORIA PR14+500



SECTOR SANTA ANA - LA GLORIA PR14+600



SECTOR SANTA ANA - LA GLORIA PR14+900

NOTA:

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	REPRESENTANTE LEGAL DE LA INTERVENTORÍA
Revision de documentos y formtos que constituyen el inicio de la obra,	
Acompañamiento integral a las actividades de aoscultacion de la via con el contratista de obra	FIRMA
	NOMBRE: Fabián Alfredo Huqueth Molina
	Matrícula Profesional No.: 08202-39154 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

OFICIOS RECIBIDOS

Oficio N° COYP23 – 2024 – 023

Sincelejo – Sucre, 01 de Octubre de 2024

Ing.
FABIAN ALFREDO HUGUET MOLINA
Interventor.

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 2887 DE 2024, "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA – LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"**

ASUNTO: **RESPUESTA A SU COMUNICACIÓN INVIAS-DT-MAG-2886-2024-008 E INVIAS-DT-MAG-2886-2024-024; REMISION DE INFORMACION SOLICITADA PARTE 1.**

Cordial saludo.

Por medio del presente remito muy formalmente a usted la información y soportes para dar respuesta parcial a sus comunicaciones INVIAS-DT-MAG-2886-2024-008 E INVIAS-DT-MAG-2886-2024-024, la cual discrimino de la siguiente manera:

Afiliado	Certificado Afiliación Salud	Certificado Afiliación Pensión	Certificado Afiliación Caja de Compensación Familiar
CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23	No Aplica	No Aplica	Ok
GONZALO DE JESUS ARBELAEZ AGUIRRE	Ok	Ok	Pendiente
ANTONIO ALEJANDRO OCHOA CERA	Ok	Ok	Ok
ANDRY STIVEN CARPIO BARRETO	Pendiente	Ok	Pendiente
LUCIRIS MARGOTH ATENCIA PABUENA	Ok	Ok	Pendiente
DIANA MILENA BECERRA VARGAS	Ok	Ok	Pendiente

De otra parte manifestamos que respecto de las afiliaciones del personal de mano de obra no calificada, este proceso se encuentra en tramite dado que en los Municipio de Santa Ana y Nueva Granada del Departamento del Magdalena, no se cuenta con entidades que presten los servicios de examen de salud ocupacional para ingresos laborales, por lo que dicho personal seleccionado se trasladará al municipio vecino de Magangué a practicarse dichos exámenes el día jueves 03 de octubre de 2024, razón por la cual esperamos poder contar con todo el paquete de afiliaciones para el día 07 de octubre de 2024.

Agradeciendo la atención que brinde al presente.

Atentamente,

Antonio Ochoa Cera

ANTONIO ALEJANDRO OCHOA CERA
Representante Legal
CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23

ANEXO:

CERTIFICADOS DE AFILIACION RELACIONADOS COMO OK EN CUADRO ADJUNTO AL OFICIO

CON COPIA:

ARCHIVO

CR 12 # 25 A - 67 OF 501, Sincelejo – Sucre
300 – 4675337 c.obrasyprogreso23@gmail.com

Oficio N° COYP23 – 2024 – 024

Sincelejo – Sucre, 02 de Octubre de 2024

Ing.
FABIAN ALFREDO HUGUET MOLINA
Interventor.

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 2887 DE 2024, "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA – LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"**

ASUNTO: **COMPLEMENTO AL OFICIO REMITIDO COYP23 – 2024 – 017, RESPUESTA A SU OFICIO INVIAS-DT-MAG-2886-2024-017.**

Cordial saludo.

Por medio del presente complemento lo manifestado en el numeral 3 del oficio N° COYP23 – 2024 – 017, de la siguiente manera:

1. Sobre lo manifestado referente a la dificultad para la intervención de la zonas de baches que tienen afectación de las capas granulares debido a que en la región no existen canteras disponibles cercanas que puedan suministrar el material de base requerido en el presupuesto para el desarrollo de tal actividad se sugirió como alternativa inicial implementar material granular tratado con cemento tipo MGTC clase 3, gradación tipo MGTC-38 (no incluye suministro del cemento) especificación técnica N° 350 – 4, de igual forma el cemento hidráulico para capa tratada con cemento, especificación N° 350 – 9.

   Sin embargo en atención a las conversaciones sostenidas con usted referente a dicho tema extendemos a usted la propuesta adicional de realizar labores de Estabilización en Sitio de Base Granular para Bacheo con Cemento Hidráulico, alternativa que también permitiría agilizar procesos constructivos y optimizar costos del proyecto, para ello estamos en la disposición de realizar un muestreo de Base Granular con varios apiques en zonas afectadas para determinar las características del material granular y el porcentaje de cemento requerido para su estabilización.

Por lo anterior se solicita aprobar las dos alternativas, para remitir los respectivos análisis técnicos y los respectivos análisis unitarios de dichas actividades.

Agradeciendo la atención que brinde al presente y esperando de antemano su valiosa colaboración.

Atentamente,

Antonio Ochoa Cera

ANTONIO ALEJANDRO OCHOA CERA
Representante Legal
CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23

CON COPIA:
ARCHIVO

CR 12 # 25 A - 67 OF 501, Sincelejo - Sucre
300 - 4675337 c.obrasyprogreso23@gmail.com

Oficio N° COYP23 – 2024 – 025

Sincelejo – Sucre, 03 de Octubre de 2024

Ing.
FABIAN ALFREDO HUGUET MOLINA
Interventor.

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 2887 DE 2024, "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA – LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"**

ASUNTO: **RESPUESTA A SU COMUNICACIÓN INVIAS-DT-MAG-2886-2024-008 E INVIAS-DT-MAG-2886-2024-024; REMISION DE INFORMACION SOLICITADA PARTE 2.**

Cordial saludo.

Por medio del presente remito muy formalmente a usted la información y soportes para dar respuesta parcial a sus comunicaciones INVIAS-DT-MAG-2886-2024-008 E INVIAS-DT-MAG-2886-2024-024, la cual discrimino de la siguiente manera:

Afiliado	Certificado Afiliación Salud	Certificado Afiliación Pensión	Certificado Afiliación Caja de Compensación Familiar	Certificado Administradora de Riesgos Laborales
JAIRO MIGUEL OROZCO MOSQUERA	Pendiente	Ok	Pendiente	Ok
EMIR MANUEL PEREZ MECINO	Pendiente	Ok	Pendiente	Ok
DAGOBERTO DANIEL LOPEZ ACUÑA	Pendiente	Ok	Pendiente	Ok
CRISTIAN JOSE PADILLA PALMIERIS	Pendiente	Ok	Pendiente	Ok
LIZARDO LOPEZ LOPEZ	Pendiente	Ok	Pendiente	Ok
MARIA ELENA NAVARRO MARTINEZ	Pendiente	Pendiente	Pendiente	Ok
LESMY CRISTINA BALLESTEROS ALVAREZ	Pendiente	Pendiente	Pendiente	Ok

Agradeciendo la atención que brinde al presente.

Atentamente,

Antonio Ochoa Cera

ANTONIO ALEJANDRO OCHOA CERA
Representante Legal
CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23

ANEXO:

CERTIFICADOS DE AFILIACION RELACIONADOS COMO OK EN CUADRO ADJUNTO AL OFICIO

CON COPIA:

ARCHIVO

CR 12 # 25 A - 67 OF 501, Sincelejo – Sucre
300 – 4675337 c.obrasyprogreso23@gmail.com

Fecha: 2024-10-07 17:06:22
Radicado: 2024S-VMAG-072948
Destino: FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA
Anexos: 0

Al contestar cite este radicado: 2024S-VMAG-072948
Fecha: 2024-10-07 17:06:22

SEÑOR(A):
FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
ingfabianhuguethmolina@gmail.com
EL BANCO, MAGDALENA

ASUNTO: Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-097365

Cordial saludo,

Respetado Ingeniero FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA, por medio del presente en mi calidad de supervisor del contrato de interventoría 2886-2024 y director territorial Magdalena, me permito notificarle que el procedimiento correspondiente para el suministro e instalación de la vaya del proyecto lo encuentra en el Instructivo Vallas Informativas adjunto en el presente oficio.

Agradezco su gestión en la ejecución del procedimiento descrito en el documento en mención.

Gracias por la atención prestada.

Cordialmente,

FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
DIRECTOR TERRITORIAL

Proyectado por: DAVID EDUARDO VASQUEZ POLO
Revisado por:

Oficio N° COYP23 – 2024 – 027

Sincelejo – Sucre, 8 de octubre de 2024

Srs.
Alcaldía Municipal de Santa Ana
Alcaldía Municipal Nueva Granada
E.S.E. Hospital Nueva Granada – sede Los Andes
Personería de Santa Ana
Personería Nueva Granada
Juntas de Acción Comunal
Demás interesados

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 2887 DE 2024, "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA – LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"**

ASUNTO: **INVITACIÓN SOCIALIZACIÓN II PROYECTO SA-MC-DT-MAG-001-2024. MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA – LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.**

Cordial saludo.

Por medio de la presente se les extiende muy amablemente invitación para la Socialización del proyecto de mantenimiento comprendido en la vía Santa Ana – La Gloria, en esta reunión se les explicara el alcance del proyecto y los puntos en los cuales se realizarán los trabajos de mantenimiento programado y el impacto que los mismos tendrán en las comunidades que conecta esta vía. Para esta segunda reunión de socialización, ubicada en el corregimiento de LOS ANDES, se hará hincapié en los trabajos destinados en el corregimiento, dentro del marco del proyecto.

La charla será conducida por la Trabajadora Social Luciris M. Atencia en compañía del Ing. Andry Carpio Barreto y por personal a cargo de la interventoría del proyecto.

Fecha: 11 de octubre de 2024
Lugar: ESE HOSPITAL NUEVA GRANADA SEDE LOS ANDES
Hora: 09:00 AM

Atentamente,

Antonio Ochoa Cera

ANTONIO ALEJANDRO OCHOA CERA
Representante Legal
CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23

CR 12 # 25 A - 67 OF 501, Sincelejo - Sucre
300 - 4675337 c.obrasyprogreso23@gmail.com

Oficio N° COYP24 – 2024 – 028

Sincelejo – Sucre, 16 de octubre de 2024

Ing.
FABIAN ALFREDO HUGUET MOLINA
Interventor.

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 2887 DE 2024, "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA – LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"**

ASUNTO: **ENVIO DE INFORMACIÓN PARA ARTE DE VALLA INFORMATIVA DEL PROYECTO DE LA REFERENCIA. RESPUESTA A COMUNICADO INVIAS-DT-MAG-2886-2024-035**

Cordial saludo.

En respuesta al comunicado vía email Oficio 35 de interventoría, respecto a la valla informativa del proyecto de la referencia, y en relación a los anexos enviados en el mismo, a continuación, incluimos la descripción del proyecto tal cual como lo solicita uno de los anexos para que se proceda con la solicitud del arte de la valla.

- **Descripción de la obra** *MANTENIMIENTO DE LA RUTA 80MG01*
- **Nombre del tramo a intervenir** *SANTA ANA – LA GLORIA*
- **Longitud del tramo a intervenir** *NO APLICA*
- **Fecha de entrega** *NOVIEMBRE DE 2024*
- **Inversión total** *$843.748.148,00*
  Objeto del contrato "*MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA – LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA."*
- **Nombre del contratista** *CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23*
  Logo del contratista *El logo debe ser entregado en alta resolución (300 ppi) con transparencia en alguno de los siguientes formatos .png, .ai, .pdf, o .eps. Es importante tener en cuenta que el logo se aplicará sobre fondo oscuro, por lo que el texto y logos deben ser claros. (SE ANEXA ARCHIVO AL PRESENTE COMUNICADO)*

Atentamente,

Antonio Ochoa Cera

ANTONIO ALEJANDRO OCHOA CERA
Representante Legal
CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23

CON COPIA:

ING. DAVID VASQUEZ POLO – SUPERVISOR DEL CONTRATO

ARCHIVO

CR 12 # 25 A - 67 OF 501, Sincelejo - Sucre
300 - 4675337 c.obrasyprogreso23@gmail.com

Oficio N° COYP23 – 2024 – 029

Sincelejo – Sucre, 15 de Octubre de 2024

Ing.
FABIAN ALFREDO HUGUET MOLINA
Interventor.

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 2887 DE 2024, "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA – LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"**

ASUNTO: **RESPUESTA A SU COMUNICACIÓN INVIAS-DT-MAG-2886-2024-033 E INVIAS-DT-MAG-2886-2024-028.**

Cordial saludo.

Por medio del presente remito muy formalmente a usted la información y soportes para dar respuesta parcial a sus comunicaciones INVIAS-DT-MAG-2886-2024-033 E INVIAS-DT-MAG-2886-2024-028, la cual discrimino de la siguiente manera:

1. En lo referente a la suposición de ausencia de personal en obra, aclaramos que actualmente disponemos de todo el personal ofrecido para el desarrollo del proyecto, sin embargo para evitar malos entendidos con relación a la presencia de ellos en obra, hemos dado la instrucción a cada uno de ellos que estén en comunicación permanente con usted y el personal de la interventoría en general con el animo de que se evidencie la presencia de ellos en obra.

2. Respecto a la falta de EPP y elementos de Dotación, manifestamos que dichos elementos ya han sido entregados y como prueba de ellos adjuntamos al presente las respectivas Actas de Entrega de Dotación por cada trabajador.

3. En lo concerniente a la hidratación del personal, informo a usted que se tomaron los correctivos necesarios para subsanar tal situación.

4. Sobre el transporte, manifestamos muy formalmente a usted que la contratación suscrita con el personal en obra incluye a parte de su salario un auxilio de transporte para que ellos puedan garantizar su asistencia a la obra, razón por la cual no es responsabilidad del Consorcio lo referente los mecanismos empleados por los trabajadores para llegar al sitio de las obras, sin embargo realizaremos las respectivas observaciones a ellos con el animo de subsanar cualquier anomalía existente.

Agradeciendo la atención que brinde al presente.

Atentamente,

Antonio Ochoa Cera

ANTONIO ALEJANDRO OCHOA CERA
Representante Legal
CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23

ANEXO:

OCHO (8) ACTAS DE ENTREGA DE DOTACION

CON COPIA:

ARCHIVO

CR 12 # 25 A - 67 OF 501, Sincelejo - Sucre
300 - 4675337 c.obrasyprogreso23@gmail.com

Oficio N° COYP23 – 2024 – 030

Sincelejo – Sucre, 15 de Octubre de 2024

Ing.
FABIAN ALFREDO HUGUET MOLINA
Interventor.

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 2887 DE 2024, "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA – LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"**

ASUNTO: **RESPUESTA A SU COMUNICACIÓN INVIAS-DT-MAG-2886-2024-032.**

Cordial saludo.

Por medio del presente doy respuesta muy formalmente a usted en lo referente a su comunicación INVIAS-DT-MAG-2886-2024-032, en los siguientes términos:

1. En lo referente a lo manifestado sobre el atraso en el inicio de la ejecución de actividades de Bacheo, informamos a usted que a partir de final del día de hoy dispondremos en campo de la maquinaria y el personal requerido para la ejecución de la actividad, sin embargo recordamos a usted que dicho inicio estará enfocado inicialmente en la intervención de baches que no presente características de falla por aspectos relacionados a las capas granulares de la estructura de pavimento, dado que en la alternativa de intervención planteada para esos casos y los que presentan exposición de las capas granulares recomendamos el tratamiento con base estabilizada con cemento, alternativa que fue aprobada y autorizada mediante oficio INVIAS-DT-MAG-2886-2024-034 el día 09 de octubre de 2024, y de lo cual manifestamos que ya se realizaron los muestreos y estamos a espera de recibir los resultados por parte del Laboratorio de Suelos contratado.

Agradeciendo la atención que brinde al presente.

Atentamente,

Antonio Ochoa Cera

ANTONIO ALEJANDRO OCHOA CERA
Representante Legal
CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23

CON COPIA:

ING. DAVID VASQUEZ POLO – SUPERVISOR DEL CONTRATO

ARCHIVO

CR 12 # 25 A - 67 OF 501, Sincelejo - Sucre
300 - 4675337 c.obrasyprogreso23@gmail.com

Oficio N° COYP23 – 2024 – 031

Sincelejo – Sucre, 15 de Octubre de 2024

Ing.
FABIAN ALFREDO HUGUET MOLINA
Interventor.

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 2887 DE 2024, "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA – LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"**

ASUNTO: **RESPUESTA A SU COMUNICACIÓN INVIAS-DT-MAG-2886-2024-036.**

Cordial saludo.

Por medio del presente doy respuesta muy formalmente a usted en lo referente a su comunicación INVIAS-DT-MAG-2886-2024-036, en los siguientes términos:

- En referencia a lo manifestado en el numeral 3 de su comunicación, solicitamos muy formalmente a usted aclarar y definir de manera exacta la cantidad de sello de grieta a intervenir, lo anterior para poder programar las compras de los insumos requeridos en desarrollo de la actividad, de igual manera para tener conocimiento del alcance a desarrollar.

- Sobre lo indicado en el numeral 2, en referencia a la propuesta de ajuste del NP1 presentado Ítem SELLO DE GRIETAS EN PAVIMENTO ASFALTICO SIN RUTEO, manifestamos muy formalmente a usted que aceptamos su propuesta de NP1, por lo que anexo al presente lo enviamos debidamente firmado.

- Sobre lo indicado en el numeral 5, en referencia a la propuesta de ajuste del NP2 sugerida por usted Ítem SELLO DE GRIETAS AGRANDADAS EN PAVIMENTO ASFÁLTICO SIN RUTEO CON ARENA DENTRO DE LA GRIETA, manifestamos muy formalmente a usted que aceptamos su propuesta de NP2 pero realizando una serie de ajustes a las cantidades de materiales, cuadrillas y rendimientos de mano de obra dado que encontramos inconsistencias en algunos cálculos realizados dentro del mismo, por lo anterior remitimos la versión ajustada de dicho NP2 para su nueva revisión y posterior aprobación.

- Sobre lo indicado en el numeral 4, en referencia a la propuesta de ajuste del NP3 sugerida por usted Ítem SELLO DE GRIETAS AGRANDADAS EN PAVIMENTO ASFÁLTICO SIN RUTEO CON ARENA Y MORTERO, manifestamos muy formalmente a usted que aceptamos su propuesta de NP3 pero realizando una serie de ajustes a las cantidades de materiales, cuadrillas y rendimientos de mano de obra dado que encontramos inconsistencias en algunos cálculos realizados dentro del mismo, por lo anterior solicitamos realizar un muestreo conjunto en campo que nos permita cuantificar las cantidades de mortero y arena requeridas en desarrollo de la actividad y de esa manera poder remitir un análisis de precios unitario ajustado a la condición real de dichas grietas.

CR 12 # 25 A - 67 OF 501, Sincelejo - Sucre
300 - 4675337 c.obrasyprogreso23@gmail.com

Agradeciendo la atención que brinde al presente.

Atentamente,

ANTONIO ALEJANDRO OCHOA CERA
Representante Legal
CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23

ANEXO:

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NP1 VERSION 2
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NP2 VERSION 2

CON COPIA:

ING. DAVID VASQUEZ POLO – SUPERVISOR DEL CONTRATO

ARCHIVO

CR 12 # 25 A - 67 OF 501, Sincelejo - Sucre
300 - 4675337 c.obrasyprogreso23@gmail.com

Oficio N° COYP23 – 2024 – 032

Sincelejo – Sucre, 15 de Octubre de 2024

Ing.
FABIAN ALFREDO HUGUET MOLINA
Interventor.

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 2887 DE 2024, "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA – LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"**

ASUNTO: **RESPUESTA A SU COMUNICACIÓN INVIAS-DT-MAG-2886-2024-028, REMISION INFORMACION CARRO IRRIGADOR.**

Cordial saludo.

Por medio del presente doy respuesta parcialmente a usted en lo referente a su comunicación INVIAS-DT-MAG-2886-2024-028, en los siguientes términos:

- Se solicita la aprobación de cambio del camión irrigador propuesto inicialmente, en tal sentido adjuntamos al presente la Tarjeta de Propiedad y SOAT del nuevo vehículo propuesto.

Agradeciendo la atención que brinde al presente.

Atentamente,

Antonio Ochoa Cera

ANTONIO ALEJANDRO OCHOA CERA
Representante Legal
CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23

ANEXO:

TARJETA DE PROPIEDAD – CAMION IRRIGADOR
SOTA – CAMION IRRIGADOR

CON COPIA:

ARCHIVO

CR 12 # 25 A - 67 OF 501, Sincelejo - Sucre
300 - 4675337 c.obrasyprogreso23@gmail.com

Oficio N° COYP23 – 2024 – 034

Sincelejo – Sucre, 16 de Octubre de 2024

Srs.
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
Dirección Territorial Magdalena
Atención: Ing. Fabian Ernesto Arango Pineda – Director Territorial
E. S. M.

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 2887 DE 2024, "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA – LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"**

ASUNTO: **SOLICITUD DE ADICION DE RECURSOS AL CONTRATO DE LA REFERENCIA.**

Cordial saludo.

Por medio del presente informo muy formalmente a usted la necesidad de adicionar recursos al contrato de la referencia por un monto aproximado de Trescientos Noventa y Nueve Millones de Pesos ($399.000.000), para la atención de necesidades no contempladas inicialmente en el contrato pero que son requeridas de carácter urgente para garantizar la estabilidad del corredor vial y la seguridad en el mismo.

Las necesidades que se pretenden atender con los recursos solicitados corresponden específicamente a:

1. Ejecución de Sello de Grietas en Pavimento Asfaltico sin Ruteo, específicamente entre las abscisas K2+000 (Salida Santa Ana) al K14+000 (Llegada al Peaje) y entre K26+000 (Salida Corregimiento de Germania) al K40+000 (Llegada al Corregimiento Los Andes), debido a la gran cantidad de grietas existentes y que ponen en riesgo la estabilidad de la estructura de pavimento. Sobre este aspecto se han realizado visitas con el acompañamiento de la Interventoría y la Administración Vial, y de lo cual estimamos una intervención aproximada de 20.000 metros lineales.

2. Construcción de Cunetas en Concreto de 3.000 Reforzado, en varios sectores del corredor vial atendiendo las recomendaciones de la Interventoría y la Administración Vial.

3. Construcción de Bordillos y Anden Peatonal en el sector de la Institución Educativa del Corregimiento de Germania para evitar que los estudiantes caminen sobre la Vía, sobre el mismo se han realizado visitas con la Interventoría, Supervisor del Contrato y Administración Vial.

A continuación se anexa registro fotográfico:

CR 12 # 25 A - 67 OF 501, Sincelejo – Sucre
300 – 4675337 c.obrasyprogreso23@gmail.com



FOTOGRAFIA N° 1 – GRIETAS EN PAVIMENTO ASFALTICO



FOTOGRAFIA N° 2 – MEDICION DE GRIETAS EN PAVIMENTO ASFALTICO CON INTERVENTORIA

CR 12 # 25 A - 67 OF 501, Sincelejo – Sucre
300 – 4675337 c.obrasyprogreso23@gmail.com



FOTOGRAFIA N° 3 – GRIETAS EN PAVIMENTO ASFALTICO



FOTOGRAFIA N° 4 – EVALUACIONES TECNICAS EN CAMPO DE GRIETAS EN PAVIMENTO ASFALTICO

CR 12 # 25 A - 67 OF 501, Sincelejo – Sucre
300 – 4675337
c.obrasyprogreso23@gmail.com



FOTOGRAFIA N° 5 – GRIETAS EN PAVIMENTO ASFALTICO



FOTOGRAFIA N° 6 – GRIETAS EN PAVIMENTO ASFALTICO

CR 12 # 25 A - 67 OF 501, Sincelejo – Sucre
300 – 4675337
c.obrasyprogreso23@gmail.com



FOTOGRAFIA N° 7 – CORREDOR VIAL SECTOR I.E. CGTO GERMANIA



FOTOGRAFIA N° 8 – CORREDOR VIAL SECTOR I.E. CGTO GERMANIA

CR 12 # 25 A - 67 OF 501, Sincelejo – Sucre
300 – 4675337
c.obrasyprogreso23@gmail.com



FOTOGRAFIA N° 9 – CORREDOR VIAL SECTOR I.E. CGTO GERMANIA

Agradeciendo la atención que brinde al presente.

Atentamente,

ANTONIO ALEJANDRO OCHOA CERA
Representante Legal
CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23

CON COPIA:

ING. FABIAN HUGUETH MOLINA – INTERVENTOR DEL CONTRATO

ING. DAVID VASQUEZ POLO – SUPERVISOR DEL CONTRATO

ARCHIVO

CR 12 # 25 A - 67 OF 501, Sincelejo - Sucre
300 - 4675337 c.obrasyprogreso23@gmail.com

Oficio N° COYP23 – 2024 – 033

Sincelejo – Sucre, 15 de Octubre de 2024

Ing.
FABIAN ALFREDO HUGUET MOLINA
Interventor.

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 2887 DE 2024, "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA – LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"**

ASUNTO: **RESPUESTA A SU COMUNICACIÓN INVIAS-DT-MAG-2886-2024-028 E INVIAS-DT-MAG-2886-2024-019, REMISION INFORMACION PROGRAMA DE INVERSIONES Y PROGRAMACION AJUSTADA.**

Cordial saludo.

Por medio del presente doy respuesta parcialmente a usted en lo referente a su comunicación INVIAS-DT-MAG-2886-2024-028 e INVIAS-DT-MAG-2886-2024-019, en los siguientes términos:

- Se remite programa de inversiones y programación ajustada e información solicitada en los lenguajes solicitados.

Agradeciendo la atención que brinde al presente.

Atentamente,

Antonio Ochoa Cera

ANTONIO ALEJANDRO OCHOA CERA
Representante Legal
CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23

ANEXO:

FORMATOS DE PROGRAMA DE INVERSIONES – LENGUAJES EXCEL Y PDF
FORMATOS DE PROGRAMACION – LENGUAJES PROJECT Y PDF

CON COPIA:

ARCHIVO

CR 12 # 25 A - 67 OF 501, Sincelejo - Sucre
300 - 4675337 c.obrasyprogreso23@gmail.com

Oficio N° COYP23 – 2024 – 033

Sincelejo – Sucre, 15 de Octubre de 2024

Ing.
FABIAN ALFREDO HUGUET MOLINA
Interventor.

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 2887 DE 2024, "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA – LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"**

ASUNTO: **RESPUESTA A SU COMUNICACIÓN INVIAS-DT-MAG-2886-2024-028 E INVIAS-DT-MAG-2886-2024-019, REMISION INFORMACION PROGRAMA DE INVERSIONES Y PROGRAMACION AJUSTADA.**

Cordial saludo.

Por medio del presente doy respuesta parcialmente a usted en lo referente a su comunicación INVIAS-DT-MAG-2886-2024-028 e INVIAS-DT-MAG-2886-2024-019, en los siguientes términos:

- Se remite programa de inversiones y programación ajustada e información solicitada en los lenguajes solicitados.

Agradeciendo la atención que brinde al presente.

Atentamente,

Antonio Ochoa Cera

ANTONIO ALEJANDRO OCHOA CERA
Representante Legal
CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23

ANEXO:

FORMATOS DE PROGRAMA DE INVERSIONES – LENGUAJES EXCEL Y PDF
FORMATOS DE PROGRAMACION – LENGUAJES PROJECT Y PDF

CON COPIA:

ARCHIVO

CR 12 # 25 A - 67 OF 501, Sincelejo - Sucre
300 - 4675337 c.obrasyprogreso23@gmail.com

Oficio N° COYP23 – 2024 – 035

Sincelejo – Sucre, 16 de Octubre de 2024

Ing.
FABIAN ALFREDO HUGUET MOLINA
Interventor.

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 2887 DE 2024, "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA – LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"**

ASUNTO: **SOLICITUD DE PRORROGA DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA.**

Cordial saludo.

Por medio del presente solicito muy formalmente a usted la aprobación de prorroga al contrato de la referencia, por un termino de Treinta (30) Días Calendario, por los motivos que relacionamos a continuación:

- Se ha presentado retraso en la ejecución de labores por situaciones de fuerza mayor dado que las condiciones meteorológicas del sector han impedido la normal ejecución de los trabajos, como soporte de ello se anexan al presente los respectivos comunicados emitidos por el IDEAM.

- Se ha presentado retraso en la ejecución de labores por situaciones de fuerza mayor dado que se presentaron hechos de conocimiento nacional como lo fue el Paro Camionero que genero bloqueo de Vías, impedimento en la movilización y transporte de carga, y por ende retrasos generalizados en todo el territorio nacional, como soporte de ello se anexa evidencia de prensa sobre el hecho.

- Por último, se dispuso de tiempo para desarrollar en conjunto con la Interventoría la revisión, análisis y determinación de alternativas de solución de actividades no previstas en desarrollo del objeto contractual y las obligaciones inicialmente establecidas sobre ítems a ejecutar.

Agradeciendo la atención que brinde al presente.

Atentamente,

Antonio Ochoa Cera
ANTONIO ALEJANDRO OCHOA CERA
Representante Legal
CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23

ANEXO:

COMUNICADOS IDEAM AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2024
NOTA DE PRENSA PERIODICO LA REPUBLICA

CON COPIA:
ING. DAVID VASQUEZ POLO – SUPERVISOR DEL CONTRATO
ARCHIVO

CR 12 # 25 A - 67 OF 501, Sincelejo - Sucre
300 - 4675337 c.obrasyprogreso23@gmail.com

Oficio N° COYP23 – 2024 – 036

Sincelejo – Sucre, 18 de Octubre de 2024

Ing.
FABIAN ALFREDO HUGUET MOLINA
Interventor.

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 2887 DE 2024, "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA – LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"**

ASUNTO: **RESPUESTA A SUS COMUNICACIONES INVIAS-DT-MAG-2886-2024-028 E INVIAS-DT-MAG-2886-2024-012; REMISION PLAN DE CALIDAD VERSION 2.**

Cordial saludo.

Por medio del presente remito muy formalmente a usted el documento Plan de Calidad Versión 2 del contrato de la referencia actualizado y ajustado atendiendo sus observaciones consignadas en oficio INVIAS-DT-MAG-2886-2024-012, lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradeciendo la atención que brinde al presente.

Atentamente,

Antonio Ochoa Cera

ANTONIO ALEJANDRO OCHOA CERA
Representante Legal
CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23

ANEXO:

DOCUMENTO PLAN DE CALIDAD – VERSION 2

CON COPIA:

ARCHIVO

CR 12 # 25 A - 67 OF 501, Sincelejo - Sucre
300 - 4675337 c.obrasyprogreso23@gmail.com

Oficio N° COYP23 – 2024 – 037

Sincelejo – Sucre, 18 de Octubre de 2024

Ing.
FABIAN ALFREDO HUGUET MOLINA
Interventor.

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 2887 DE 2024, "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA – LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"**

ASUNTO: **RESPUESTA A SUS COMUNICACIONES INVIAS-DT-MAG-2886-2024-028; REMISION DOCUMENTO PAGA VERSION 1.**

Cordial saludo.

Por medio del presente remito muy formalmente a usted el documento PAGA Versión 1 del contrato de la referencia, lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradeciendo la atención que brinde al presente.

Atentamente,

Antonio Ochoa Cera

ANTONIO ALEJANDRO OCHOA CERA
Representante Legal
CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23

ANEXO:

CARPETA RAR DOCUMENTO PAGA Y ANEXOS – VERSION 1

CON COPIA:

ARCHIVO

CR 12 # 25 A - 67 OF 501, Sincelejo - Sucre
300 - 4675337 c.obrasyprogreso23@gmail.com

Oficio N° COYP23 – 2024 – 038

Sincelejo – Sucre, 18 de Octubre de 2024

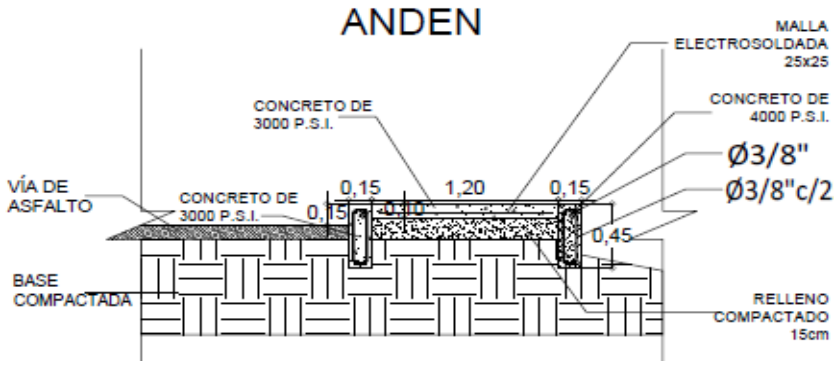
Ing.
FABIAN ALFREDO HUGUET MOLINA
Interventor.

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 2887 DE 2024, "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA – LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"**

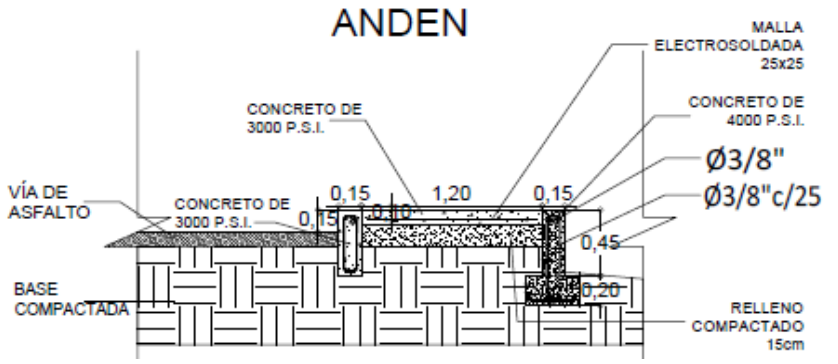
ASUNTO: **REMISION PROPUESTAS DE SECCIONES TIPICAS DE OBRAS DE ARTE EN CONCRETO HIDRAULICO A EMPLEAR EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA, SECTOR CORREGIMIENTO LOS ANDES Y CUNETAS EN EL CORREDOR VIAL.**

Cordial saludo.

Por medio del presente remito muy formalmente a usted las secciones típicas propuestas para la construcción de andenes y bordillos en el corregimiento de Los Andes, tal como se detalla a continuación:



Sección Tipo 1 – Anden Tipo a construir en zonas donde no exista problemática excesiva de niveles en el Terreno



Sección Tipo 2 – Anden Tipo a construir en zonas donde exista problemática excesiva de niveles en el Terreno

CR 12 # 25 A - 67 OF 501, Sincelejo - Sucre
300 - 4675337
c.obrasyprogreso23@gmail.com

De igual manera anexamos al presente documento la propuesta para la construcción de cunetas conforme las recomendaciones del Instituto Nacional de Vías, todo lo anterior para su revisión y aprobación.

Agradeciendo la atención que brinde al presente.

Atentamente,

ANTONIO ALEJANDRO OCHOA CERA
Representante Legal
CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23

ANEXO:

ANEXO SECCION TIPICA CUNETAS

CON COPIA:

ARCHIVO

CR 12 # 25 A - 67 OF 501, Sincelejo - Sucre
300 - 4675337 c.obrasyprogreso23@gmail.com

Oficio N° COYP23 – 2024 – 039

Sincelejo – Sucre, 18 de Octubre de 2024

Ing.
FABIAN ALFREDO HUGUET MOLINA
Interventor.

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 2887 DE 2024, "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA – LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"**

ASUNTO: **REMISION DE ANALISIS DE PRECIO UNITARIO NP3 SELLO DE GRIETAS AGRANDADAS EN PAVIMENTO ASFÁLTICO SIN RUTEO CON ARENA Y MORTERO.**

Cordial saludo.

Por medio del presente remito muy formalmente a usted el análisis de precio unitario del Ítem no Previsto N° 3 Sello de Grietas Agrandadas en Pavimento Asfáltico Sin Ruteo con Arena y Mortero conforme a las evaluaciones realizadas en campo, volúmenes y los rendimientos establecidos en reunión con la Interventoría; lo anterior para su revisión y aprobación.

Agradeciendo la atención que brinde al presente.

Atentamente,

Antonio Ochoa Cera

ANTONIO ALEJANDRO OCHOA CERA
Representante Legal
CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23

ANEXO:

ANALISIS DE PRECIO UNITARIO NP3

CON COPIA:

ARCHIVO

CR 12 # 25 A - 67 OF 501, Sincelejo – Sucre
300 – 4675337 c.obrasyprogreso23@gmail.com

Oficio N° COYP23 – 2024 – 040

Sincelejo – Sucre, 22 de Octubre de 2024

Ing.
FABIAN ALFREDO HUGUET MOLINA
Interventor.

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 2887 DE 2024, "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA – LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"**

ASUNTO: **RESPUESTA A SUS OFICIOS INVIAS-DT-MAG-2886-2024-028 E INVIAS-DT-MAG-2886-2024-040; REMISION PLAN DE MANETO DE TRAFICO DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA.**

Cordial saludo.

Por medio del presente remito muy formalmente a usted el Plan de Manejo de Trafico versión 1 del contrato de la referencia; lo anterior para su revisión y aprobación.

Agradeciendo la atención que brinde al presente.

Atentamente,

Antonio Ochoa Cera

ANTONIO ALEJANDRO OCHOA CERA
Representante Legal
CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23

ANEXO:

PLAN DE MANEJO DE TRAFICO – VERSION 1

CON COPIA:

ARCHIVO

CR 12 # 25 A - 67 OF 501, Sincelejo - Sucre
300 - 4675337 c.obrasyprogreso23@gmail.com

Oficio N° COYP23 – 2024 – 041

Sincelejo – Sucre, 22 de Octubre de 2024

Ing.
FABIAN ALFREDO HUGUET MOLINA
Interventor.

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 2887 DE 2024, "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA – LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"**

ASUNTO: **RESPUESTA A SU OFICIO INVIAS-DT-MAG-2886-2024-039; ALCANCES AMBIENTALES Y SOCIALES DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA, SEGÚN PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL INVIAS 2022.**

Cordial saludo.

Por medio del presente nos permitimos informarle que después de evaluar la complejidad del proyecto en el documento PAGA previamente entregado y siguiendo los parámetros establecidos en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA para el año 2022 establecido por el Instituto Nacional de Vías – INVIAS modo Carretero, el cual se encuentra vigente, se determinó que este proyecto comprende una complejidad baja como se describe en la página 138 y 139 de la guía.

Tabla 1. Grado de complejidad en función de la tipología de proyectos.

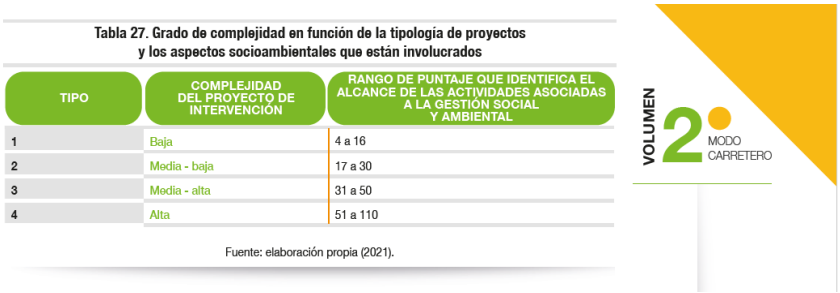


Tabla 27. Grado de complejidad en función de la tipología de proyectos y los aspectos socioambientales que están involucrados

TIPO	COMPLEJIDAD DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN	RANGO DE PUNTAJE QUE IDENTIFICA EL ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL
1	Baja	4 a 16
2	Media - baja	17 a 30
3	Media - alta	31 a 50
4	Alta	51 a 110

Fuente: elaboración propia (2021).

Fuente: INVIAS, 2024.

Posterior a la identificación de la complejidad del proyecto, esta guía indica en sus páginas 520 y 521 el Contenido mínimo en la formulación de medidas de manejo ambiental y social de los proyectos de complejidad baja donde para el programa de gestión social solo incluye como aplicable 3 programas los cuales son:

Subprograma 6.1: Atención a la comunidad
Subprograma 6.2: Información y divulgación
subprograma 6.6: Mano de obra contratada con enfoque de género, de derecho y diferencial

CR 12 # 25 A - 67 OF 501, Sincelejo - Sucre
300 - 4675337 c.obrasyprogreso23@gmail.com

Basado en lo descrito anteriormente este consorcio no se encuentra obligado a realizar el programa 8: gestión social de infraestructura, predios y servicios públicos y el Subprograma 1: infraestructura de predios y servicios públicos, el cual incluye la realización de actas de vecindad, por lo cual esto no debe ser retraso para el inicio de las actividades. Sin embargo, este consorcio se compromete a realizar esta actividad de manera paralela el desarrollo de las actividades únicamente en los tramos donde se realice actividades con maquinaria pesada que puedan generar afectación a la comunidad.

Agradeciendo la atención que brinde al presente.

Atentamente,

Antonio Ochoa Cera

ANTONIO ALEJANDRO OCHOA CERA
Representante Legal
CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23

CON COPIA:

ING. DAVID VASQUEZ POLO – SUPERVISOR DEL CONTRATO

ARCHIVO

CR 12 # 25 A - 67 OF 501, Sincelejo - Sucre
300 - 4675337 c.obrasyprogreso23@gmail.com

Oficio N° COYP23 – 2024 – 042

Sincelejo – Sucre, 22 de Octubre de 2024

Ing.
FABIAN ALFREDO HUGUET MOLINA
Interventor.

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 2887 DE 2024, "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA – LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"**

ASUNTO: **RESPUESTA A SU OFICIO INVIAS-DT-MAG-2886-2024-042; REMISION ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS ITEMS NO PREVISTOS NP1, NP2 Y NP3 FIRMADOS.**

Cordial saludo.

Por medio del presente remitimos muy formalmente a usted los análisis de precios unitarios de los ítems no previstos NP1, NP2 y NP3 debidamente firmados, lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradeciendo la atención que brinde al presente.

Atentamente,

Antonio Ochoa Cera

ANTONIO ALEJANDRO OCHOA CERA
Representante Legal
CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23

ANEXO:

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NP1, NP2 Y NP3 FIRMADOS

CON COPIA:

ARCHIVO

CR 12 # 25 A - 67 OF 501, Sincelejo – Sucre
300 – 4675337 c.obrasyprogreso23@gmail.com

Oficio N° COYP23 – 2024 – 043

Sincelejo – Sucre, 26 de Octubre de 2024

Ing.
FABIAN ALFREDO HUGUET MOLINA
Interventor.

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 2887 DE 2024, "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA – LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"**

ASUNTO: **RESPUESTA A SU COMUNICACIÓN INVIAS-DT-MAG-2886-2024-008 E INVIAS-DT-MAG-2886-2024-024; REMISION DE INFORMACION SOLICITADA PARTE 3.**

Cordial saludo.

Por medio del presente remito muy formalmente a usted la información y soportes para dar respuesta parcial a sus comunicaciones INVIAS-DT-MAG-2886-2024-008 E INVIAS-DT-MAG-2886-2024-024, la cual discrimino de la siguiente manera:

Afiliado	Certificado Afiliación Salud	Certificado Afiliación Pensión	Certificado Afiliación Caja de Compensación Familiar	Certificado Administradora de Riesgos Laborales
GONZALO DE JESUS ARBELAEZ AGUIRRE	Entregado	Entregado	Ok	Entregado
ANTONIO ALEJANDRO OCHOA CERA	Entregado	Entregado	Entregado	Entregado
ANDRY STIVEN CARPIO BARRETO	Ok	Entregado	Ok	Entregado
DIANA MILENA BECERRA VARGAS	Entregado	Entregado	Ok	Entregado
LUCIRIS MARGOTH ATENCIA PABUENA	Entregado	Entregado	Ok	Entregado
JAIRO MIGUEL OROZCO MOSQUERA	Ok	Entregado	Ok	Entregado
EMIR MANUEL PEREZ MECINO	Pendiente	Entregado	Ok	Entregado
DAGOBERTO DANIEL LOPEZ ACUÑA	Ok	Entregado	Ok	Entregado
CRISTIAN JOSE PADILLA PALMIERIS	Ok	Entregado	Ok	Entregado
LIZARDO LOPEZ LOPEZ	Pendiente	Entregado	Ok	Entregado
MARIA ELENA NAVARRO MARTINEZ	Pendiente	Ok	Ok	Entregado
LESMY CRISTINA BALLESTEROS ALVAREZ	Ok	Ok	Ok	Entregado
RICARDO AGRESOT JULIO	Ok	Ok	Ok	Ok
ALFREDO JOSE PINEDA GARCIA	Pendiente	Ok	Ok	Ok
JOINER DAVID MOLINA RUBIO	Pendiente	Ok	Pendiente	Ok
JOSE MIGUEL BAÑO ROJA	Ok	Ok	Pendiente	Ok

Agradeciendo la atención que brinde al presente.

Atentamente,

Antonio Ochoa Cera

ANTONIO ALEJANDRO OCHOA CERA
Representante Legal
CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23

ANEXO:
CERTIFICADOS DE AFILIACION RELACIONADOS COMO OK EN CUADRO ADJUNTO AL OFICIO

CON COPIA:
ARCHIVO

CR 12 # 25 A - 67 OF 501, Sincelejo - Sucre
300 - 4675337 c.obrasyprogreso23@gmail.com

Oficio N° COYP23 – 2024 – 044

Sincelejo – Sucre, 26 de Octubre de 2024

Ing.
FABIAN ALFREDO HUGUET MOLINA
Interventor.

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 2887 DE 2024, "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA – LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"**

ASUNTO: **REMISION PROPUESTA ECONOMICA COMPONENTE ELABORACIÓN Y/O AJUSTE Y/O COMPLEMENTACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL.**

Cordial saludo.

Por medio del presente remito muy formalmente a usted la propuesta económica y alcances para el desarrollo de la actividad ELABORACIÓN Y/O AJUSTE Y/O COMPLEMENTACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL; todo lo anterior para su conocimiento, revisión y aprobación.

Agradeciendo la atención que brinde al presente.

Atentamente,

ANTONIO ALEJANDRO OCHOA CERA
Representante Legal
CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23

ANEXO:

PROPUESTA ECONOMICA Y TECNICA

CON COPIA:

ARCHIVO

CR 12 # 25 A - 67 OF 501, Sincelejo - Sucre
300 - 4675337 c.obrasyprogreso23@gmail.com

OFICIOS ENVIADOS

ING. FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA
NIT: 8.726.352 -3

EL Banco, Magdalena, 01 de octubre de 2024.

INVIAS-DT-MAG-2886-2024-024

Señores:
ANTONIO OCHOA CERA
R. LEGAL DEL CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23
Plato, Magdalena

Referencia: "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA - LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"

Asunto: REITERACION DE SOLICITUD DE ENTREGA DE SOPORTE FALTANTES DE AFILIACION A SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL REQUERIDO (EPS, CCF Y AFP)

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos dirigimos a usted para reiterar nuestra solicitud de documentos relacionados con la seguridad social, presentada mediante el 11.- OFICIO 011- INCUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE SOPORTE DE AFILIACIÓN DEL PERSONAL REQUERIDO, y que a la fecha no hemos recibido respuesta.

A la fecha el contratista no ha entregado los siguientes soportes de afiliación referentes al personal requerido del contrato 2887-2024 del cual se hace la interventoría:

(i) Soporte de afiliación a ARL, **(Entregados parcialmente. No han enviado los soportes del personal mano de obra no calificada)**
(ii) Soporte de afiliación a EPS
(iii) Soporte de afiliación a Fondo de Pensiones (AFP)
(iv) Soporte de afiliación a Caja de Compensación Familiar (CCF)

La información solicitada es de suma importancia para: el cumplimiento de obligaciones legales, la gestión de beneficios, Agradecemos su atención a este asunto y solicitamos su pronta respuesta.

Atentamente,



Lisbeth Carolina Moreno Pérez
C. C. No. 1.007.613.413 de Santa Marta
Inspector SST de Interventoría

ING. FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA
NIT: 8.726.352 -3

EL Banco, Magdalena, 01 de Octubre de 2024.

INVIAS-DT-MAG-2886-2024-025

Señores:
ANTONIO OCHOA CERA
R. LEGAL DEL CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23

Referencia: "INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA - LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA."

Asunto: RESPUESTA OFICIO N° COYP23 - 2024 - 021 REMISION DISEÑO DE MEZCLA DE CONCRETO 3000 PSI Y ANALISIS DE AGREGADOS FINO Y GRUESO A EMPLEAR EN EL CONTRATO DE LA REFERENCIA.

Cordial saludo,

Por medio del presente, nos permitimos comunicarle la aprobación del diseño de mezcla de concreto con resistencia de 3000 PSI, así como el análisis de los agregados fino y grueso que se emplearán en el contrato de referencia MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA - LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

No obstante, esta interventoría aprueba la documentación presentada por la empresa contratista para la elaboración del concreto con resistencia de 3000 PSI en la obra del proyecto SANTA ANA – LA GLORIA. Sin embargo queremos reiterar que estaremos realizando el control de estas actividades en campo, como parte del seguimiento de las especificaciones técnicas de los ítems pertinentes.
Esta aprobación se realiza con el objetivo de garantizar la calidad de los materiales presentados y que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas para el adecuado desarrollo de la obra.

La empresa contratista ha presentado la documentación pertinente, la cual hemos revisado y considerado adecuada para avanzar en la ejecución de las actividades programadas.

Atentamente,

Fabián Alfredo Hugueth Molina
C. C. No. 8.726.352 de Barranquilla
Ciudad: El Banco Magdalena.

ING. FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA
NIT: 8.726.352 -3

EL Banco, Magdalena, 02 de octubre de 2024.

INVIAS-DT-MAG-2886-2024-026

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Atn. FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Director Territorial Magdalena
Santa Marta, Magdalena

Referencia: "INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA - LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA."

Asunto: ENVIO PARA APROBACION DE LA VALLA - ENTIDAD (presentación de la valla), RESPUESTA AL 26. OFICIO N° COYP23 - 2024 - 020

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos dirigimos a usted en relación a la valla informativa del proyecto MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA - LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, presentada en el oficio del asunto.

Con relación a la Resolución 20233040016175 del 25 de abril de 2023, hemos identificado la necesidad de realizar correcciones en la información presentada en dicha valla, de cual el contratista de obras presento correcciones que a juicio de la interventoría cumple con la mencionada resolución.

En todo caso en cumplimiento de la ya mencionada resolución se remite a la entidad para completar el tramite dado que en la resolución se anota lo siguiente:

Nota: Todos los diseños deben pasar por el visto bueno del Grupo Estratégico de Comunicaciones del Ministerio de Transporte, con el fin de revisar que cumpla con lo establecido. Sin este visto bueno, dicho material no puede ser impreso.

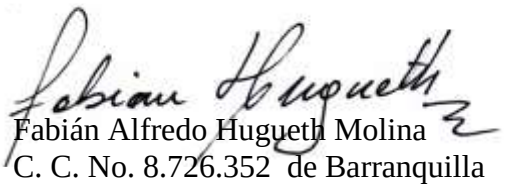
Anexamos a la presente comunicación los documentos aportados por el contratista de obra:

Diseño de Valla
Arte de Valle
Oficio N° COYP24 – 2024 – 020.1 de 27 de septiembre de 2024

ING. FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA
NIT: 8.726.352 -3

Agradecemos su pronta atención a este asunto y quedamos a su disposición para cualquier consulta o aclaración adicional que requiera.

Atentamente,



Fabián Alfredo Hugueth Molina
C. C. No. 8.726.352 de Barranquilla
Ciudad: El Banco Magdalena.

FHM

ING. FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA
NIT: 8.726.352 -3

EL Banco, Magdalena, 03 de Octubre de 2024.

INVIAS-DT-MAG-2886-2024-0

Señores:
ANTONIO OCHOA CERA
R. LEGAL DEL CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23
Plato, Magdalena

Referencia: "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA - LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"

Asunto: SOLICITUD DE PERSONAL SISO PARA LA ATENCION DE LA OBRA

Cordial saludo,

En mi calidad de inspector SST de interventoría del contrato de la referencia cuyo objeto consiste en: "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA - LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA", Solicitamos la asistencia de un inspector SISO que pueda realizar las actividades SST de la obra ubicada en LA CARRETERA SANTA ANA - LA GLORIA, actualmente bajo la responsabilidad del contratista CONSORCIO **OBRAS Y PROGRESO 23**

Consideramos fundamental la presencia de un inspector que evalúe las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, asegurando que se cumplan las normativas vigentes y se implementen las medidas necesarias para proteger a todos los trabajadores involucrados, nosotros en nuestra calidad de interventores apoyaremos y acompañaremos las actividades, pero si es necesaria la presencia de una persona a cargo del tema SISO de parte del contratista.

Hoy se ejecutaron actividades en caliente, por lo que consideramos necesario solicitar la inducción del personal para garantizar que todos estén adecuadamente preparados y familiarizados con los procedimientos de seguridad y las prácticas requeridas para este tipo de trabajo.

Cordialmente

Lisbeth Carolina Moreno Pérez
C. C. No. 1.007.613.413 de Santa Marta
Inspector SST de Interventoría

ING. FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA
NIT: 8.726.352 -3

EL Banco, Magdalena, 05 de octubre de 2024.

INVIAS-DT-MAG-2886-2024-028

Señores:
ANTONIO OCHOA CERA
R. LEGAL DEL CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23
Plato, Magdalena

Referencia: "INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA - LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA."

Asunto: AUSENCIA DE PERSONAL PREOFESIONAL EN LA OBRA

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito informar que, en la fecha de hoy, 05/10/2024, se constató la ausencia de los siguientes profesionales en la obra "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA - LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA":

1. Residente de obra
2. Director de obra
3. Inspector de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)
4. Trabajadora social

La asistencia de estos profesionales es obligatoria según lo estipulado en el contrato donde se establece que su presencia es fundamental para el cumplimiento de las normativas de seguridad, control de calidad y bienestar social en el desarrollo de la obra.

La falta de asistencia de estos miembros del equipo puede tener repercusiones significativas en el avance del proyecto, así como en la seguridad de los trabajadores y en el cumplimiento de los plazos establecidos.

Solicito su intervención para esclarecer las razones de esta inasistencia y garantizar que, en adelante, se cumplan las disposiciones contractuales. Agradezco su pronta atención a este asunto y quedo atento a su respuesta.

Atentamente,

Fabián Alfredo Hugueth Molina
RL Interventoría
C. C. No. 8.726.352 de Barranquilla
Ciudad: El Banco Magdalena.

FHM

ING. FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA
NIT: 8.726.352 -3

EL Banco, Magdalena, 07 de octubre de 2024.

INVIAS-DT-MAG-2886-2024-028

Señores:
CONSORIO OBRAS Y PROGRESO 23
Atn. Antonio Alejandro Ocho Cera
Representante Legal
Santa Ana, Magdalena

Referencia: "INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA - LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA."

Asunto: IINFORME DE DOCUMENTACION DE INICIO RECIBIDA Y PERDIENTE POR COMPLETAR

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito informar sobre el estado de la entrega de documentos de inicio pertinentes al contrato 2887-2024, objeto de la interventoría a mi cargo. A la fecha, se ha verificado lo siguiente:

(i) Hojas de vida del personal profesional. **Entregadas totalmente y aprobadas, se remite carpeta completa**

(ii) Relación del equipo mínimo obligatorio **Entregadas parcialmente**, pendiente de entrega documentos de tecno mecánica y Soat del Carro irrigador

(iii) Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica. **Entregados totalmente y aprobado, se remite carpeta completa**

(iv) Programación de obra. **Entregada y devuelta para correcciones**

(v) Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado conforme a los parámetros establecidos en la última actualización de las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018. **Entregado, devuelto para correcciones**

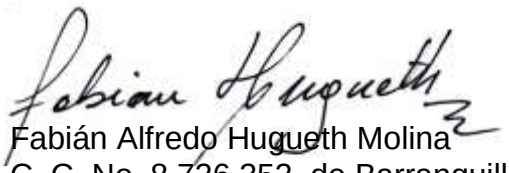
(vi) Plan de manejo de tránsito- PMT. **No entregado.**

(vii) Los demás que puedan exigirse, derivados del pliego de condiciones entre ellos el PAGA **No entregado.**

Estos documentos, son solicitados de conformidad con lo establecido en el Documento Base o Documento Tipo CCE-EICP-GI-02 - SA-MC-DT-MAG-001-2024 y el Anexo Técnico correspondiente, deben ser presentados por el contratista al interventor dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la orden de inicio del contrato de obra.

La falta de entrega de estos documentos es fundamental para el adecuado desarrollo del proyecto y el cumplimiento de las normativas establecidas. Por ello, solicito su pronta atención a esta situación, así como la entrega de los documentos pendientes a la mayor brevedad posible.

Atentamente:



Fabián Alfredo Hugueth Molina
C. C. No. 8.726.352 de Barranquilla
Ciudad: El Banco Magdalena.

ING. FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA
NIT: 8.726.352 -3

EL Banco, Magdalena, 07 de octubre de 2024.

INVIAS-DT-MAG-2886-2024-030

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Atn. FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Director Territorial Magdalena
Santa Marta, Magdalena

Referencia: "INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA - LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA."

Asunto: PRESENTACION DE INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORIA SEMANA 5,6,7 Y 8

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito enviar los informes de la referencia para el asunto de su revisión y aprobación de los mismos

Atentamente:

Fabián Alfredo Hugueth Molina
C. C. No. 8.726.352 de Barranquilla
Ciudad: El Banco Magdalena.

ING. FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA
NIT: 8.726.352 -3

EL Banco, Magdalena, 07 de Octubre de 2024.

INVIAS-DT-MAG-2886-2024-031

Señores:
ANTONIO OCHOA CERA
R. LEGAL DEL CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23
Plato, Magdalena

Referencia: "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA - LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"

Asunto: SOLICITUD DE ENTREGA CHARLAS DE SEGURIDAD, PUNTO ECOLOGICO Y BAÑOS PORTATILES

Cordial saludo,

Me dirijo a usted en mi calidad inspector SST de interventoría del contrato de la referencia cuyo objeto consiste en: MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA - LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA", para solicitar la realización de charlas sobre Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) para los trabajadores de la obra.

La capacitación en SST es fundamental para asegurar un ambiente laboral seguro y saludable. Consideramos que es esencial y reglamentario que los colaboradores reciban información sobre:

1. Identificación de riesgos en el entorno de trabajo.
2. Uso adecuado de equipo de protección personal.
3. Prácticas de prevención de accidentes.

Además, solicitamos la provisión de un punto ecológico y un baño portátil, lo cual es fundamental para promover la gestión adecuada de residuos y el cuidado del medio ambiente durante nuestras actividades. Asimismo, la instalación de baños portátiles es esencial para garantizar la higiene y el bienestar de todos los trabajadores en el sitio. Lo cual debe estar contenido en el documento PAGA, que hasta la fecha el contratista no ha hecho entrega del mismo, a su vez se debe tener en cuenta el manejo de residuos sólidos, en especial las bolsas de cemento con las respectivas evidencias fotográficas.

Agradecemos su atención y apoyo en esta solicitud. Quedamos atentos a su pronta respuesta para coordinar los detalles necesarios.

Atentamente,

Lisbeth Carolina Moreno Pérez
C. C. No. 1.007.613.413 de Santa Marta
Inspector SST de Interventoría

ING. FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA
NIT: 8.726.352 -3

EL Banco, Magdalena, 09 de Octubre de 2024.

INVIAS-DT-MAG-2886-2024-032

Señores:
ANTONIO OCHOA CERA
R. LEGAL DEL CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23

Referencia: "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA - LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"

Asunto: ATRASO EN EL INICIO DE LA EJECUCIÓN DE LOS BACHES

Cordial saludo,

Por la presente, me permito comunicarle nuestra preocupación respecto al atraso en el inicio de la ejecución de los trabajos de bacheo. Según lo acordado en el comité N°3 realizado el 11 de Septiembre, estos debían comenzar los días 18 y 19 de septiembre, y hasta la fecha no se ha llevado a cabo ninguna actividad al respecto.

Así mismo, a pesar de los plazos establecidos, hemos observado que el personal requerido no se encuentra presente en el sitio y hay que tener en cuenta que contar con el equipo profesional necesario para garantizar la correcta ejecución de los trabajos.

Es importante recordar que, según lo estipulado en el contrato, el contratista está en la obligación de contar con un vehículo adecuado para el transporte de personal y herramientas en la obra ya que en algunos apu se paga un componente de camioneta de estacas 4x4.

Agradecemos su pronta atención a este asunto y quedamos a la espera de su respuesta.

Atentamente,

Fabián Alfredo Hugueth Molina
RL Interventoría
C. C. No. 8.726.352 de Barranquilla
Ciudad: El Banco Magdalena.

FHM

ING. FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA
NIT: 8.726.352 -3

EL Banco, Magdalena, 09 de octubre de 2024.

INVIAS-DT-MAG-2886-2024-033

Señores:
ANTONIO OCHOA CERA
R. LEGAL DEL CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23
Plato, Magdalena

Referencia: "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA - LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"

Asunto: REITERACION AUSENCIA DE PERSONAL REQUERIDO EN OBRA, FALTA DE DOTACION Y EPP, HIDRATACIÓN Y TRANSPORTE.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito reiterar la urgente necesidad de atender la situación actual en nuestra obra, donde se ha evidenciado la ausencia del personal requerido (Residente de obra Director de obra Inspector de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) Trabajadora social), así como la falta de dotación, equipos de protección personal (EPP), hidratación y transporte. A continuación, expongo los puntos críticos:

- **Ausencia de Personal (Residente de obra Director de obra Inspector de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) Trabajadora social):** Lo cual compromete la seguridad de los trabajadores. Sin la supervisión adecuada y la implementación de medidas de prevención, se incrementa el riesgo de accidentes laborales y situaciones de riesgo en el sitio de trabajo. La ausencia de estos roles críticos puede dificultar la identificación y mitigación de peligros. Así mismo el incumplimiento de los plazos establecidos se ve amenazado. Este proyecto tiene cronogramas ajustados que dependen de la colaboración y el compromiso de todo el equipo.

- **Falta de Dotación y EPP:** La insuficiencia de dotación y equipos de protección personal está exponiendo a nuestros trabajadores a riesgos innecesarios. Esto no solo pone en peligro su salud y seguridad, sino que también podría generar repercusiones legales para la empresa. Es fundamental que el contratista tome las medidas necesarias para proporcionar a su personal la dotación y el EPP adecuados, asegurando así un entorno laboral seguro.

- **Hidratación:** Las condiciones climáticas en el sitio de trabajo requieren un suministro constante de agua potable. La falta de hidratación adecuada puede tener consecuencias graves para la salud de nuestro personal.

- **Transporte:** La ausencia de un transporte adecuado para el personal ha generado dificultades logísticas y retrasos en la ejecución de tareas. Es fundamental asegurar que todos los trabajadores cuenten con medios de transporte seguro y accesible para cualquier emergencia que presente en el lugar de trabajo.

En caso de un accidente, esta interventoría aclara que la responsabilidad recae directamente en el contratista, quien está obligado a garantizar condiciones laborales seguras y cumplir con las normativas de salud y seguridad. La falta de EPP y dotación puede resultar en sanciones legales, demandas por parte de los trabajadores afectados y repercusiones económicas significativas para la empresa.

Solicito su pronta atención a estas inquietudes, ya que son esenciales para garantizar un ambiente de trabajo seguro y eficiente. Estoy a su disposición para coordinar acciones que puedan ser implementadas de manera inmediata.

Atentamente,



Lisbeth Carolina Moreno Pérez
C. C. No. 1.007.613.413 de Santa Marta
Inspector SST de Interventoría

FHM

ING. FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA
NIT: 8.726.352 -3

EL Banco, Magdalena, 10 de octubre de 2024.

INVIAS-DT-MAG-2886-2024-036

Señores:
ANTONIO OCHOA CERA
R. LEGAL DEL CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23

Referencia: "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA - LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"

Asunto: RESPUESTA A Oficio N° COYP23 – 2024 – 022

Cordial saludo,

En atención al Oficio N° COYP23 – 2024 – 022 del 30 de Septiembre de 2024. Con respecto a la solicitud de aprobación de los nuevos precios (NP) relacionados con las grietas que se están reparando, se hacen las siguientes observaciones:

1. 1 Se debe reducir a 0 la cantidad total del Ítem Sello de Grietas en Pavimento Asfáltico con Ruteo, contemplado en el presupuesto de obra:

   Se aceptan las explicaciones descritas por el contratista.

2. Se debe crear el Ítem No Previsto Sello de Grietas en Pavimento Asfáltico sin Ruteo, de manera de poder ejecutar la actividad de manera óptima sin afectar el pavimento asfaltico existente:

   Se aprueba el ítem y se anexa el NP #1 revisado, corregido y aprobado.

3. La cantidad inicial evidenciada en campo con la Interventoría y el Supervisor del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, oscila en aproximadamente 5.200 metros lineales:

   La Interventoría considera que esta cantidad puede aumentar debido a los eventos contractuales actuales.

4. Se debe crear el Ítem No Previsto Mortero de Cemento Hidráulico 1:4 para Llenado de Grietas en Pavimento Asfaltico, con el objetivo de llenar los vacíos existentes desde la capa de Base Granular hasta la Carpeta Asfáltica, en la parte inferior donde inicia el proceso de llenado de la grieta con material bituminoso, esta profundidad oscila en promedio a0.33 met-ros correspondiente a 0.08 metros de carpeta asfáltica y 0.25 metros de base granular**:**

La interventoría no acepta la creación de este ítem, sugiriendo que los materiales sean incluidos dentro de cada tipo de reparación de grieta definida. Se anexa el NP #3 revisado y aprobado, se realizó una evaluación en campo entre la interventoría y el contratista de más de 280 metros lineales para determinar las cantidades necesarias, las cuales se anexan en el NP #3, esta actividad fue realizada el 08 de octubre de 2024.

5. Se debe crear el Ítem No Previsto Rellenos con Arena para Grietas en Pavimento Asfaltico, con el objetivo de llenar los vacíos existentes en la capa de Subbase Granular, cabe destacar que se plantea esta alternativa para optimizar recursos del presupuesto del proyecto:

   La interventoría no aprueba la creación de este ítem. Se sugiere crear el NP #2 para incluir las arenas adicionales necesarias para el relleno de fisuras. Se realizó una evaluación en campo de más de 500 metros lineales para determinar las cantidades necesarias, las cuales se anexan en el NP #2.

Atendiendo esta solicitud, se resume este oficio en respuesta y se anexan los NP ya referenciados.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier aclaración adicional.

Atentamente,

Fabián Alfredo Hugueth Molina
C. C. No. 8.726.352 de Barranquilla
Ciudad: El Banco Magdalena.

ING. FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA
NIT: 8.726.352 -3

EL Banco, Magdalena, 09 de octubre de 2024.

INVIAS-DT-MAG-2886-2024-034

Señores:
ANTONIO OCHOA CERA
R. LEGAL DEL CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23

Referencia: "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA - LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"

Asunto: RESPUESTAS A OFICIOS Oficio N° COYP23 – 2024 – 016 de fecha 25 de Septiembre de 2024 y oficio N° COYP23 – 2024 – 024 de fecha 02 de Octubre de 2024.

Cordial saludo

Con relación a lo expresado en el oficio N° COYP23 – 2024 – 024 en su propuesta adicional de realizar labores de Estabilización en Sitio de Base Granular para Bacheo con Cemento Hidráulico, alternativa que también permitiría agilizar procesos constructivos y optimizar costos del proyecto, para ello estamos en la disposición de realizar un muestreo de Base Granular con varios apiques en zonas afectadas para determinar las características del material granular y el porcentaje de cemento requerido para su estabilización. Esta solución ya se había socializado con anterioridad con el director de la territorial en una reunión de campo con presencia de personal del contratista y la interventoría como única alternativa presentada por la entidad.

Por lo anterior solicitamos la realización de ensayo de suelo cemento que correspondan a esta alternativa además del correspondiente apu.

Agradecemos su pronta atención a este asunto y quedamos a la espera de su respuesta.

Atentamente,

Fabián Alfredo Hugueth Molina
RL Interventoría
C. C. No. 8.726.352 de Barranquilla
Ciudad: El Banco Magdalena.

ING. FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA
NIT: 8.726.352 -3

EL Banco, Magdalena, 09 de octubre de 2024.

INVIAS-DT-MAG-2886-2024-035

Señores:
ANTONIO OCHOA CERA
R. LEGAL DEL CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23
Plato, Magdalena

Referencia: "INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA - LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA."

Asunto: ACTUALIZACION DE LA VALLA SEGUN NUEVO INSTRUCTIVO DE LA ENTIDAD (presentación de la valla)

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos dirigimos a usted en relación a la valla informativa del proyecto MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA - LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, presentada anteriormente para revisiones de la interventoría y la entidad.

Se anexa un nuevo instructivo recientemente recibido de la entidad para actualizar la valla a este nuevo requerimiento.

Como ya se tiene un arte adelantado favor revisar este último y actualizar de conformidad con el nuevo instructivo.

Agradecemos su pronta atención a este asunto y quedamos a su disposición para cualquier consulta o aclaración adicional que requiera.

Atentamente,

Fabián Alfredo Hugueth Molina
C. C. No. 8.726.352 de Barranquilla
Ciudad: El Banco Magdalena.

FHM

ING. FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA
NIT: 8.726.352 -3

EL Banco, Magdalena, 10 de octubre de 2024.

INVIAS-DT-MAG-2886-2024-036

Señores:
ANTONIO OCHOA CERA
R. LEGAL DEL CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23

Referencia: "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA - LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"

Asunto: RESPUESTA A Oficio N° COYP23 – 2024 – 022

Cordial saludo,

En atención al Oficio N° COYP23 – 2024 – 022 del 30 de Septiembre de 2024. Con respecto a la solicitud de aprobación de los nuevos precios (NP) relacionados con las grietas que se están reparando, se hacen las siguientes observaciones:

1. 1 Se debe reducir a 0 la cantidad total del Ítem Sello de Grietas en Pavimento Asfáltico con Ruteo, contemplado en el presupuesto de obra:

   Se aceptan las explicaciones descritas por el contratista.

2. Se debe crear el Ítem No Previsto Sello de Grietas en Pavimento Asfáltico sin Ruteo, de manera de poder ejecutar la actividad de manera óptima sin afectar el pavimento asfaltico existente:

   Se aprueba el ítem y se anexa el NP #1 revisado, corregido y aprobado.

3. La cantidad inicial evidenciada en campo con la Interventoría y el Supervisor del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, oscila en aproximadamente 5.200 metros lineales:

   La Interventoría considera que esta cantidad puede aumentar debido a los eventos contractuales actuales.

4. Se debe crear el Ítem No Previsto Mortero de Cemento Hidráulico 1:4 para Llenado de Grietas en Pavimento Asfaltico, con el objetivo de llenar los vacíos existentes desde la capa de Base Granular hasta la Carpeta Asfáltica, en la parte inferior donde inicia el proceso de llenado de la grieta con material bituminoso, esta profundidad oscila en promedio a 0.33 metros correspondiente a 0.08 metros de carpeta asfáltica y 0.25 metros de base granular**:**

La interventoría no acepta la creación de este ítem, sugiriendo que los materiales sean incluidos dentro de cada tipo de reparación de grieta definida. Se anexa el NP #3 sugerido, revisado y aprobado, para esto se realizó una evaluación en campo entre la interventoría y el contratista de más de 280 metros lineales de reparación de grietas agrandadas con mortero para determinar las cantidades necesarias, las cuales se anexan en el nuevo NP #3, esta actividad fue realizada el 08 de octubre de 2024.

5. Se debe crear el Ítem No Previsto Rellenos con Arena para Grietas en Pavimento Asfaltico, con el objetivo de llenar los vacíos existentes en la capa de Subbase Granular, cabe destacar que se plantea esta alternativa para optimizar recursos del presupuesto del proyecto:

   La interventoría no aprueba la creación de este ítem. Se sugiere crear el nuevo NP #2 para incluir las arenas adicionales necesarias para el relleno de fisuras. Se realizó una evaluación en campo entre la interventoría y el contratista de más de 480 metros lineales para determinar las cantidades necesarias, las cuales se anexan en el nuevo NP #2.

Atendiendo esta solicitud, se remite este oficio en respuesta a su oficio N° COYP23 – 2024 – 022 y se anexan los NP ya referenciados.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier aclaración adicional.

Atentamente,

Fabián Alfredo Hugueth Molina
C. C. No. 8.726.352 de Barranquilla
Ciudad: El Banco Magdalena.

ING. FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA
NIT: 8.726.352 -3

EL Banco, Magdalena, 16 de octubre de 2024.

INVIAS-DT-MAG-2886-2024-037

Señores:

GERENCIA DE COMUNICACIONES
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Referencia: "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA - LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"

Asunto: ENVIO SOLICTUD PARA ARTE DE LA VALLA DEL PROYECTO DE LA REFERENCIA

Cordial saludo,

Por medio de la presente enviamos a ustedes los datos de nuestro proyecto enmarcados en el contenido del oficio N° COYP24 – 2024 – 028 del día 16 de octubre de 2024, mediante el cual el contratista de la obra envía la información para el arte de la valla informativa del proyecto donde agrega el arte de su logo.

Atentamente,

Fabián Alfredo Hugueth Molina
C. C. No. 8.726.352 de Barranquilla
Ciudad: El Banco Magdalena.

FHM

ING. FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA
NIT: 8.726.352 -3

EL Banco, Magdalena, 19 de Octubre de 2024.

INVIAS-DT-MAG-2886-2024-038

Señores:
ANTONIO OCHOA CERA
R. LEGAL DEL CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23

Referencia: "INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA - LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA."

Asunto: Respuesta a oficio N° COYP23 - 2024 - 033

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito responder al oficio N° COYP23 - 2024 - 033, en relación con los documentos presentados para su aprobación. A continuación, detallo el estado de cada uno:

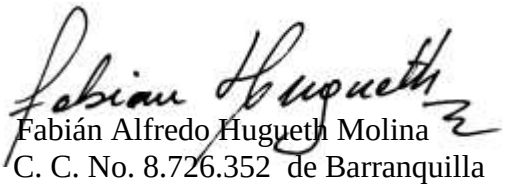
1. **CONTROL Y SEGUIMIENTO - PROGRAMACIÓN INICIAL V2**: Aprobado.
2. **FLUJO DE CAJA SEMANAL (PDF)**: aprobado.
3. **FLUJO DE CAJA SEMANAL (Excel)**: No aprobado. La información no corresponde a la presentada en el documento PDF. Se recomienda revisar y corregir las inconsistencias.
4. **FLUJO DE CAJA VERSIÓN 2 - CONTRATO N° 2887 DE 2024**: No aprobado. La información es demasiado general. Se solicita un mayor nivel de detalle.
5. **FLUJO DE CAJA (PDF)**: No aprobado. La información suministrada no aplica a lo solicitado para flujo de caja semanal.
6. **INFORME DE COSTO POR TAREAS**: No aprobado. La información suministrada no aplica a lo solicitado para flujo de caja semanal.
7. **PROGRAMA DE INVERSIONES INICIAL - VERSIÓN 2 : PDF** Aprobado.
8. **PROGRAMA DE INVERSIONES INICIAL - VERSION 2**: **EXCELL** Aprobado.
9. **PROGRAMACION INICIAL VERSION 2 - CONTRATO N° 2887 DE 2024: MPP** El documento no se puede abrir. Solicitamos el envío de una nueva versión en formato accesible.

10. **PROGRAMACION INICIAL VERSION 2 - CONTRATO N° 2887 DE 2024: PDF.**
    Aprobado corresponde a la programación en Project

Para el tema no completado del flujo de caja semanal, la interventoría envía el flujo de caja en Excel **- Ver 11. FLUJO DE CAJA SEMANAL DE LA INTERVENTORIA; EXCELL-** que corresponde al flujo de caja semana presentado en el inciso **2. FLUJO DE CAJA SEMANAL (PDF)**: aprobado

Agradezco su atención a estas observaciones y quedo atento/a a la remisión de los documentos corregidos para su posterior revisión y aprobación.

Atentamente,



Fabián Alfredo Hugueth Molina
C. C. No. 8.726.352 de Barranquilla
Ciudad: El Banco Magdalena.

ING. FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA
NIT: 8.726.352 -3

EL Banco, Magdalena, 21 de Octubre de 2024.

INVIAS-DT-MAG-2886-2024-039

Señores:
ANTONIO OCHOA CERA
R. LEGAL DEL CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23

Referencia: "INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA - LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA."

Asunto: ACTAS DE VECINDAD Y COMPONENTES SOCIAL FALTANTE.

Cordial saludo,

Ante el desarrollo de los presentes eventos contractuales hacemos las siguientes observaciones y solicitudes:

1. Se solicita al contratista la realización de las actas de vecindad necesarias para realizar las actividades de obras (bacheo, colocación de base granular y demás ítem donde se requiera maquinaria pesada)
2. En ningún caso la interventoría permitirá la realización de obras en la vía donde se haga necesario la realización de actas de vecindad dado que a la fecha el contratista no las presenta.
3. Se solicita al contratista la realización de las actas de reunión con la comunidad faltantes (reunión con la comunidad de Germania y las otras que considere necesarias para el desarrollo del proyecto)

Agradezco su atención a estas observaciones y quedo atento/a a la remisión de los documentos corregidos para su posterior revisión y aprobación.

Atentamente,

Fabián Alfredo Hugueth Molina
C. C. No. 8.726.352 de Barranquilla
Ciudad: El Banco Magdalena.

FHM

ING. FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA
NIT: 8.726.352 -3

EL Banco, Magdalena, 21 de octubre de 2024.

INVIAS-DT-MAG-2886-2024-040

Señores:
CONSORIO OBRAS Y PROGRESO 23
Atn. Antonio Alejandro Ocho Cera
Representante Legal
Santa Ana, Magdalena

Referencia: "INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA - LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA."

Asunto: IINFORME DE DOCUMENTACION DE INICIO RECIBIDA Y PERDIENTE POR COMPLETAR

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito informar sobre el estado de la entrega de documentos de inicio pertinentes al contrato 2887-2024, objeto de la interventoría a mi cargo. A la fecha, se ha verificado lo siguiente:

(i) Hojas de vida del personal profesional. **Entregadas totalmente y aprobadas, se remite carpeta completa**

(ii) Relación del equipo mínimo obligatorio **totalmente y aprobadas, se remite carpeta completa**

(iii) Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica. **Entregados totalmente y aprobado, se remite carpeta completa**

(iv) Programación de obra. **Entregadas totalmente y aprobadas, se remite carpeta completa**

(v) Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado conforme a los parámetros establecidos en la última actualización de las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018. **En revisión de parte de la interventoría plan de calidad versión 02.**

(vi) Plan de manejo de tránsito- PMT. **No entregado.**

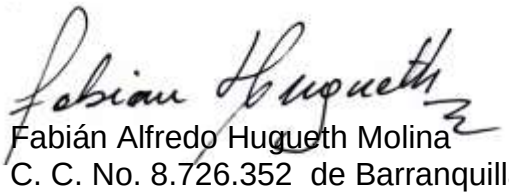
(vii) Los demás que puedan exigirse, derivados del pliego de condiciones entre ellos el PAGA **En revisión de parte de la interventoría PAGA versión 01.**

ING. FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA
NIT: 8.726.352 -3

Estos documentos, fueron solicitados de conformidad con lo establecido en el Documento Base o Documento Tipo CCE-EICP-GI-02 - SA-MC-DT-MAG-001-2024 y el Anexo Técnico correspondiente, debieron ser presentados por el contratista al interventor dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la orden de inicio del contrato de obra y aun no se completa esta tarea.

La falta de entrega de estos documentos es fundamental para el adecuado desarrollo del proyecto y el cumplimiento de las normativas establecidas. Por ello, solicito su pronta atención a la documentación faltante, así como la entrega de los documentos pendientes a la mayor brevedad posible.

Atentamente:



Fabián Alfredo Hugueth Molina
C. C. No. 8.726.352 de Barranquilla
Ciudad: El Banco Magdalena.

FHM

ING. FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA
NIT: 8.726.352 -3

EL Banco, Magdalena, 21 de octubre del 2024.

INVIAS-DT-MAG-2886-2024-041

Señores:
ANTONIO OCHOA CERA
R. LEGAL DEL CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23

Referencia: "INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA - LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA."

Asunto: SOLICITUD DE PROPUESTA DE PLANO DE IMPLANTACIÓN DE ANDENES Y BORDILLOS (PLANOS EN PLANTA Y DE DETALLES EN PLANTA DE LOS ELEMENTOS DE ANDENES Y BORDILLOS Y DEMAS QUE COMPLETAN LA INFORMACION)

Cordial saludo,

Nos dirigimos a usted para solicitar se complete la información de la propuesta de implantación en cortes de andenes y bordillos que nos fue enviada mediante el Oficio N° COYP23 – 2024 – 038, de manera que la interventoría obtenga información completa del proyecto que se ejecutará en el Pueblito Los Andes, lo solicitado es expresamente la implantación en planta del diseño, (planos en plantas y de detalles en planta de los elementos estructurales), estos diseños que complete la solicitud de la comunidad de este corregimiento en el marco del proyecto de Mantenimiento de la Carretera Santa Ana - La Gloria, Ruta 80MG01, en el Departamento del Magdalena. Este proyecto tiene como objetivo principal mejorar la infraestructura de transporte y garantizar la seguridad de todos los usuarios.

Beneficios para Peatones

1. **Seguridad Vial:** La instalación de andenes y bordillos proporcionará un espacio seguro para los peatones, reduciendo el riesgo de accidentes al separar la zona de tránsito vehicular de la zona peatonal.
2. **Accesibilidad Mejorada:** Facilitará el acceso a personas con movilidad reducida, adultos mayores y familias con niños, permitiendo un tránsito más cómodo y seguro.
3. **Incentivo al Uso del Transporte Público:** La mejora de la infraestructura puede fomentar el uso del transporte público, promoviendo un estilo de vida más sostenible.
4. **Reducción de Congestión:** Al proporcionar un espacio adecuado para los peatones, se puede reducir la acumulación de personas en la carretera, mejorando el flujo de tráfico.
5. **Estética y Orden:** La implementación de andenes y bordillos contribuirá a la mejora del paisaje urbano, creando un entorno más agradable y ordenado.

ING. FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA
NIT: 8.726.352 -3

Beneficios para el Puesto de Salud

1. **Acceso Facilitado:** Los andenes mejorarán el acceso al puesto de salud, especialmente para pacientes que requieren atención urgente o que tienen dificultades para caminar.
2. **Seguridad para los Pacientes:** Un entorno peatonal seguro alentará a más personas a acudir al puesto de salud, reduciendo el riesgo de accidentes al cruzar la carretera.
3. **Promoción de la Salud:** Al facilitar el acceso al puesto de salud, se incentivará a la comunidad a realizar chequeos regulares y buscar atención médica, promoviendo una mejor salud pública.
4. **Mayor Visibilidad:** La mejora de la infraestructura peatonal puede aumentar la visibilidad del puesto de salud, lo que puede resultar en un incremento en la atención y utilización de sus servicios.
5. **Interacción Comunitaria:** Un entorno más seguro y accesible promoverá la interacción social en la comunidad, lo que puede contribuir a un mayor bienestar y cohesión social.

Por estas razones, solicitamos que el envío de esta propuesta se realice de manera inmediata para su pronta aprobación por parte de la interventoría.

Atentamente,



Fabián Alfredo Hugueth Molina
C. C. No. 8.726.352 de Barranquilla
Ciudad: El Banco Magdalena.

ING. FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA
NIT: 8.726.352 -3

EL Banco, Magdalena, 21 de octubre del 2024.

INVIAS-DT-MAG-2886-2024-042

Señores:
ANTONIO OCHOA CERA
R. LEGAL DEL CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23

Referencia: "INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA - LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA."

Asunto: RESPUESTA A Oficio N° COYP23 – 2024 – 031 y Oficio N° COYP23 – 2024 – 039

Cordial saludo,

Nos dirigimos a usted para enviar los NP-1, NP-2, y NP-3 corregidos, aprobados por la interventoría para las actividades descritas.

Anexamos hoja de cálculo de los NP y documento firmado por la interventoría, solicitamos a vuelta de correo los documentos firmados por el representante legal.

Atentamente,



Fabián Alfredo Hugueth Molina
C. C. No. 8.726.352 de Barranquilla
Ciudad: El Banco Magdalena.

ING. FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA
NIT: 8.726.352 -3

EL Banco, Magdalena, 23 de octubre del 2024.

INVIAS-DT-MAG-2886-2024-043

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Atn. FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Director Territorial Magdalena
Santa Marta, Magdalena

Referencia: "INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA - LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA."

Asunto: ENVIO PAGA A DIRECCION DE SOSTENIBILIDAD DEL INVIAS

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito enviarle el PAGA correspondiente al contrato cuyo objeto es: MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA - LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA Este documento ha sido elaborado con el propósito de garantizar el cumplimiento de las normativas ambientales y promover la sostenibilidad en nuestras actividades y debe ser radicado ante Atención al ciudadano para ser direccionado al subdirector de sostenibilidad del INVIAS

Adjunto a este oficio, encontrarán el PAGA completo. Quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional que puedan tener respecto a este envío.

Atentamente,

Fabián Alfredo Hugueth Molina
C. C. No. 8.726.352 de Barranquilla
Ciudad: El Banco Magdalena.

CC Dirección de sostenibilidad

ING. FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA
NIT: 8.726.352 -3

EL Banco, Magdalena, 24 de octubre de 2024.

INVIAS-DT-MAG-2886-2024-044

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Atn. FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Director Territorial Magdalena
Santa Marta, Magdalena

Referencia: "INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA - LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA."

Asunto: PRESENTACION DE CORRECIONES A LOS INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORIA SEMANA 1,2,3,4,5,6,7 y 8; Y LA PRESENTACION DE LOS INFORMES SEMANALES 9 Y 10.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que la programación aprobada al contratista de obras el día 19 de octubre, dado que estos datos modifican los informes del asunto, hacemos las siguientes anotaciones

1. Se modifica la programación en el cuerpo de los informes de acuerdo a lo aprobado por la interventoría a su vez los informes presentados con antelación a la fecha de aprobación de la programación.
2. Se anexan en primera instancia los informes 9 y 10 también de acuerdo con la programación aprobada.

Quedamos atentos a cualquier recomendación de parte de la entidad para cualquier cambio o corrección de esta información.

Atentamente:

Fabián Alfredo Hugueth Molina
C. C. No. 8.726.352 de Barranquilla
Ciudad: El Banco Magdalena.

ING. FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA
NIT: 8.726.352 -3

EL Banco, Magdalena, 25 de octubre del 2024.

INVIAS-DT-MAG-2886-2024-045

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Atn. FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Director Territorial Magdalena
Santa Marta, Magdalena

Referencia: "INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA - LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA."

Asunto: ENVIO DE PLAN DE CALIDAD

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito enviarle el Plan de Calidad correspondiente al contrato cuyo objeto es: MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA - LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

Este documento debe garantizar la gestión oportuna del SGC y el cumplimiento de la normatividad legal vigente en todos los frentes de trabajo de la empresa dentro del contrato de la referencia.

Adjunto a este oficio, encontrarán el Plan Calidad completo. Quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional que puedan tener respecto a este envío.

Atentamente,

William Gámez Flórez
Director de Interventoría
El Banco Magdalena.

ING. FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA
NIT: 8.726.352 -3

EL Banco, Magdalena, 25 de octubre de 2024.

INVIAS-DT-MAG-2886-2024-046

Señores:
CONSORIO OBRAS Y PROGRESO 23
Atn. Antonio Alejandro Ocho Cera
Representante Legal
Santa Ana, Magdalena

Referencia: "INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA - LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA."

Asunto: DEFICIENCIAS EN PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT

Cordial saludo,

Después de hacer una revisión al Plan de Manejo de transito presentado por el Contratista del contrato del asunto cuyo objeto consiste en: MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA - LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA", hacemos las siguientes observaciones:

1. El objetivo específico debe buscar garantizar la seguridad e integridad de los usuarios, peatones y trabajadores en todo momento.
2. Si bien no se tiene programado realizar trabajos nocturnos, el Contratista debe contar con los equipos y elementos de seguridad vial para trabajo nocturno a manera de contingencia y estos deberán quedar señalados dentro del plan en caso de que se presente, cumpliendo con las señales mínimas luminosas que indican los manuales de señalización de INVIAS.
3. Dentro del Plan de Manejo de Tráfico, no se hace mención a los elementos de protección personal de los trabajadores, como son: chalecos y bandas reflectivas que deben tener quienes trabajan en la vía. Todo lo anterior cumpliendo la normatividad vigente par este tipo de intervenciones.

Por todo lo anterior solicitamos se realicen lo antes posible las correcciones señaladas al Plan de Manejo de Tráfico, con el fin de poder dar aprobación al mismo

Atentamente,

William Gámez Flórez
Director de Interventoría
El Banco Magdalena.

ING. FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA
NIT: 8.726.352 -3

EL Banco, Magdalena, 24 de octubre de 2024.

INVIAS-DT-MAG-2886-2024-045

Señores:
ANTONIO OCHOA CERA
R. LEGAL DEL CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23

Referencia: "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA - LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"

Asunto: ENVIO FORMATOS DE OBRA MES DE SEPTIEMBRE PARA SU DILIGENCIAMIENTO Y FIRMA,

Por medio de la presente me permito enviar los formatos de la referencia para su correspondiente diligenciamiento y firma del contrato de obra 2887-2024 de acuerdo con el manual de interventoría de la entidad.

Atentamente,

Fabián Alfredo Hugueth Molina
RL Interventoría
C. C. No. 8.726.352 de Barranquilla
Ciudad: El Banco Magdalena.

ING. FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA
NIT: 8.726.352 -3

EL Banco, Magdalena, 28 de octubre de 2024.

INVIAS-DT-MAG-2886-2024-048

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Atn. FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Director Territorial Magdalena
Santa Marta, Magdalena

Referencia: "INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA - LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA."

Asunto: PRESENTACION DE CUENTA DE COBRO Y ACTA DE COSTOS 02

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito enviar el Acta de Costo y cuenta de cobro de la referencia del contrato de interventoría 2886-2024 de acuerdo con la solicitud y el manual de interventoría de la entidad.

Atentamente,

Fabián Alfredo Hugueth Molina
RL Interventoria
C. C. No. 8.726.352 de Barranquilla
Ciudad: El Banco Magdalena.

REGISTRO FOTOGRAFICO

REGISTRO FOTOGRAFICO



LEVANTAMIENTO DE SELLOS DE GRIETAS PR15+250



LEVANTAMIENTO DE SELLOS DE GRIETAS PR15+300



LOCALIZACION DE BACHES Y FISURAS PR3+838



REAPARACION DE GRIETAS PR15+900



REAPARACION DE GRIETAS PR15+900



REAPARACION DE GRIETAS PR15+900



CONTROS TRAFICO EN LA OBRA



CONTROS TRAFICO EN LA OBRA







REUNION SOCIAL PUEBLITO LOS ANDES



REUNION SOCIAL PUEBLITO LOS ANDES



REPARACION DE GRIETAS EN OBRA



REPARACION DE GRIETAS EN OBRA



MEDICION DE SELLO DE GRIETAS EN EL PR 14 AL PR 15



MEDICION DE SELLO DE GRIETAS EN EL PR 14 AL PR 15

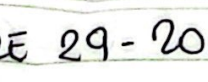


CALOCACOPN SUELO CEMENTO OBRA



EXCAVACIONES MECANICA EN LA OBRA

BITACORA

SEPTIEMBRE 29 - 2024 -  DIA NUBLADO

DOMINGO DIA FESTIVO

Antonio Odoa Cer.
R. de obra.

RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

SEPTIMBRE 30 - 2024 - 
 Soleado Tar

Se siguen con trabajos en la oficina de interventoria, El Ing William Gomez Director del proyecto nos acompaño a una invitación por parte de la entidad INVIAS, junto con la administración Vial se desarrollaron temas relacionados con los avances de los trabajos, tanto en el contrato de Mantenimiento de la via y la administra vial, El contratista de obra. hizo presencia en dicha Reunión a través del Ing. Aux. Residente. Se Continua con la contratación del personal por parte del Contratista.

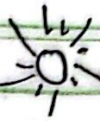
Antonio Odoa Cer.
R. de obra.

RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

OCTUBRE 01 - 2024 -  Dia soleado. Lluvias Noc
Continuamos con trabajos de oficina, envio y recibo de Correspondencia, Acompañamiento a/ contratista en el programa y logistica de inicio de obra. se enviaron dos (2) oficios al contratista. Invias -OT-MD6-2886-2024- OBJETO:

INVIAS - OT - MD6 - 2886 - 2024 - OBJETO:

Antonio Odoa Cer.
R. de obras.

OCTUBRE 02-2024 -  Día soleado

Se siguen trabajos en OFICINA, a la espera de soportes de Seguridad Social del Personal aprobado. En horas de la tarde llega al Municipio de Santa Ana 2 Maestros, Materiales, equipos y herramientas enviados por el Contratista Para el Inicio de la obra. Consiguen Campamento Para la Logistica del Proyecto.

RESIDENTE DEL INTERVENTORIA.

Andax corbo Barreto
AUX de obra

Antonio Ochoa Cor.
R. de obras.

OCTUBRE 03-2024 -  Dia soleado.

Se da inicio a las actividades en obra, el Personal contratado Consta de: 2 Maestros, 3 Ayudantes y 2 Controladores Viales los cuales no cuentan con la dotacion y EPP necesarios Para la ejecución de las actividades. Con Relación a los Equipos y herramientas se tenga en obra, Herramientas Menores, Barra, Escobas, Machete, Costillos, Medios Tanques para el POLYBit-R, UN soplador BR-380/420 STIHL, palas se realizaron trabajos en GRIETAS desde el PR14+200 al PR14+280. se Taparon grietas con llenado de arena sin RUTEO y sin llenado de arena sin Ruteo. Se Realizaron 91 ML lineales de grietas sencillas sin Ruteo.

Antonio Ochoa Cor.
R. de obras.

RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

OCTUBRE 04-2024 -  Dia soleado -  Tarde Nublado

Continuan las actividades en obra, El consorcio OBRAS y progreso 23 tiene en obra el siguiente personal: 2 Maestros, 3 ayudantes 2 controladoras viales, los cuales no Cuentan con la

Dotación Requerida. Y los Epp Necesarios para la ejecución de la obra. se Realizaron 41145 mts de Fisura Semillas sin Retiro y 531 ml de Grietas Rellenas Atent Antonio Odon Cen. R. de obras.

Residente interventoria

OCTUBRE 5-2024 - Dia Soleado.
Se continuan las actividades en Obra, El Personal contratado asiste y realiza las actividades asignadas.
El Personal hasta la Fecha no cuenta con la Dotación y los EPP necesarios Para la ejecución de la obra.
En caso de accidentes esta Interventoria aclara que la responsabilidad será Unica y exclusivamente del contratista. se inicia Verificación de Baches y Grietas junto Con el topografo de la interventoria Antonio Odon Cen. Residente de obras.

OCTUBRE 6-2004 - Dia Nublado.

Domingo Dia Festivo - No se laboro

RESIDENTE INTERVENTORIA

Andres Camilo Bermudez
AUX R. de obra

Se deja este espacio para que el contratista responda sobre algun tema de la semana

Andry Carpio Barreto
Aux R. de obra

Residente de Interventoría

OCTUBRE 7 - 2024 :O: DIA SOLEADO
Se continuan las actividades de sello de grietas en la Via Santa Ana – La Gloria, El Personal Presente en obra hasta la Fecha no cuenta con la dotacion y los EPP necesarios Para realizar las actividades en obra. En Caso de accidente La interventoria aclara que la responsabilidad Será del Contratista, Ya que los EPP son un recurso necesario Para Mitigar el impacto y Evitar accidentes Graves. El Contratista Continúa intervinendo en Fisuras Sencillas el avance en esta actividad diario fué de 774.10 de fisuras Sencillas, el procedimiento fué el Requerido en el Contrato, Cumpliendo con especificaciones tecnicas. El Contratista para esta actividad presenta el sgte personal: 2 maestros, 3 ayudantes y Dos Controladores de tráfico. equipo y Herramientas Menores Un soplador, palas, Escobas, cepillo, BUGGY Se Realizaron 774.10 ml de Fisuras o Grietas Sencillas.

RESIDENTE INTERVENTORIA

Andry Carpio Barreto
Aux R. de obra

Octubre 8- 2024 - Ó - DIA SOLEADO
se continuan las actividades en obra y hasta la Fecha el personal no cuenta con la dotacion y EPP necesarios para ejecutar las labores.
En caso de accidente el contratista será el responsable ya que no han cumplido con la normatividad.
Personal en obra. se Realizaron 287.40 ml de grietas Rellenas de Drenó. y selladas con Mortero, queda pendiente la colocación del POLYBIT-B, personal en obra 2 maestros, 3 ayudantes y 2 controladoras de Tráfico, Presentan Herramientas menores Barras, escobas, Machete, un soplador BR-380/420 ST palas.

Residente Interventoria

Andrx carlo Barreto
Aux R. de obra

Octubre 9- 2024 - Ó - DIA SOLEADO
Se realizan actividades en obra, El Personal Presente no cuenta con la dotacion y los EPP necesarios para ejecutar las actividades.
se le ha manifestado al contratista x no da respuesta de la Fecha de entrega de la Dotación del Personal. En esta fecha el Contratista Realizó 1053 ml de Fisura llena de Drenó y mortero.
tambien Vinieron del laboratorio de suelos el ing. Geotecnista y se llevaron 2 muestras de la sub-base y la Base que se encuentran en PR3+ es con el Fin de hacerle un ensayo y determinar en que estado se encuentra y que Cantidad de Cemento se debe Utilizar para el reforzamiento de la Base.

En el dia de hoy llegó una volqueta Doble troque con Arena. Depositó en la via y en el puesto de soleo puesto

Residente Interventoría — Andry carpio Barreto, Aux R. de obra

OCTUBRE 10 - 2024 :O: DIA SOLEADO
Se continuan las actividades en obra, el personal hasta las 12 del Medio dia estuvo sin dotación y EPP. En las horas de la tarde el contratista realizó la entrega de la dotación y los EPP necesarios para realizar su Labor; en esta fecha el Contratista Realizó 615 ML de grietas Rellenas con arena y mortero. en obra se encuentran 2 maestros, 3 ayudantes, y dos Controladores de trafico, Herramientas Menores, Barras, Palas, Soplador BR-380/420 STIHL, Palas, tienen un motocarro en Alquiler por todo el dia.

Residente Interventoría — Andry carpio Barreto, Aux R. de obra

OCTUBRE 11 - 2024 :O: Dia Soleado
Se realiza Socialización por Parte del contratista en el Pueblito Los Andes, en donde se ejecutaran Andenes y bordillos. llegaron Invitados, Empleados y el Dpto. El Personal continua realizando las actividades en obra Con toda la Dotación Correspondiente a las Labores que se Ejecutan. Se socializan las obras civiles a intervenir como son Andenes y Bordillos.

Residente interventoría. — Andry carpio Barreto, Aux R. de obra

Scanned with CamScanner

OCTUBRE 12-2024 :O: DIA SOLEADO

En esta fecha el contratista tuvo pago de Nomina de Trabajadores, en la mañana estuvo en medición para la cancelacion al sub-contratista y los obreros. Luego a medio dia se trasladó a Maganque a cargar mas señalizacion y herramientas menores, ya los trabajadores cuentan con la dotacion completa y los Elementos E.P.P. Durante la tarde no hubo Actividades en la obra.

RESIDENTE INTERVENTORIA.

Andry carpio barreto
AUX R. de obra

OCTUBRE 13 DOMINGO-2024 MAÑANA :O: TARDE

DOMINGO DIA FESTIVO-2024
NO SE LABORÓ.

RESIDENTE INTERVENTORIA.

Andry carpio barreto
AUX R. de obra

OCTUBRE 14 LUNES-2024 :O: DIA SOLEADO

LUNES DIA FESTIVO
DIA DE LA RAZA
} NO SE LABORÓ

RESIDENTE DE LA INTERVENTORIA

Andry carpio barreto
AUX R. de obra

Scanned with CamScanner

OCTUBRE 15 - 2024 - Ó - DIA SOLEADO
SE realizan actividades de apique en Kilometro 4 con 3 obreros y 2 pavimentadoras viales. El Personal cuenta con toda la Dotación y EPP necesarios Para su Labor. ESTOS APIQUES FUERON REALIZADOS EN LAS ABCISAS PR3+830 Y EN PR3+864. EN LA ACTIVIDAD DE SELLO DE GRIETAS SIN RUTEO SENCILLA - GRIETAS AGRANDADAS CON LLENADO CON ARENA Y GRIETAS CON LLENO DE MORTERO, NO SE VIENE DESARROLLANDO NINGUNA LABOR.

RESIDENTE INTERVENTORIA

Andry Carpio Barreto
AUX R. de obra

OCTUBRE 16 MIERCOLES - 2024 MAÑANA - TARDE
El CONTRATISTA SE TRASLADA PARA PUEBLITO DE LOS ANDES LUGAR DONDE SE CONSTRUIRAN ANDENES Y BORDILLOS, A DESCARGAR UN CAMION QUE TRANSPORTA PARA LA OBRA 1000 UNIDADES de 3/8", UNA RANA, 20 UNIDADES de ϕ 1/2", UN TROMPO, UNA BARRA Y HERRAMIENTAS MENORES, TANQUE PARA AGUA. TODOS LOS TRABAJADORES CUENTAN CON DOTACIÓN Y ELEMENTOS EPP. YA SE ENCUENTRA EN SITIO ADEMAS DE LA ARENA UN VIAJE DE 14 Mts^3 DE TRITURADO DE 3/4". LLEGAN A LA OBRA DOS (2) MAESTROS PARA EJECUTAR LA OBRA, EL ING AUXILIAR DE RESIDENTE DE OBRA HA ESTADO PERMANENTEMENTE EN TODAS ESTAS ACTIVIDADES DE RECIBO DE MATERIALES EQUIPOS Y DIRECCION DE OBRA.

ING. RESIDENTE INTERVENTORIA.

Andry Carpio Barreto
AUX R. de obra

Scanned with CamScanner

OCTUBRE 17 JUEVES - 2024 ☀ DIA SOLEADO
EN ESTA FECHA LA INTERVENTORIA JUNTO CON
EL CONTRATISTA PROGRAMARON REALIZAR UN EJERCICIO
TECNICO PARA DETERMINAR LAS CANTIDADES DE
ARENA, CEMENTO, AGUA PARA LA APROBACION
DE NP3, QUE ES BASICAMENTE EL SELLO DE GRIETAS
CON ARENA (LLENADO) Y MORTERO. LA DOSIFICACION
ES 8 BULTOS DE ARENA DE 30kg POR UN BULTO
DE CEMENTO, SE LE HIZO AL CONTRATISTA UNA
CORRECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO TECNICO DE ESTE
COMPONENTE, NO LO VIENEN HACIENDO COMO
LO REQUIEREN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.
SE LOGRARON HACER 92 ML. DE GRIETAS. SE
REALIZO ESTA ACTIVIDAD CON 3 OBREROS, 2 CONTRATISTAS
DE TRANSITO Y UN ING. AUXILIAR RESIDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

ANDRY CARPIO BARRETO
AUX R. de obra

OCTUBRE 18 VIERNES - 2024 ☁ NUBLADO ☀ - SOLEADO
EN ESTA FECHA NO SE VIENEN REALIZANDO TRABAJOS
RELACIONADOS CON LLENADO DE GRIETAS, BACHEOS
Y CONSTRUCCIÓN DE ANDENES Y BORDILLOS EN
EL PUESTO DE SALUD DE PUEBLITO DE LOS ANDES
LLEGO A LA OBRA UN DOBLE TROQUE CON 360 BULTOS
DE CEMENTO. EL CONTRATISTA SE TRASLADO CON
LOS TRABAJADORES A DESCARGAR EL CAMION QUE
TRAE EL CEMENTO. EN HORAS DE LA TARDE NO SE
LABORO EN GRIETAS, TAMPOCO EN BACHEO. EL
PERSONAL DEL DESCARGUE CUENTA CON DOTACION
COMPLETA Y ELEMENTOS EPP. LA INTERVENTORIA
HABIA CONVOCADO UN COMITE DE OBRA PARA EL DIA
DE HOY A LAS 2:00 pm. NO SE PUDO REALIZ

Scanned with CamScanner

POR QUE el supervisor del contrato y representante de la entidad no podía asistir a esa hora programada, quedo aplazado para el día lunes a las 2:00pm

Res. Interventoría.

Andry Carpio Barreto
Aux R. de obra

OCTUBRE 19 SABADO-2024 ☀ MAÑANA ☁ TARDE

En esta fecha solo se laboro en horas de la mañana en el pueblito de los andes, los dos (2) maestros trabajaron en el corte y figuración del acero de refuerzo a utilizar en la construcción de andenes, bordillos y cunetas. En horas de la tarde llega al sitio de obra la maquinaria pesada para la actividad de intervención de bacheo. llega un vibrocompactador de 7 toneladas y un minicargador (bobcat) capacidad de carga 343kg y capacidad ultima de equilibrio 686 kg

Res. Interventoría

Andry Carpio Barreto
Aux R. de obra

OCTUBRE 20 DOMINGO-2024 ☁ lluvias mañana ☀ tarde soleada

DOMINGO DIA FESTIVO - 2024

NO SE LABORO

Residente Interv.

Andry Carpio Barreto
Aux R. de obra

Scanned with CamScanner

OCTUBRE 21 lunes - 2024 NUBLADO TODO el DIA
SOLO se vienen adelantando Trabajos en el puesto de salud de pueblito de los ANDES Se Realiza Corte y Figuracion del Acero de Refuerzo. NO se adelantan Trabajos Relacionados Con el Lleno y selleado de Grietas, como Tambien de Baches, se espera la llegada de la CORTADORA Mecanica para TRAZAR el Area de Baches a demoler y luego intervenir.

ANDY CARRO BARRETO
AUX R. de obra

INT. RESINTERVENT.

OCTUBRE 22 MARTES-2024 NUBLADO MOMENTOS

Continuan los Trabajos en el puesto de salud de pueblito los Andes, Las Actividades q' se vienen Realizando son de Corte y Figurado de Acero, Construccion de Formaleteria en madera Seleccion del material a utilizar, en el sitio de la obra se encuentran los sgtes materiales. 14 m3 de Arena, 14 m3 de triturado 3/4", 360 Bultos de Cemento, 1000 Φ 3/8" - 20 Φ 1/2" madera para Formaletas, Equipos: trompo - ROMA, Pulidoras, y Herramientas menores: PICOS, Palas, BARRAS, etc.. EL CONTRATISTA INICIO EN HORAS DE LA TARDE EL CORTE DE BACHES CON CORTADORA MECANICO, End DIA de Hoy se Realizaron los siguientes Cortes: PR2+931 = 2.40 x 8.40, PR3+072 = 2.40 x 5.90, PR3+455 = 2.4x 8.0 PR3+460 = 2.90 x 7.0. LOS TRABAJADORES CUENTAN CON LA DOTACION Completa y los Elementos EPP. como tambien Segur. Soc

ANDY CARRO BARRETO
AUX R. de obra

Ing. INTERVENTORIA.

OCTUBRE 23 MIERCOLES - 2024 = Dia soleado.
El Personal que está realizando las actividades en campo cuenta con toda su Dotación y los EPP necesarios para mitigar el impacto ante cualquier accidente que se Presente.
Continuan con la Actividad Relacionada Con el Trazado y Corte del pavimento Asfaltico en las siguientes Abcisas: PR3+815 = 4.6 x 39 ml y PR3+787 = 2.40 x 2.70, Despues del corte de los baches, Tambien se Continuó con la marcacion de Baches identificados. En el Puesto de Salud de Pueblito de los Andes se Continua con el figurado del Acero y la construcción de formaletas en Madera. se labora con 2 maestros, 3 Ayudantes y 2 Controladores de Trafico.

Andry Carpio Barreto
Aux R. de obra

Ing. Residente Interv.

OCTUBRE 24 JUEVES - 2024 - = Dia soleado.
El Personal se encuentra en el Punto de la obra trabajando de manera segura. con toda su Dotación y EPP correspondiente para ejecutar las actividades. Continuan en esta fecha Con la aplicación de polyBit en el PR14+360. personal en obra 2 maestros, 3 ayudan 2 Controladores de Trafico. Equipo en obra, 1 soplador Herramientas menores y una Camioneta Como medio de transporte. en el sector del puesto de salud de pueblito de los Andes se Desarrollo. con la Construcción de formaletas en madera y corte - figuración de Acero. Tambien se trabajó en la excavación del dentellon del Bordillo interior del Box Culvert.

Andry Carpio Barreto
Aux R de obra

Ing. Interventoría.

OCTUBRE 25 VIERNES - 2024 Dia Soleado
Continuan los Trabajos en pueblito de los Andes las Actividades que se vienen Desarrollando son: Excavaciones generales para Bordillos, Dentellon, se localizo el anden hasta los 100 mts lineales Dejando el espacio para la llegada de las calles a la via, una es de 7mts y otra de 12 mts aproximadamente, hay que hacer una nueva proyeccion del limite de llegada para ese anden. Continuan con el otro frente de Corte de Baches, localizacion y marcacion de los mismos, y sello de Fisura con Arena, Mortero y polybit R Del PR15+200 al PR15+300.

Ing. Interventor.

Andry Carpio Barreto
Aux R. de obra

OCTUBRE 26 SABADO - 24 Nublado Soleado Tarde.
Continuan con la actividad de Corte de Baches, Trazado o Marcacion y Sello de Fisuras.
en el Bacheo se logro avanzar en el PR3+800 hacia adelante. en pueblito de los Andes se continuan trabajos De excavacion de Anden y Bordillos, se programa Fundida de Bordillos para el dia lunes o Martes. Se trabajo Medio dia el personal directo con dotacion Completo y Elemento epp.

Ing. Interventor

Andry Carpio Barreto
Aux R. de obra

Scanned with CamScanner

OCTUBRE 27 DOMINGO - 2024 - NUBLADO

DOMINGO DIA FESTIVO - 2024

NO SE LABORÓ.

Andry Carrillo Barreto
AUX R. de obra

ING. INTERVENTOR.

OCTUBRE 28 LUNES - 2024 - DIA SOLEADO

Se realiza en el lugar de la obra Inducción al Personal sobre seguridad vial, metodos de trabajo seguro y uso de los EPP. Esta capacitación fue realizada por la auxiliar SST del contratista y la interventoria realizo el debido acompañamiento durante el tiempo que duro la activida SST.
luego de la socialización el grupo de trabajadores inicio trabajos correspondientes al trazado y cortes de Baches en la via. las abscisas donde se realizo esta actividad fueron Entre el PR5+220 y el PR5+520 el area de corte en este dia fue aproximadamente de 100m² para este trabajo el contratista cuenta con una cortadora Maquina herramientas Menores, Pintura, un Motocarro, Maquinaria tipo Estaca 3 operarios y dos Controladoras de trafico. En el otro frente de trabajo en pueblito de los Andes Continuan Con excavaciones, instalación de formaletas, Colocación del Acero de refuerzo para una Fundida el dia de mañana.

Andry Carrillo Barreto
Aux R. de obra

ING. Interventoría.

OCTUBRE 29 MARTES - 2024 - SOLEADO.

El Contratista Continua trabajos en Dos frentes de la obra, En la via y en pueblito De los Andes

En lo correspondiente a Cortes de Baches se trabajó en el dia de hoy entre las abcisas PR5+520 y PR5+620 area aprox. de corte 130 mts², en el puesto de salud del pueblito de los Andes, el contratista logró fundir 9 mts lineales de Bordillo externo, paralelo a la via, Dimensiones de 0.15 X 0,45 mts. Cuentan con equipo apropiado, Trompo, Vibrador, Herramientas menores 5 personas, maestro, Oficial, 3 ayudants. Todo en la via. Como en el puesto de salud el personal cuenta con Dotación completa y elementos de protección personal.

Ing. Interventor

Andry Carpio Barreto
Aux R de obra

OCTUBRE 30 MIERCOLES-2024 - Lluvias Mañana 10:00 Tarde
El contratista Continúa con Trazado y Corte de Baches, entre las abcisas PR6+940 y PR7+200 el area de Corte Fue aproximadamente de 120 m².
en el frente de pueblito de los Andes, se Formaleteó se instaló el Acero de Refuerzo y se logró fundir 16 ml de Bordillo externo, paralelo a la via.
El Contratista Cuenta Con el Sig. equipo. Cortadora Meará Soplador, Herramientas Menores, Motocarro, Camioneta, y en pueblito, Trompo, pulidora, Vibrador, Herramientas Menores, Cuentan Con Dotación y Elementos E.P.P.

Ing. Interventor

Andry Carpio Barreto
Aux R. de obra

OCTUBRE 31 JUEVES-2024 Pueblito Mañana 10:00 Soleado Tarde
En esta fecha el contratista Continua con las actividades de Trazado y Corte en la via y fundida de Bordillo en el puesto de salud localizado en pueblito Andes

las abcisas donde se ejecutaron los cortes son entre el PR3+200 y el PR5+550, en esta actividad la cuenta con 3 operarios y 2 Controladores de Trafico. Equipo una cortadora Manual, un soplador, Motocarro, Caseta de estaca, Herramientas Menores, En el otro frente en pueblito de los Andes, Siguen Excavaciones, Instalacion de formaletas, Colocación de Acero de Refuerzo y Fundida de Bordillo, la longitud fue de 23 mts lineales de Bordillo Enterno. El personal en los dos frentes cuenta con Dotación y elementos de protección personal un maestro, un oficial y 3 ayudantes.

ING. INTERVENTOR.

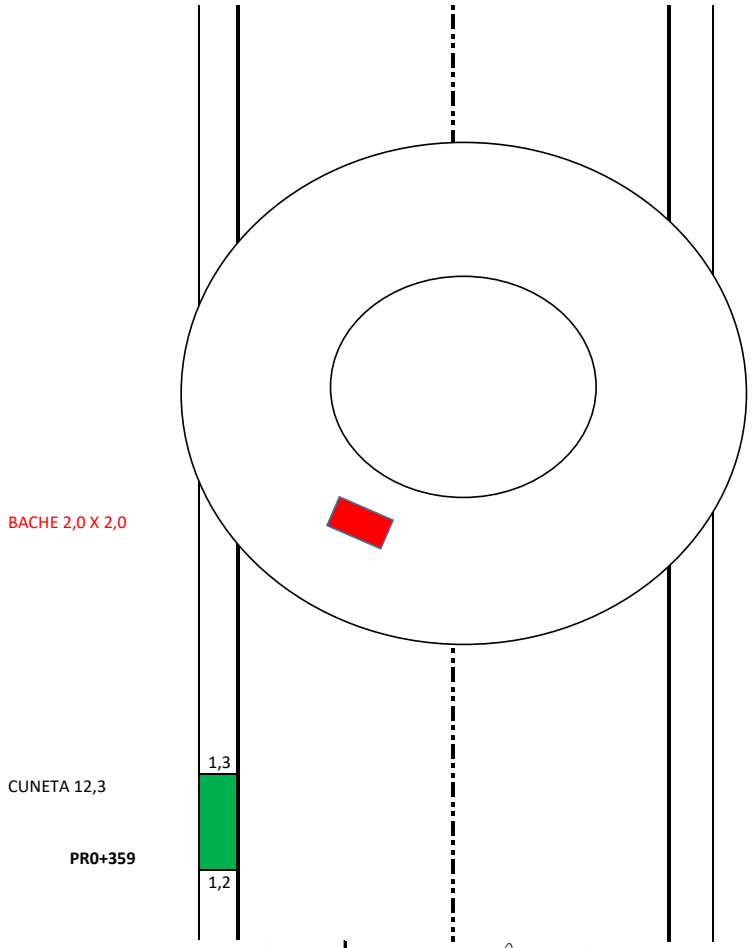
Andry Capilla Bonilla
Aux R. de Obra

NOVIEMBRE 01 VIERNES-2024 Lluvia PERTINAZ :O: Soleado Tarde.
como amaneció un poco lluvioso la actividad comenzó un poco tarde, se logró trabajar en trazado y corte de Baches entre las abcisas PR7+970 y PR8+82, con este sector y el avanzado se logró aproximadamente 327 m². El personal en esta actividad es de 3 operarios, 2 Controladores de Trafico. Equipo: Cortadora Manual, Herramientas Menores, Motocarro, camioneta, En el Frente de pueblito de los Andes, se continua con el avance de Fundida de Bordillos, Excavaciones, Instalación de Acero de Refuerzo. Equipo: Trompo-mezclador, Vibrador de Concreto, pulidora, Herramientas Menores, la interventoría Estuvo en el sitio de Obra Verificando los procesos.

Interventoría.

NOVIEMBRE 02 SABADO-2024 :O: NUBLADO.-Soleado
EN ESTA FECHA SE TRABAJÓ MEDIO DIA, EN TRAZADO y CORTE DE BACHES el contratista cortó entre

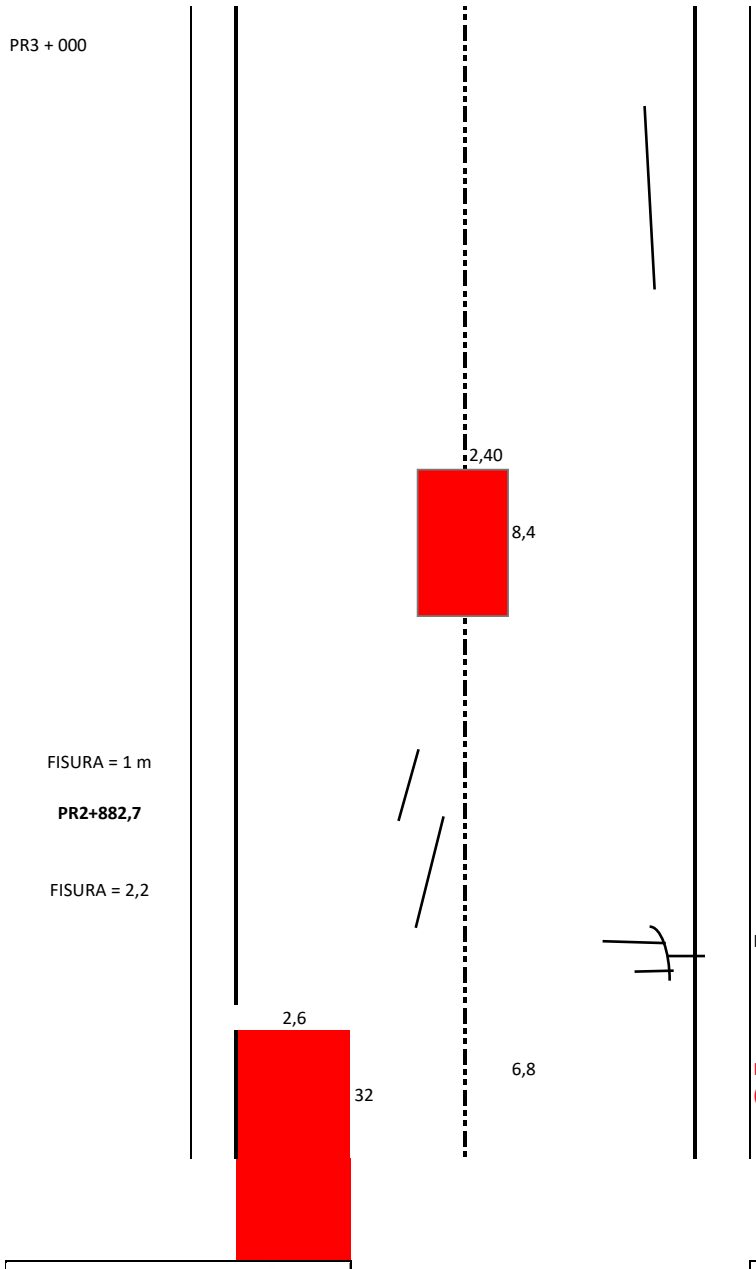
TOPOGRAFIA



BACHES	GRIETAS	CUNETAS M3	
4,00	0,00	2,31	
4,00	0,00	2,31	TOTAL
4,00	0,00	2,31	ACUMULADO

FIRMA POPOGRAFO(LICENCIA)

FIRMA ING. RESIDENTE FABIAN HUGUETH MOLINA (MAT.08202-39154 ATLANTICO)



	BACHES	GRIETAS	
	83,2	1,5	
	20,16	1,0	
		2,2	
		10,5	
	103,36	15,2	TOTAL
FISURA 10,50 m	107,36	15,2	ACUMULADO

PR2+944,7

BACHE 8,40 x 2,4
PR2+931

FISURA = 1,5 m

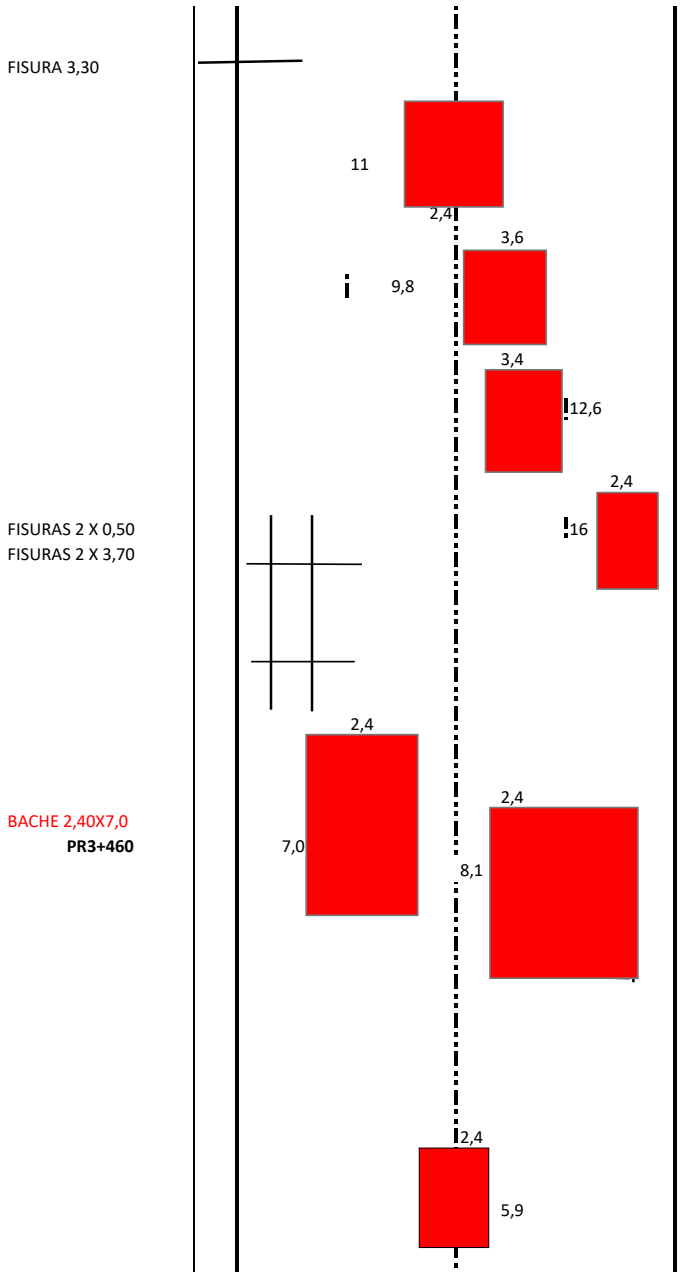
PR2+813,70

BACHE 32X 2,6 M
(6,80 M DESPUES DEL PR 2

PR2+964

FIRMA TOPOGRAFO (LICENCIA)

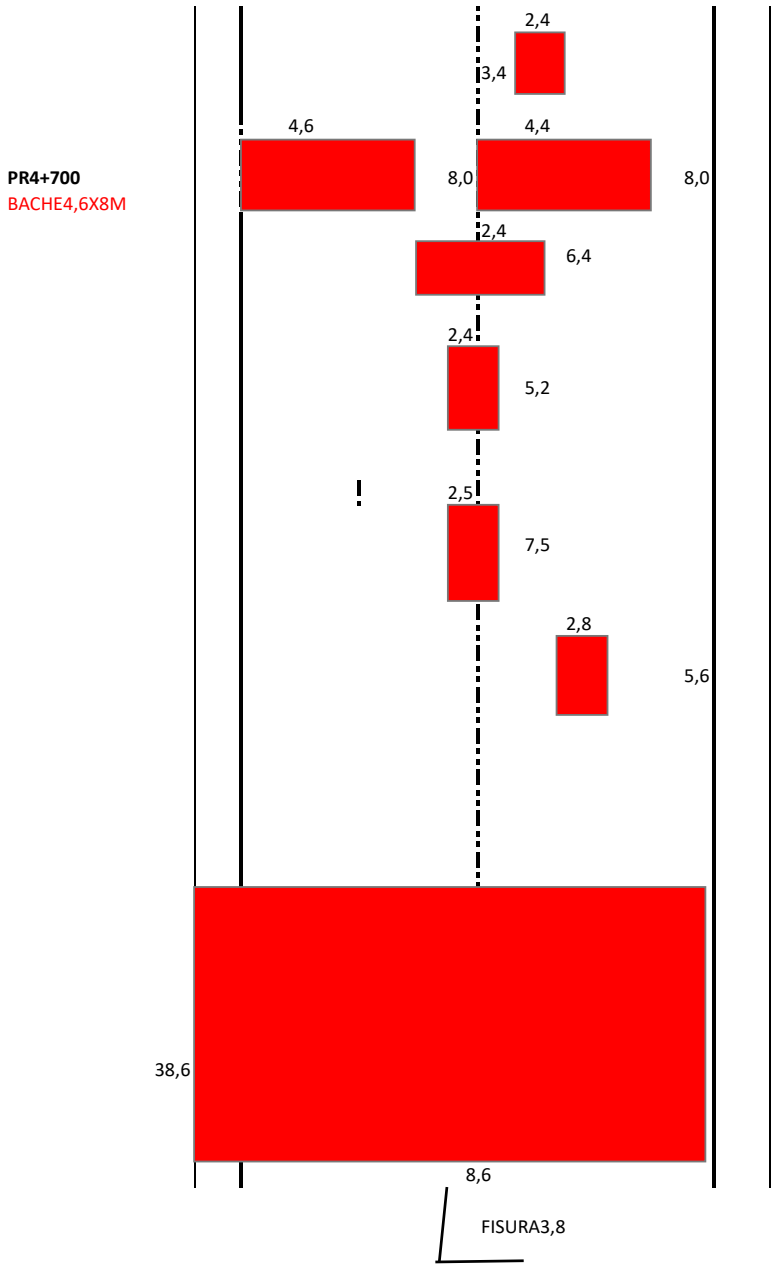
FIRMA ING. RESIDENTE FABIAN HUGUETH MOLINA
(MAT.08202-39154 ATLANTICO)



	BACHES	GRIETAS	
	14,16		
	19,44		
	16,8	1	
	38,4	7,4	
	42,84		
PR3+787	35,28		
BACHE2,4X11M	26,4	3,3	
	193,32	11,7	TOTAL
PR3+647	300,68	26,9	ACUMULADO
BACHE3,6X9,8M			
PR3+600			
BACHE3,40X12,6M			
BACHE 2,40X16,M			
PR3+498			
BACHE 2,40X8,10			
PR3+455			
BACHE 2,40 X 5,9 M			
PR3+073			

FIRMA TOPOGRAFO (LICENCIA)

FIRMA ING. RESIDENTE FABIAN HUGUETH MOLINA
(MAT.08202-39154 ATLANTICO)



PR4+700
BACHE4,6X8M

PR4+718
BACHE2,4X3,4

PR4+700
BACHE4,4X8M

PR4+587
BACHE2,4X6,4M

PR4+466
BACHE 2,4X5,2M

PR4+442
BACHE2,5X7,5M

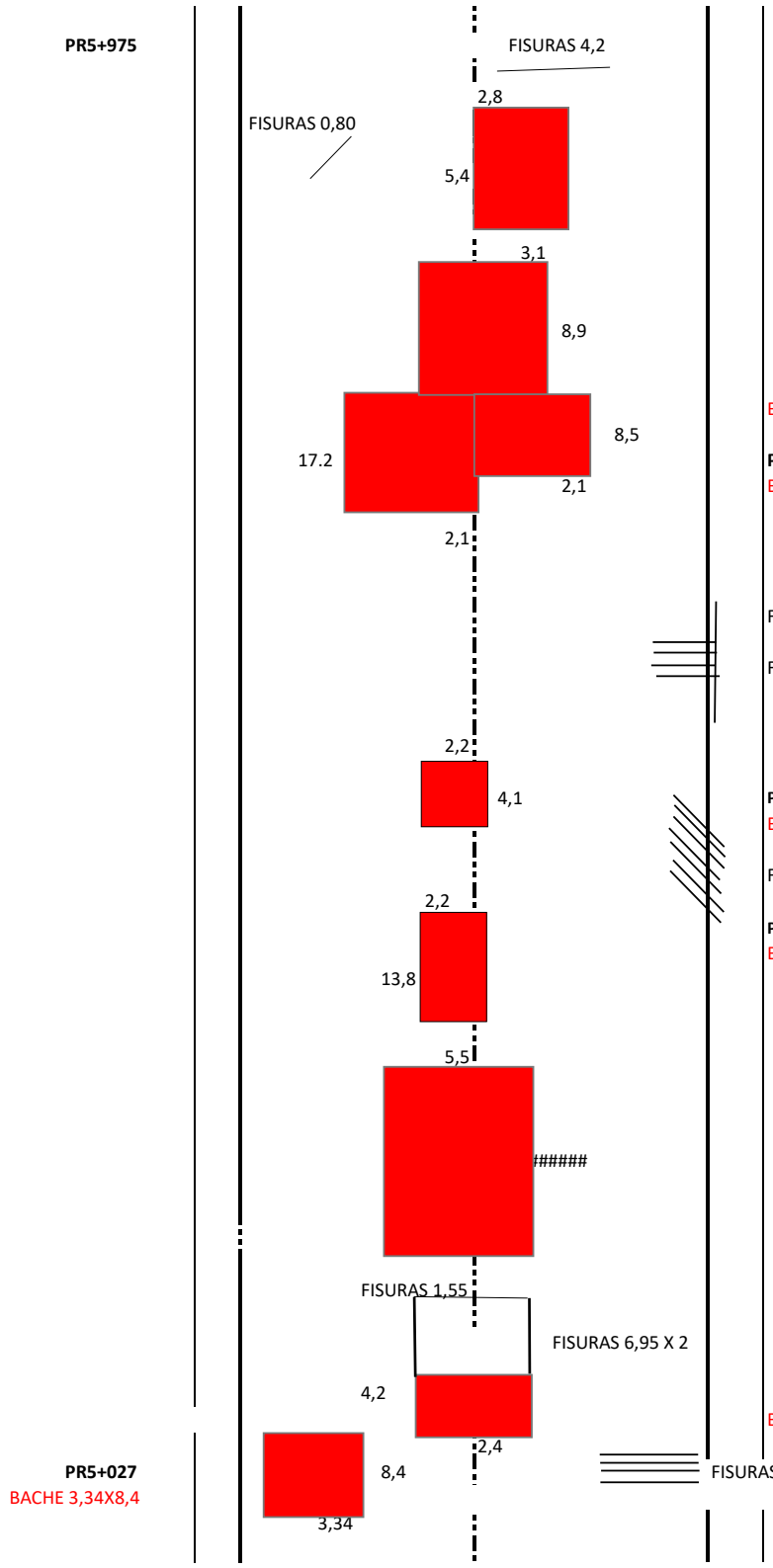
PR4+358
BACHE2,8X5,6

PR3+815
BACHE8,6X38,6M

BACHES	GRIETAS	
331,96	3,8	
15,68		
18,75		
12,48		
15,36		
35,2		
36,8		
8,16		
474,39	3,80	TOTAL
775,07	30,70	ACUMULADO

FIRMA TOPOGRAFO (LICENCIA)

FIRMA ING. RESIDENTE FABIAN HUGUETH MOLINA (MAT.08202-39154 ATLANTICO)



	BACHES	GRIETAS	
	10,08	4	
	91,30	13,9	
	30,36	1,55	
	9,02	6,3	
PR5+976	36,12	6,5	
BACHE 2,8x 5,4m	17,85	3,2	
	27,59	0,8	
	15,12		
	28,056		
PR5+559			
BACHE 3,1X8,9			
	265,50	36,25	TOTAL
PR5+547	1040,57	66,95	ACUMULADO

BACHE 2,1X8,5M

PR5+539
BACHE 2,1X17,2M

FISURA 6,50

FISURA 4X0,80

PR5+419
BACHE 2,2X4,1M

FISURAS 7X 0,90

PR5+390
BACHE 2,2X13,8M

PR5+271
BACHE 5,5X16,6M

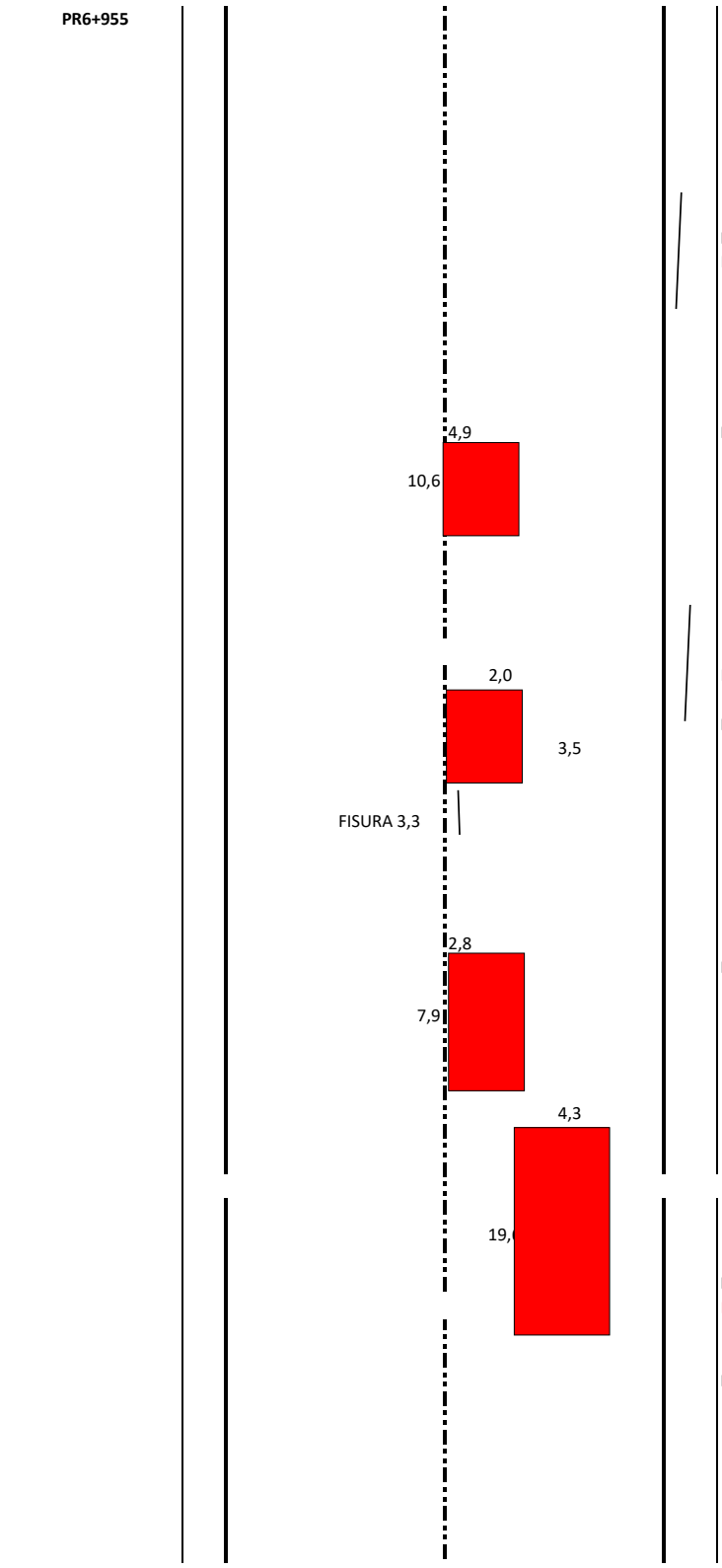
PR5+207
BACHE 2,4X 4,2

FISURAS 4X1 m

PR5+000

FIRMA TOPOGRAFO (LICENCIA)

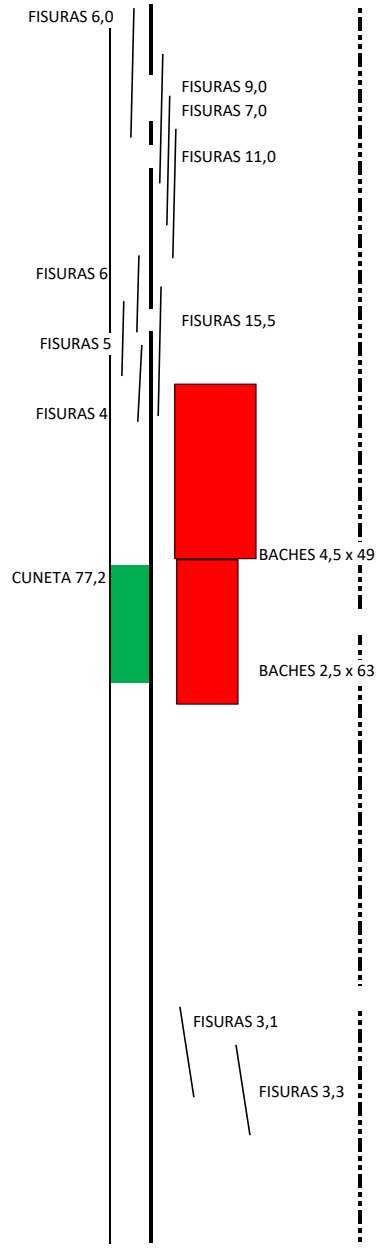
FIRMA ING. RESIDENTE FABIAN HUGUETH MOLINA
(MAT.08202-39154 ATLANTICO)



BACHES	GRIETAS	
84,28	3,3	
22,12	41	
7	9,5	
51,94		
165,34	53,80	TOTAL
1205,91	120,75	ACUMULADO

FIRMA TOPOGRAFO (LICENCIA)

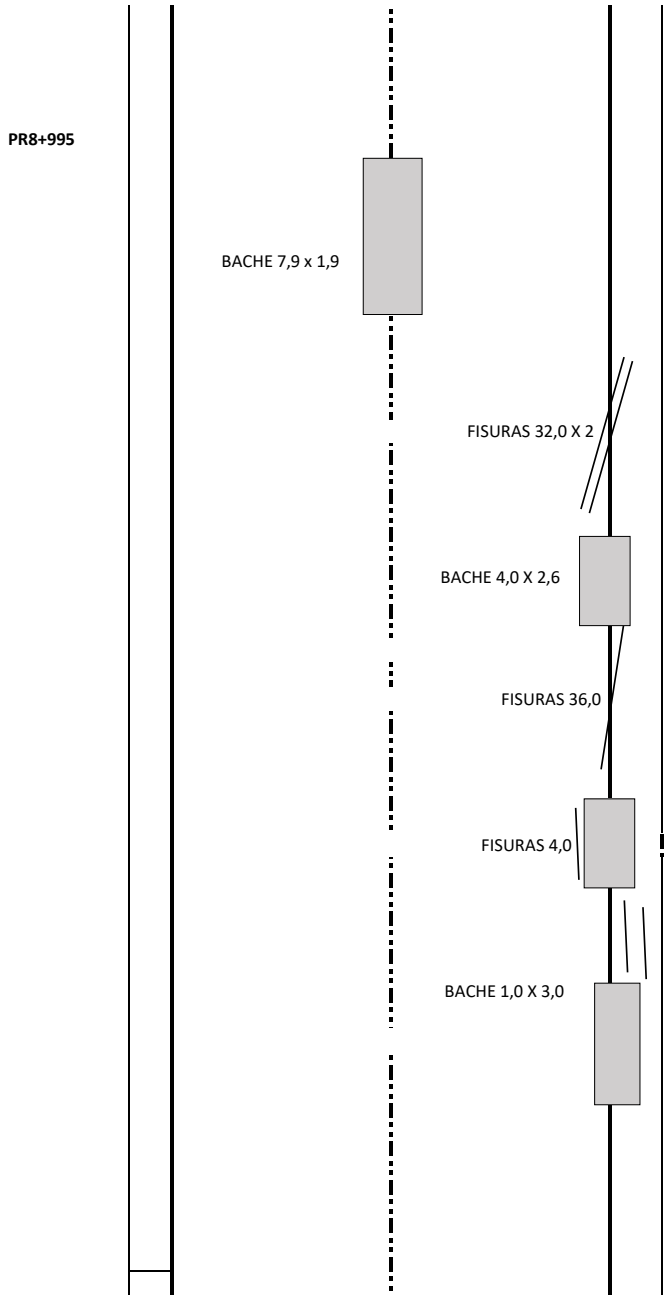
FIRMA ING. RESIDENTE FABIAN HUGUETH MOLINA
(MAT.08202-39154 ATLANTICO)



	BACHES	GRIETAS	CUNETA	
	157,5	18	12,738	
	220,5	3,3		
		3,1		
		62		
		10		
		6		
		15,5		
		4		
		5		
PR8+100		6		
		11		
		7		
		9		
		6		
FISURAS 6,0				
PR9+083	378,00	165,90	12,74	TOTAL
	1583,91	286,65	15,04	ACUMULADO
FISURAS 10,0				
PR8+028				
PR7+945				
BACHES 4,5 x 49				
PR7+945				
BACHES 2,5 x 63				
FISURAS 31 X 2				
PR7+977				
PR7+961				
FISURAS 18,0				
PR7+936				

FIRMA TOPOGRAFO (LICENCIA)

FIRMA ING. RESIDENTE FABIAN HUGUETH MOLINA
(MAT.08202-39154 ATLANTICO)

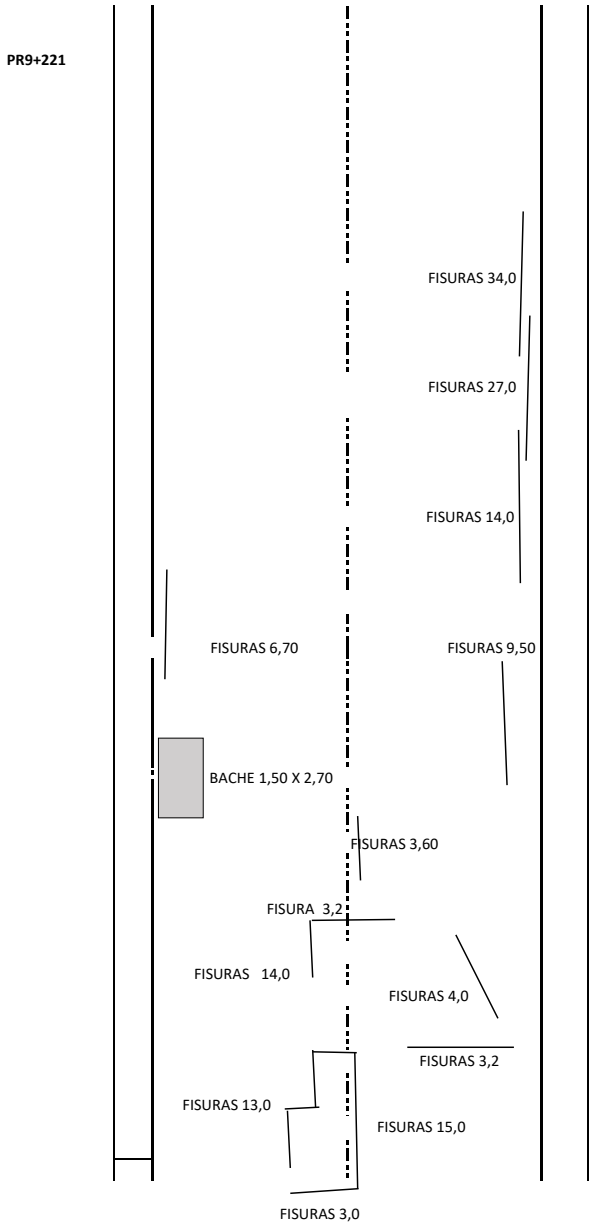


BACHES	GRIETAS	CUNETA	
3	7		
9,18	4		
10,4	36		
15,01	64		
37,59	111,00	12,74	TOTAL
1621,50	397,65	15,04	ACUMULADO

BACHES NO PROGRAMADOS

FIRMA TOPOGRAFO (LICENCIA)

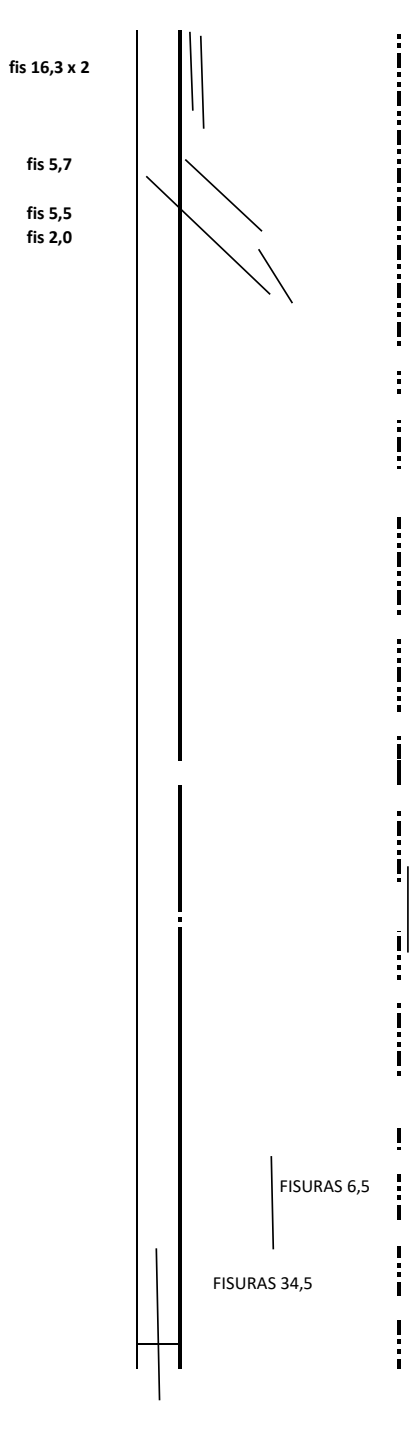
FIRMA ING. RESIDENTE FABIAN HUGUETH MOLINA
(MAT.08202-39154 ATLANTICO)

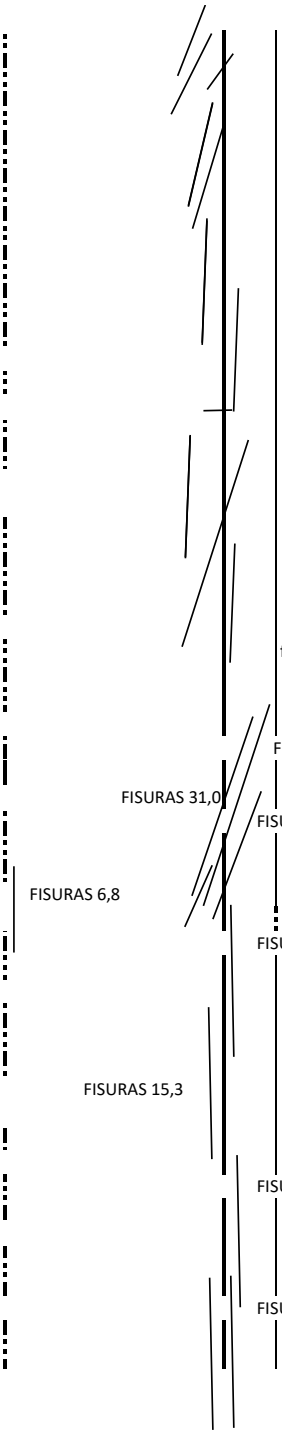


	BACHES	GRIETAS	CUNETA	
	4,05	3		
		15		
		13		
		3,2		
		4		
		14		
		3,2		
		3,6		
		9,5		
		6,7		
		14		
		27		
		34		
PR9+221				
	4,05	150,20	12,74	TOTAL
	1625,55	547,85	15,04	ACUMULADO
PR9+184				
PR9+145				
PR9+104				
PR9+091				
PR9+075				
PR9+022				

FIRMA TOPOGRAFO (LICENCIA)

FIRMA ING. RESIDENTE FABIAN HUGUETH MOLINA
(MAT.08202-39154 ATLANTICO)

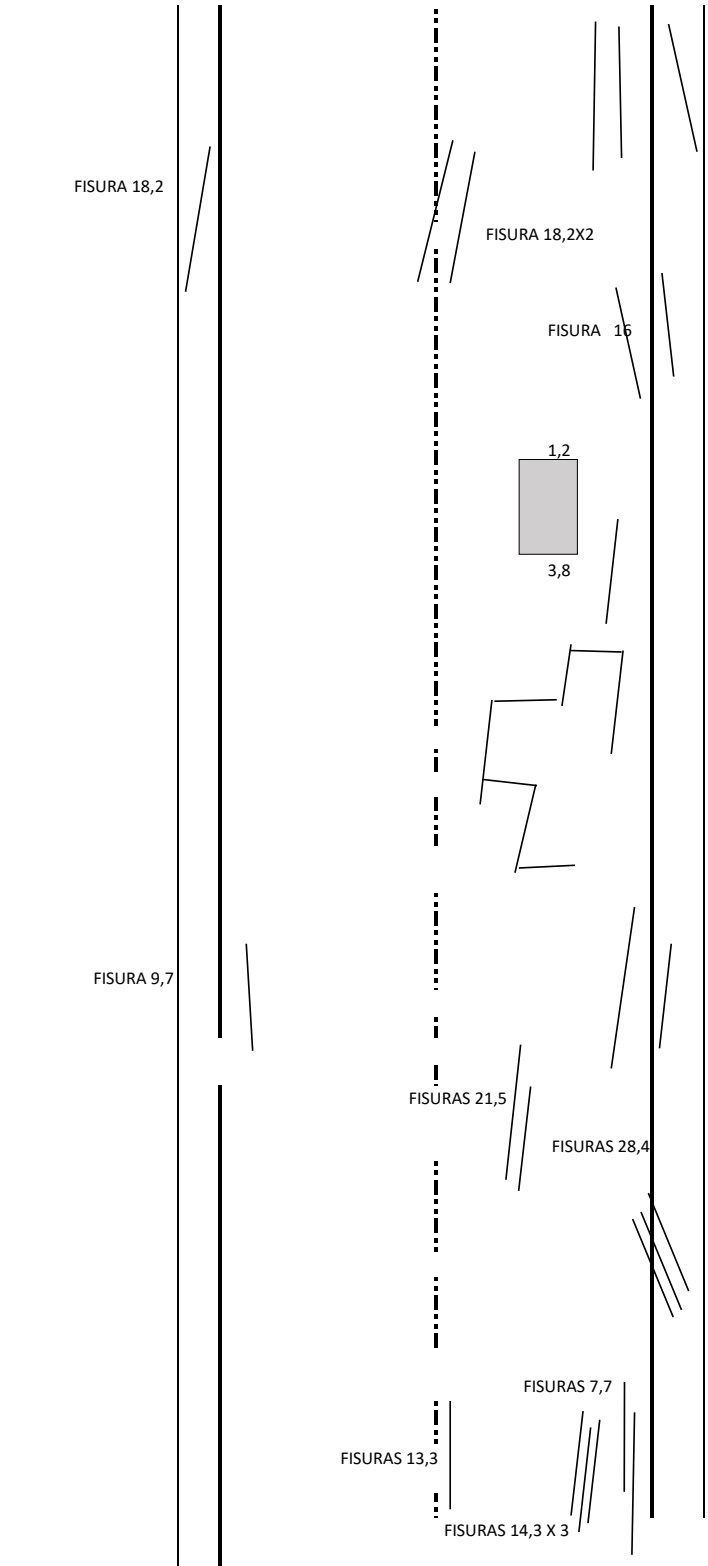




	BACHES	GRIETAS	CUNETA	
fis 10,4				
fis 10,0		23		
fis 3,0		34		
PR9+478		12,8		
		6,5		
fis 7,0		15,3		
		9,7		
fis 9,5		6,8		
PR9+450		13,2		
		31		
fis 13,3		30		
		8,5		
		19		
		14,4		
fis 6,8		1,1		
		6,8		
fis 1,1		13,3		
PR9+428		2		
fis 14,4		5,5		
		5,7		
		9,5		
fis 19,0		7		
		32,6		
		3		
		10		
		10,4		
PR9+379				
	0,00	331,10	12,74	TOTAL
	1625,55	878,95	15,04	ACUMULADO
PR9+326				
PR9+310				
PR9+283				
PR9+255				

FIRMA TOPOGRAFO (LICENCIA)

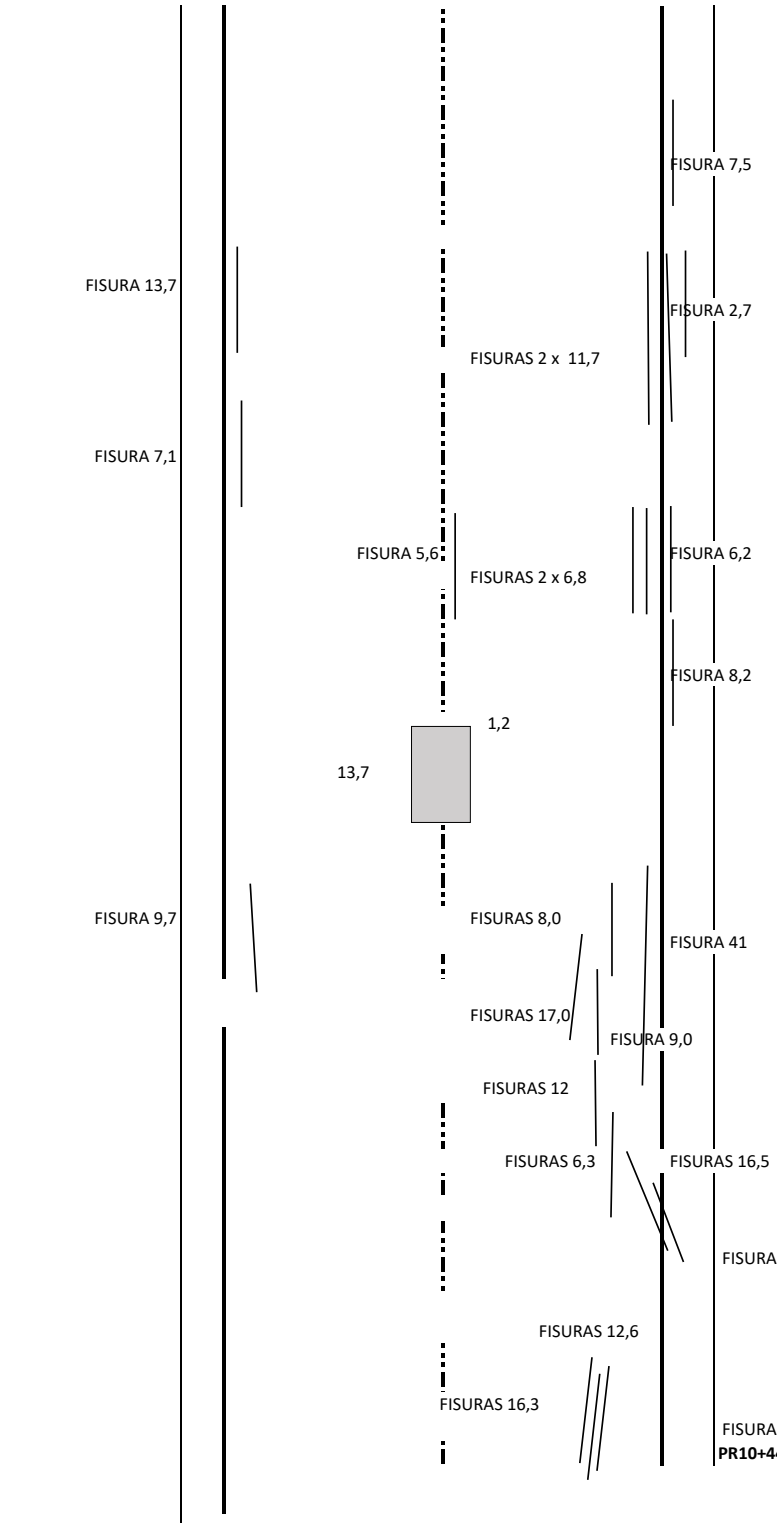
FIRMA ING. RESIDENTE FABIAN HUGUETH MOLINA
(MAT.08202-39154 ATLANTICO)



	BACHES	GRIETAS	CUNETA	
	4,56	35		
		7,7		
PR10+235		42,9		
FISURA 6,0		13,3		
FISURA 21		10,5		
FISURA 18		28,4		
		2,15		
PR10+049		12,6		
		9,6		
		9,7		
		33		
		10,2		
		5,6		
PR10+000		16		
FISURA 5,6		18,2		
		36,4		
BACHE 1,2X3,8				
PR9+939				
FISURA 10,2				
	4,56	291,25	12,74	TOTAL
	1630,11	1170,20	15,04	ACUMULADO
PR9+904				
FISURA 33,0				
PR9+859				
FISURA 9,6				
FISURA 12,6				
FISURAS 3,5 X 3				
PR9+826				
FISURAS 35				
PR9+503				

FIRMA TOPOGRAFO (LICENCIA)

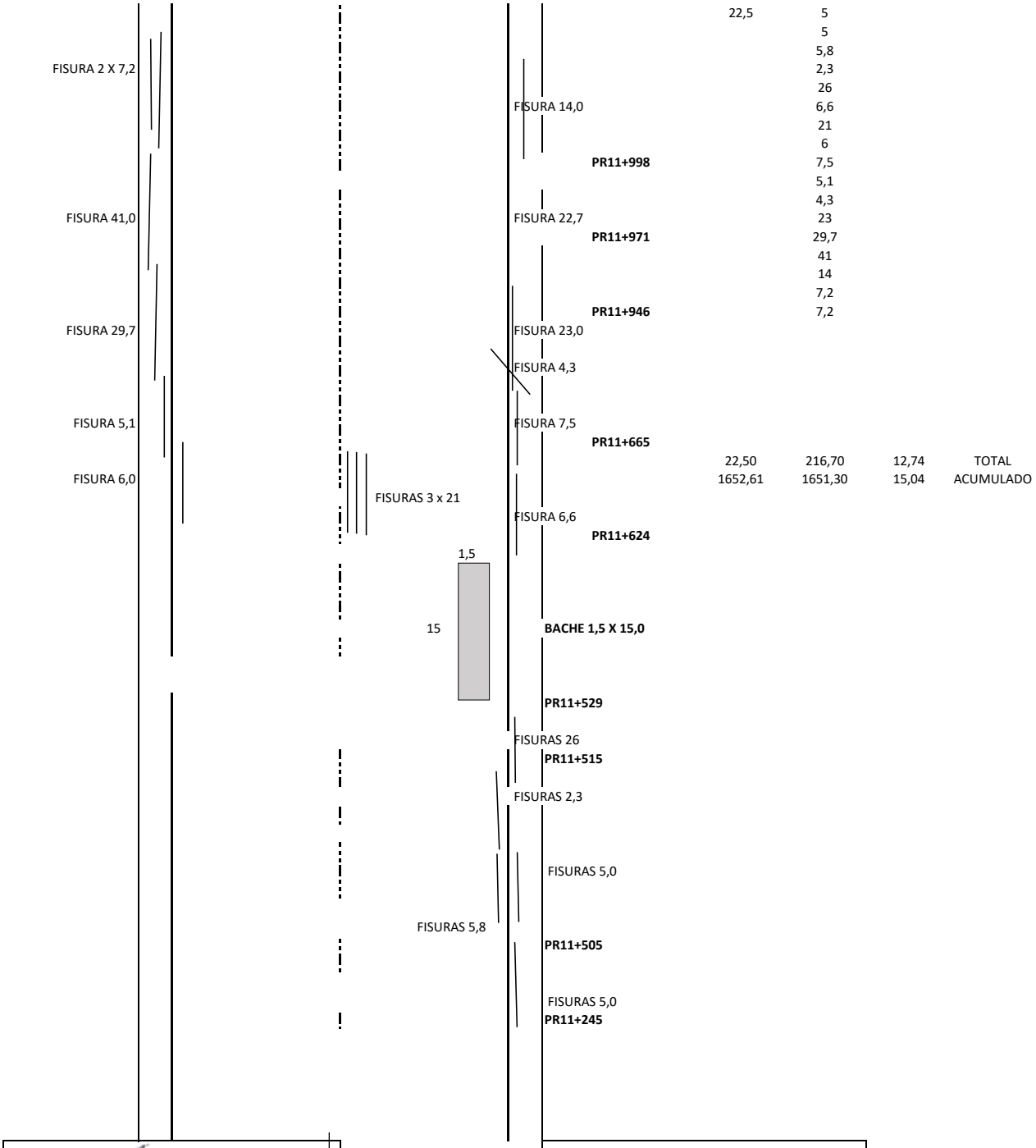
FIRMA ING. RESIDENTE FABIAN HUGUETH MOLINA
(MAT.08202-39154 ATLANTICO)



	BACHES	GRIETAS	CUNETA	
	16,44	16,3		
		27		
		12,6		
		7,7		
		16,5		
		3		
		6,3		
		12		
		9		
PR11+230		17		
		8		
		41		
		8,2		
		6,2		
		13,6		
		5,6		
PR11+184		7,1		
		23,4		
		2,7		
		13,7		
PR11+167		7,5		
PR11+110	16,44	264,40	12,74	TOTAL
	1646,55	1434,60	15,04	ACUMULADO

FIRMA TOPOGRAFO (LICENCIA)

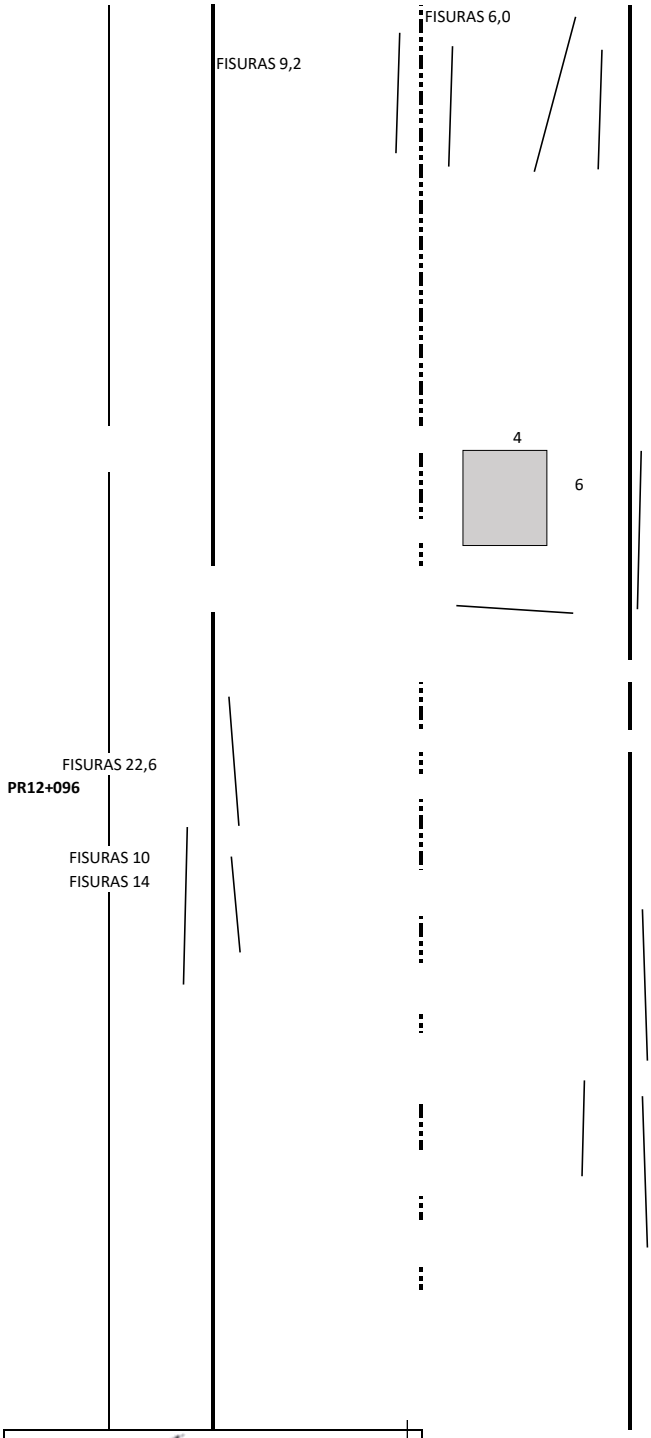
FIRMA ING. RESIDENTE FABIAN HUGUETH MOLINA
(MAT.08202-39154 ATLANTICO)



	BACHES	GRIETAS	CUNETA	
	22,5	5		
		5		
		5,8		
		2,3		
		26		
		6,6		
		21		
		6		
		7,5		
		5,1		
		4,3		
		23		
		29,7		
		41		
		14		
		7,2		
		7,2		
	22,50	216,70	12,74	TOTAL
	1652,61	1651,30	15,04	ACUMULADO

FIRMA TOPOGRAFO (LICENCIA)

FIRMA ING. RESIDENTE FABIAN HUGUETH MOLINA
(MAT.08202-39154 ATLANTICO)



	BACHES	GRIETAS	CUNETA
PR12+996	24	19	
		3	
		19,4	
FISURAS 7,5		4,4	
		17	
FISURAS 8,3		10	
		14	
		22,6	
		7,5	
		8,3	
		6	
		9,2	
PR12+564			
BACHE 4X6 M			
FISURAS 17			
	24,00	140,40	0,00 TOTAL
	1676,61	1793,01	0,00 ACUMULADO
FISURAS 4,4			
PR12+563			
BACHE 1,5X3			
*			
FISURAS 19,4			
PR12+046			
FISURAS 3,0			
FISURAS 19			
PR12+000			

FIRMA TOPOGRAFO (LICENCIA)

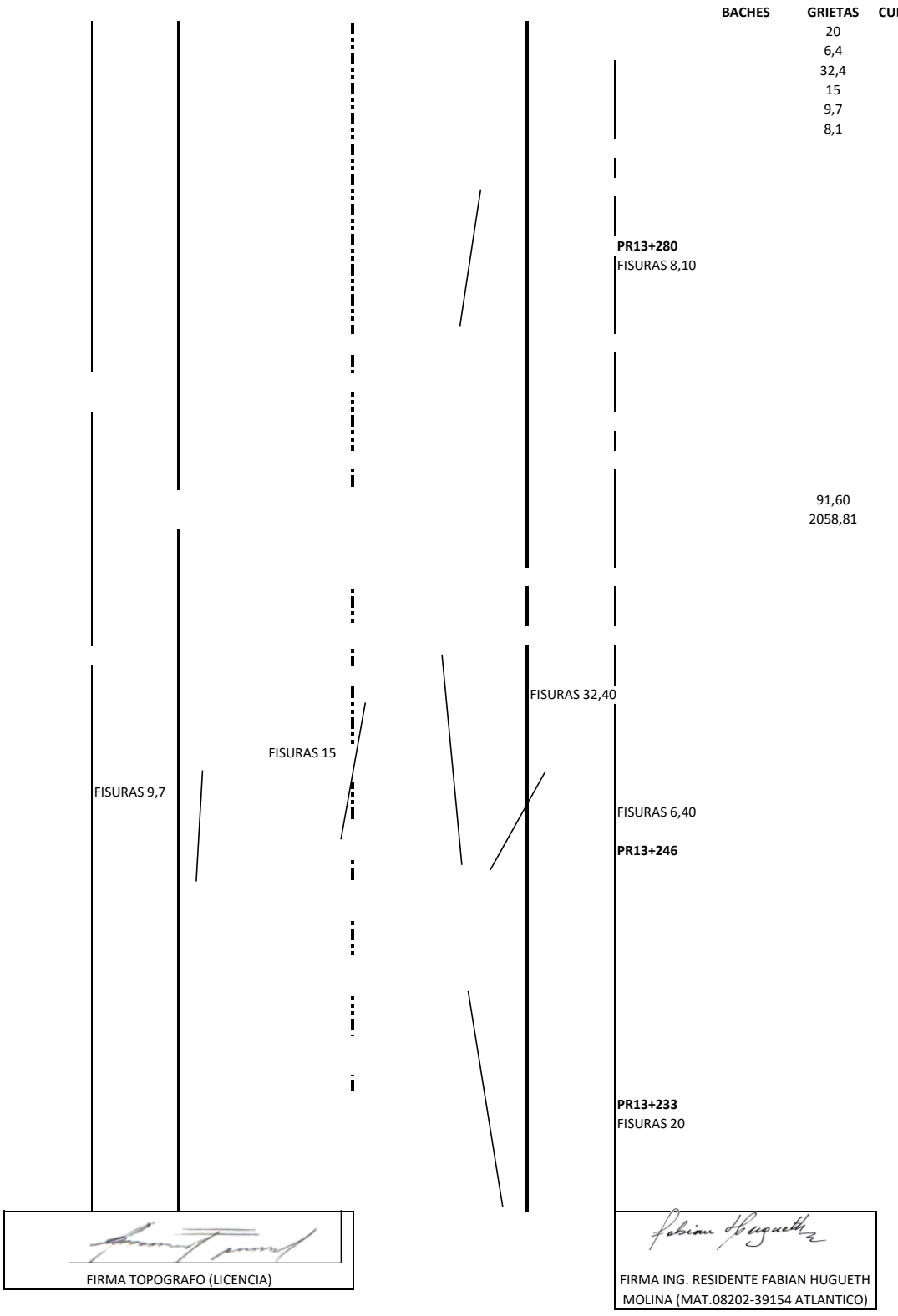
FIRMA ING. RESIDENTE FABIAN HUGUETH MOLINA (MAT.08202-39154 ATLANTICO)



BACHES	GRIETAS	CUNETA	
	14		
	22		
	10		
	13		
	5,2		
	8,1		
	3,7		
	5		
	11,3		
	4,7		
	27,5		
	19		
	5,3		
	5		
	20,4		
	174,20	0,00	TOTAL
	1967,21	0,00	ACUMULADO

FIRMA TOPOGRAFO (LICENCIA)

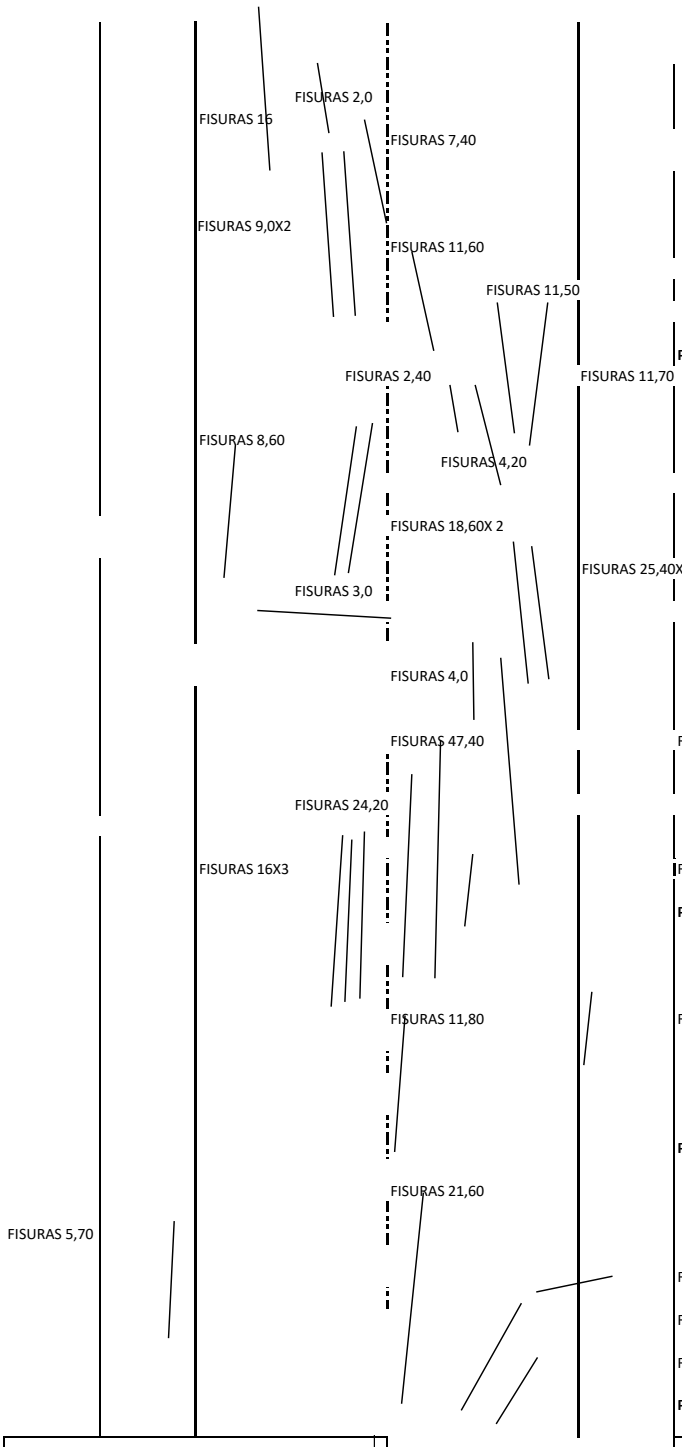
FIRMA ING. RESIDENTE FABIAN HUGUETH MOLINA (MAT.08202-39154 ATLANTICO)



BACHES	GRIETAS	CUNETA	
	20		
	6,4		
	32,4		
	15		
	9,7		
	8,1		
	91,60	0,00	TOTAL
	2058,81	0,00	ACUMULADO

FIRMA TOPOGRAFO (LICENCIA)

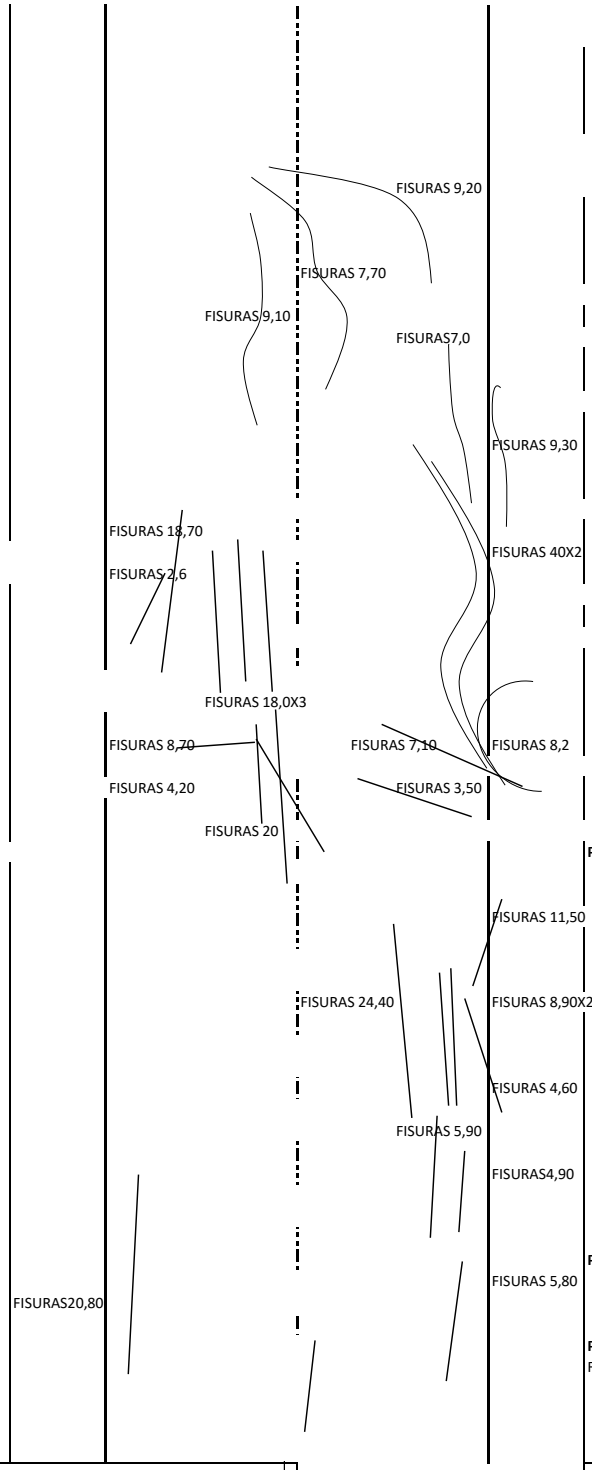
FIRMA ING. RESIDENTE FABIAN HUGUETH MOLINA (MAT.08202-39154 ATLANTICO)



BACHES	GRIETAS	CUNETA	
	2,5		
	7,5		
	1,3		
	21,6		
	5,7		
	4		
	11,8		
	48		
	24,2		
	47,4		
	2,5		
	40,2		
	4		
	50,8		
	3		
	37,2		
	8,6		
	11,7		
	11,5		
	4,2		
	2,4		
	11,6		
	18		
	7,4		
	2		
	16		
	350,10	0,00	TOTAL
	2408,91	0,00	ACUMULADO

FIRMA TOPOGRAFO (LICENCIA)

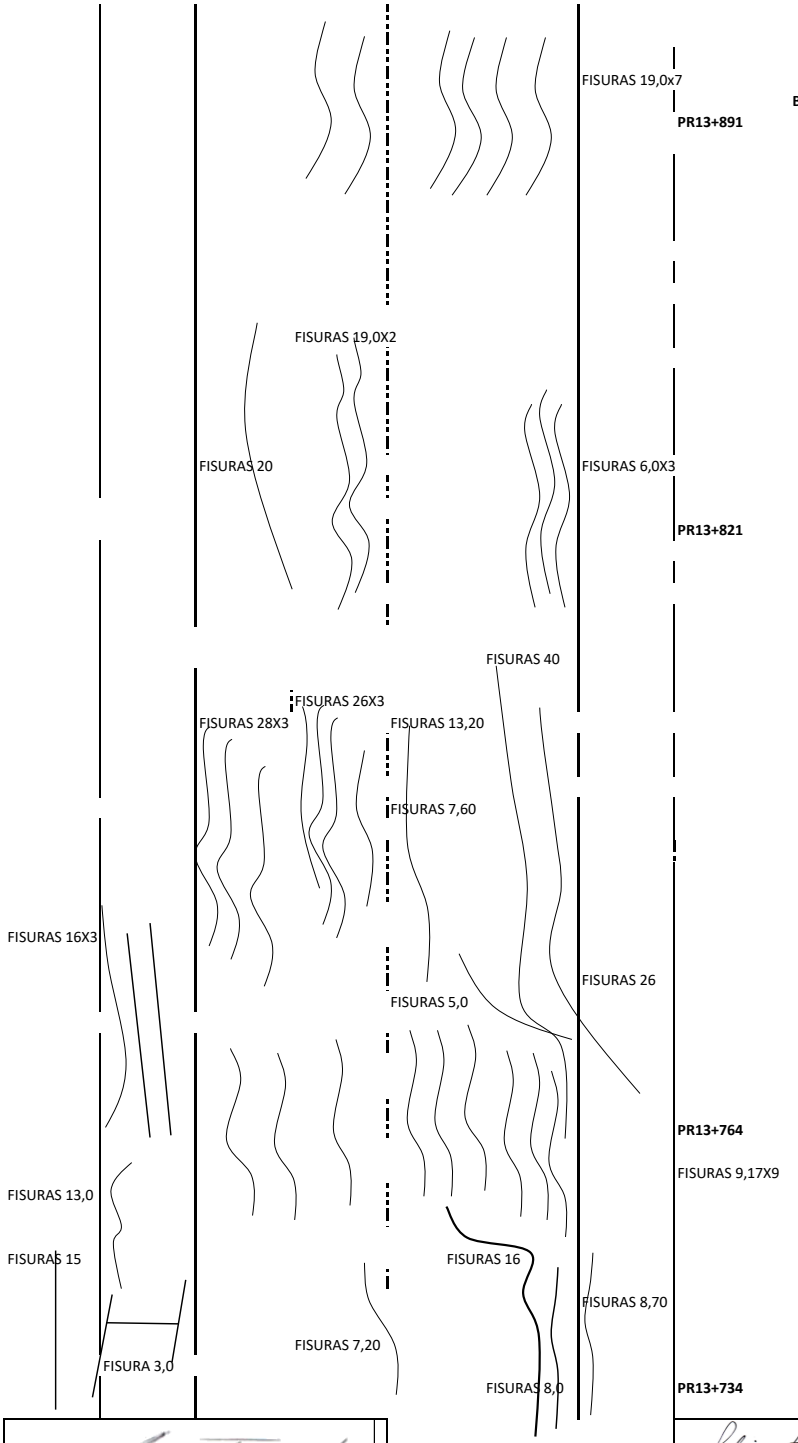
FIRMA ING. RESIDENTE FABIAN HUGUETH MOLINA (MAT.08202-39154 ATLANTICO)



BACHES	GRIETAS	CUNETA	
	5,8		
	5		
	20,8		
	4,9		
	5,9		
	4,6		
	17,8		
	24,4		
	11,5		
	8,2		
	3,5		
	7,1		
	40		
	40		
	54		
	20		
	4,2		
	8,7		
	18,7		
	2,6		
	9,3		
	7		
	9,1		
	7,7		
	9,2		
	350,00	0,00	TOTAL
	2758,91	0,00	ACUMULADO

FIRMA TOPOGRAFO (LICENCIA)

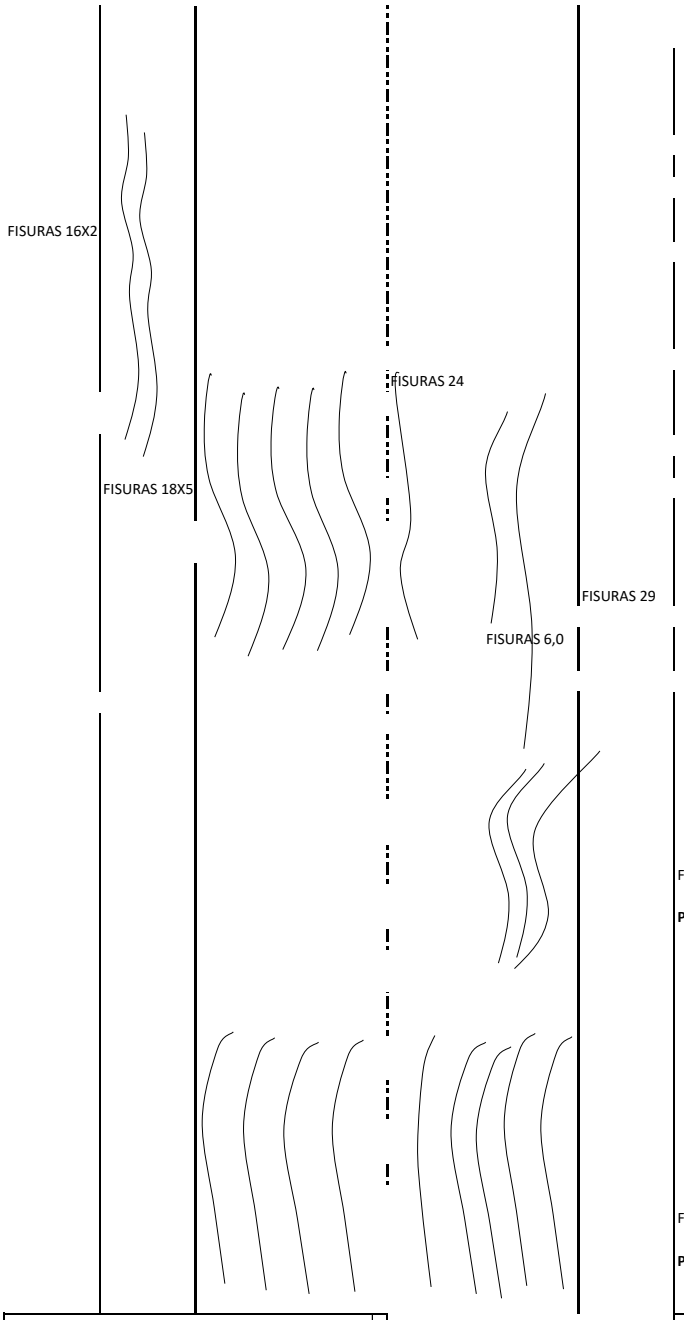
FIRMA ING. RESIDENTE FABIAN HUGUETH MOLINA (MAT.08202-39154 ATLANTICO)



	BACHES	GRIETAS	CUNETA	
PR13+891		8,7		
		16		
		8		
		7,2		
		3		
		15		
		13		
		82,53		
		48		
		84		
		78		
		13,2		
		7,6		
		40		
		26		
		5		
		18		
		38		
		20		
PR13+821		133		
		664,23	0,00	TOTAL
		3423,14	0,00	ACUMULADO
PR13+764				
FISURAS 9,17X9				
PR13+734				

FIRMA TOPOGRAFO (LICENCIA)

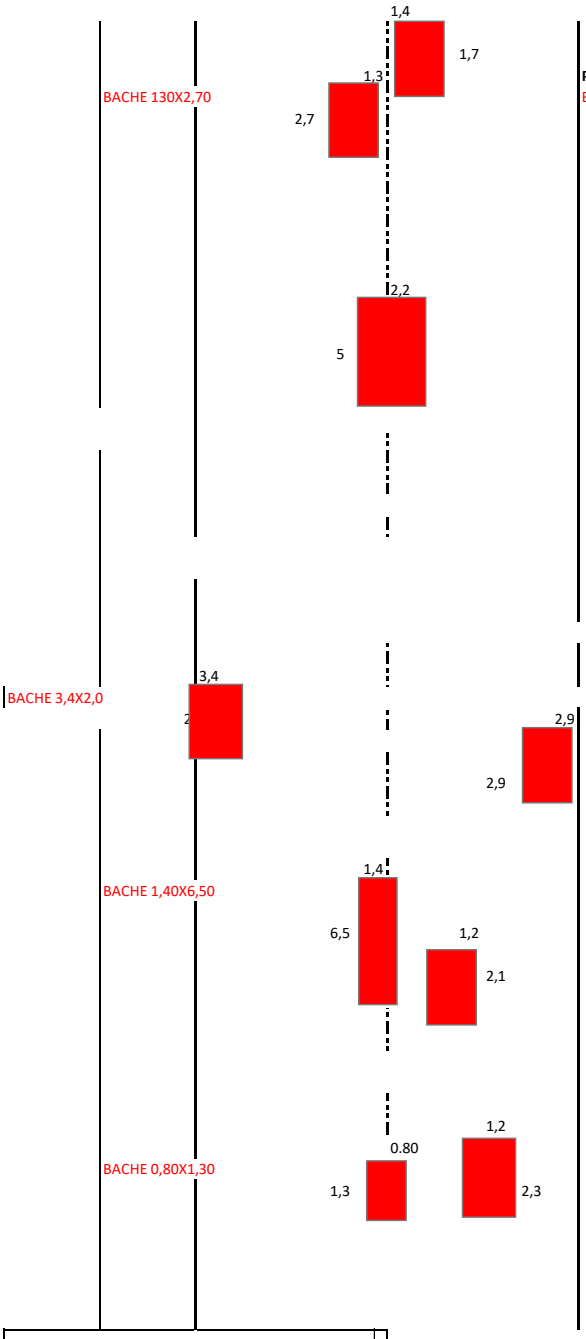
FIRMA ING. RESIDENTE FABIAN HUGUETH MOLINA (MAT.08202-39154 ATLANTICO)



	BACHES	GRIETAS	CUNETA	
PR14+000		486		
		22,2		
		29		
		6		
		24		
		90		
		32		
		689,20	0,00	TOTAL
		4112,34	0,00	ACUMULADO

FIRMA TOPOGRAFO (LICENCIA)

FIRMA ING. RESIDENTE FABIAN HUGUETH MOLINA (MAT.08202-39154 ATLANTICO)



BACHES	GRIETAS	CUNETA	
2,38			
3,51			
11			
6,8			
8,41			
9,1			
2,52			
1,04			
2,76			
47,52	0,00	0,00	TOTAL
1700,13	4112,34	0,00	ACUMULADO
1652,61			

PR44+782
BACHE 1,40X1,70

PR40+674
BACHE 2,20X5,0

PR25+000
BACHE 2,9X2,9

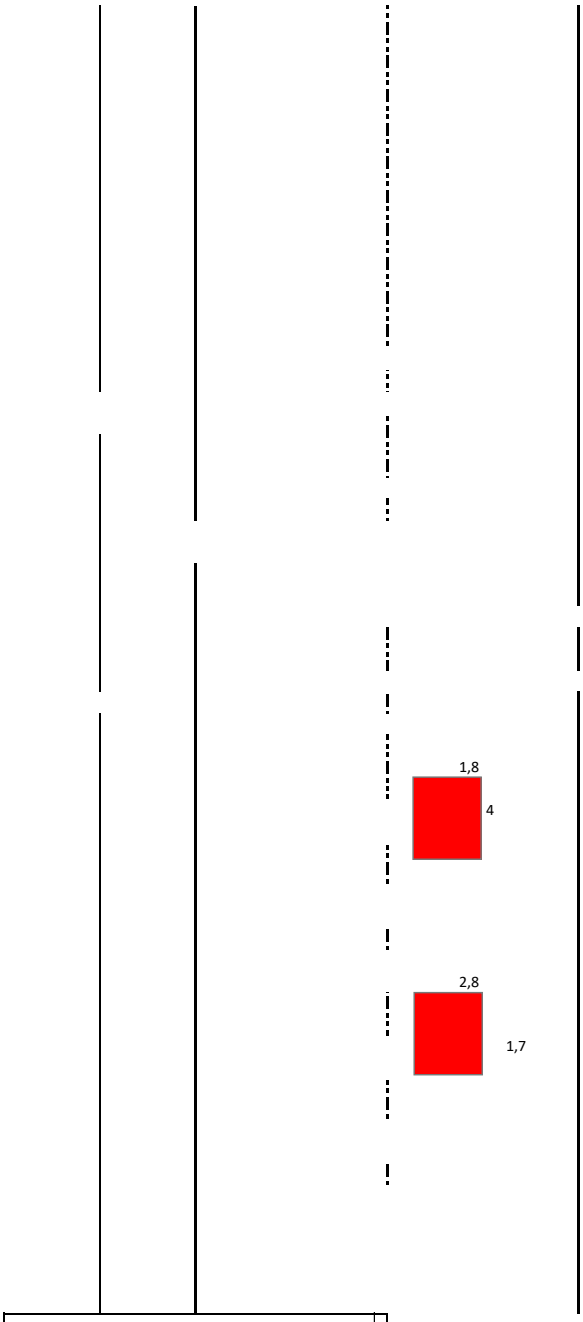
PR23+650
BACHE 1,20X2,10

BACHE 1,20X2,30

PR23+650

FIRMA TOPOGRAFO (LICENCIA)

FIRMA ING. RESIDENTE FABIAN HUGUETH MOLINA (MAT.08202-39154 ATLANTICO)



BACHES	GRIETAS	CUNETA	
4,76			
7,2			

República de Colombia

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Nombre: ROBERT ENRRIQUE MARTINEZ NAVARRO

Cédula: **1.082.476.573**

Licencia Profesional No: **01-15783**

Resolución: **02-5784 - 14/08/2015**

TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA
SENA



Vicepresidente

Esta tarjeta forma parte integral de la Licencia Profesional
Junto con la Resolución aprobatoria.
Esta tarjeta es documento público y junto con el Certificado de vigencia acredita al titular para ejercer la profesión de TOPOGRAFO en la República de Colombia de acuerdo con la Ley 70 de 1979 y el Decreto Reglamentario 690 de 1981

Si esta tarjeta es encontrada, por favor, enviarla a la dirección de la oficina del Consejo Profesional Nacional de Topografia

Calle 42 N° 8 A - 69 Ofc 601. Tel. 2881490 - 2451694

http://cpnt.gov.co Bogotá - Colombia

Para cualquier información comunicarse con el Consejo Profesional Nacional de Topografia. Email: Info@cpnt.gov.co